

BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA



AÑO VI - NUM. 20 - 3.º Y 4.º TRIMESTRE 1965

BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA



Año VI - Núm. 20

3.º y 4.º trimestre 1965

TODA LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE AL ILMO. SR. SECRETARIO
GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Portada: ESCULTURAS DE PABLO SERRANO EN LA FACHADA DE LA CASA CONSISTORIAL.

OCTAVIO Y FÉLEZ, S. L. - CUÉLLAR, 11 Y 13 - ZARAGOZA

DEPÓSITO LEGAL: Z. 463 - 1960

El nuevo Palacio Municipal de Zaragoza

Por ANTONIO BELTRÁN

A partir del siglo XIV alguna de las más importantes ciudades españolas buscó acomodo para sus ediles, bien por el sistema de Burgos, que habilitó una antigua torre, o construyendo su casa, como hicieron Valladolid en 1338 y Barcelona en 1369.

Este ejemplo no fue seguido por todos los municipios y las Cortes de Toledo en 1480 dispusieron que todas las ciudades y villas donde los Concejos no tuvieran edificio propio, construyesen uno en el plazo de dos años.

Este fue el comienzo de la época de construcción de las edificaciones municipales españolas, que resultaron, en algunos casos, verdaderos palacios; en los más variados estilos: ojival, plateresco y herreriano o mudéjar; en todos ellos, la dependencia principal destinada a gran sala comunal; generalmente, en los bajos unas galerías o pórticos destinados a mercado y la torre con múltiples aplicaciones: defensa, campanario para convocar a los ciudadanos, soporte de reloj, archivo, depósito de armas y prisión; esta torre era a veces el símbolo de las libertades políticas y populares, representación del poder comunal independiente.

El aumento de las complejas necesidades municipales motivó paulatinamente la multiplicación de los servicios con dependencias perfectamente diferenciadas: archivo, tesorería, justicia municipal, capillas, salones de reunión, calabozos, etc.

El final del siglo XIX y los principios del actual señalaron la construcción de modernos palacios municipales en diversas ciudades españolas, entre las que hemos de destacar a Bilbao, Santander, Valladolid, Málaga, Cartagena, León; Valencia construyó su Casa Consistorial en 1930.

En Zaragoza el Concejo celebraba sus reuniones, por lo menos desde el siglo XIII, en la iglesia de Santa María la Mayor (donde hoy está la Basílica del Pilar) y otras en una especie de tribuna levantada en la calle de Forment, junto a las escalinatas que descendían a la plaza, cuya rasante era entonces más baja; otras veces, y con muchísima frecuencia, en la antiquísima iglesia de Santiago, que se hallaba emplazada en la calle de la Cuchillería, con fachada accesoria a la actual calle de Santiago.

En el pórtico de esta iglesia de Santiago se administraba justicia y se congregaba el Concejo de Zaragoza.

La primera Casa Consistorial del municipio zaragozano, la llamada Casa del Puente, databa del siglo XIII y se denominaba así por la proximidad al Puente de Piedra; en sus primeros tiempos existieron junto a ella los edificios del Mesón del Aguila y el de las Escribanías de la ciudad, que fue derribado en 1537; asimismo el Palacio de la Lonja, construido en 1551, y aquí terminaba Zaragoza, cerrada por la Puerta del Angel, una de las cuatro puertas que limitaban sus confines, siendo las otras tres la de Cineja, en el Coso; la de Toledo, en calle de Manifestación, y la de Valencia, en la plaza de la Magdalena, a la extremidad de los «kardo» y «decumano», máximas de la ciudad romana.



Puerta principal y esculturas de Pablo Serrano. (Foto Jarke.)

Hasta la Guerra de la Independencia, la Casa del Puente presentaba varias salas en dos plantas, alguna de las cuales, por falta de locales apropiados en la ciudad, se destinaba a fines distintos de los propios municipales, y así, por ejemplo, el día 3 de enero de 1786 una compañía de volatineros, con la oportuna licencia, celebró una función circense.

Sin embargo, pese a los brillantísimos actos de carácter histórico celebrados en la Casa del Puente en su dilatada vida, resultaba muy modesta para albergar la grandeza del municipio zaragozano.

La Casa Consistorial sufrió las consecuencias de los asedios napoleónicos de 1808 y 1809, lo que obligó a realizar cuantiosos dispendios para su reparación, pero sin lograr obtener el brillante resultado que, lógicamente, se esperaba; su planta general formaba un rectángulo de 150 pies de longitud por 100 de latitud; en 1850 se realizó una gran reforma, aunque no pudo evitar el desencanto de los zaragozanos, que esperaban un edificio a tono con la ciudad y con otras construcciones que se estaban levantando. Desde el interior se disponía de una entrada a la Lonja y a la capilla donde juraban los regidores sus cargos, uno de cuyos vestigios, un magnífico retablo ante el que formalizaban solemnemente el juramento, se conserva excesivamente restaurado en la actual Casa Consistorial, y representa la venida del Espíritu Santo ante el Colegio Apostólico, o bien el Niño-Dios ante los Doctores de la Ley.

En 18 de abril de 1870, el arquitecto municipal don Segundo Días emitió un informe sobre el estado de la Casa Consistorial, informe con el que no estuvieron conformes los componentes de la Comisión de Obras, por el que el técnico de referencia se eximió de responsabilidad por lo que en su día pudiese ocurrir; los regidores, sin embargo, prefirieron realizar algunos arreglos provisionales, gastando de este modo sumas de gran consideración sin que Zaragoza lograra una Casa municipal digna.

Ya en 1856 el concejal síndico don Domingo Larraz propuso la adquisición de unos terrenos (luego ocupados por la fonda de Europa en la plaza de San Francisco), en el lugar en que hoy está el Banco de España, proyecto que abarcaba la adquisición del edificio del Juego de Pelota y unas casitas por el Coso hasta la calle de los Sitios; prosperó la moción, acordando el Ayuntamiento la adquisición de estos terrenos, y debiendo dirigirse a las Cortes para solicitar la excepción de licitación pública, ya que se trataba de bienes nacionales; se pusieron tales trabas e inconvenientes que hubo de desistirse del proyecto.

En los inicios del siglo XX el Concejo zaragozano siguió acariciando el proyecto de construcción de nueva Casa Consistorial y pusieron sus miras en el palacio del Marqués de Ayerbe, junto a la Lonja (solar que precisamente hoy está incluido en el nuevo Ayuntamiento); su precio oscilaba entre las 150.000 y 175.000 pesetas, y dábase a la compra la ventaja de estar comprendido en el eje del grandioso proyecto de prolongación del Paseo de la Independencia (ya se hablaba entonces de esta reforma).

Toda la población acogió con júbilo este proyecto; existieron dos problemas: el estado de ruina del palacio (cuestión de poca monta en realidad) y la pretensión del Marqués de Ayerbe, que exigió el importe de la compra-venta en escudos (residía en Portugal), lo cual hacía variar bastante el precio; entró en juego el amor propio y el Ayuntamiento, en sesión de 14 de julio de 1906, desistió de su adquisición.

De los tres edificios que perduraron de la famosa Exposición Hispano-Francesa, la Escuela de Comercio, la Caridad y el Museo Provincial, se pensó en los dos últimos para nueva Casa Consistorial; se propuso asimismo la permuta del ex colegio militar de la plaza de Santa Domingo por el reservado a La Caridad, y por otra moción se

propuso ir al edificio que después se convertiría en Museo Provincial; pero ninguna moción prosperó.

En los principios del año 1912 se hizo pública la noticia de que la Casa Consistorial se hundía; el informe del técnico municipal, el arquitecto don José de Yarza, fue tajante y hubo que proceder urgentemente al desalojo del edificio.

El problema planteado fue pavoroso; se hicieron gestiones para ocupar las oficinas dejadas por el Gobierno Civil, trasladado a la plaza de Aragón, y hubo de desistirse por cuestiones de orden político local; el rector de la Universidad, don Andrés Giménez Soler, ofreció parte de la Universidad; el doctor don Alejandro Palomar de la Torre brindó los bajos de la casa que tenía entre las plazas del Pilar y de Huesca, y don Basilio Paraíso ofreció el pabellón del Gran Casino de la Exposición Hispano-Francesa; por último, el Ayuntamiento decidió ocupar el edificio de su propiedad en la plaza de Santo Domingo.

Este edificio de la plaza de Santo Domingo fue construido por la Corporación Municipal para albergar en él uno de los cuatro colegios militares, empezando a funcionar con tal carácter en 1890; fue edificado sobre el solar que albergó el convento de Dominicos; le costó al Ayuntamiento de Zaragoza la construcción de este inmueble la suma de 279.487'59 pesetas; sin embargo, en 1892 fueron abolidos estos centros militares y la finca fue destinada a Museo Provincial, que permaneció en él hasta 1911.

A este edificio se trasladó el Ayuntamiento, invirtiéndose ocho fechas en la mudanza del mobiliario y expedientes, durante las cuales no hubo despacho al público, empezando a funcionar en la nueva sede el día 29 de marzo de 1912, en que se celebró la primera sesión pública, con asistencia de muchísimos curiosos; y en este edificio ha continuado el Ayuntamiento hasta el día 6 de septiembre de 1965, en que han pasado a ocupar las dependencias del nuevo edificio construido en la plaza de Nuestra Señora del Pilar, entre el Pilar y la Lonja.

LA NUEVA CASA CONSISTORIAL

Fue el Ayuntamiento presidido por el doctor don Juan José Rivas Bosch el que tomó el firme propósito de construcción de nueva Casa Consistorial, y en sesión de 6 de marzo de 1940 acordó por unanimidad esta construcción, emplazándola entre los edificios de la Lonja y del Pilar. A esta sesión asistieron el Alcalde, don Juan José Rivas; Tenientes de Alcalde, don Francisco Caballero, don Pedro Ramón Vinós, don Julio Estremera y don Juan Bautista Bastero, y Concejales, don Antonio Muñoz Casayús, don Casimiro Romero, don Máximo Pascual de Quinto, don Ignacio Bosqued, don Ceferino Rivera, don Rudesindo Nasarre, don Juan Manuel Campos, don Valentín Medina, don Carmelo Rubio, don Luis Gómez Laguna, don Luis Sanz, don Miguel Sancho Izquierdo y don Modesto Gracia.

El Ayuntamiento hubo de adquirir los inmuebles que ocupaban el solar sobre el que habría de construir la nueva Casa Consistorial, expropiando, entre otros varios edificios, el palacio del Marqués de Ayerbe y los edificios llamados Retiro alto y Retiro bajo, propiedad del Excmo. Cabildo Metropolitano.

El día 30 de abril de 1941 fue anunciado el correspondiente concurso de anteproyectos, presentándose once, y el jurado designado al efecto emitió su fallo en favor del anteproyecto firmado por los arquitectos don Alberto Acha Urioste, don Mariano Nasarre Audera y don Ricardo Magdalena Gayán, cuyo presupuesto ascendía a la suma

de 11.545.853'33 pesetas; el Ayuntamiento refrendó este veredicto en su sesión plenaria de 26 de diciembre de 1941.

Reunido el jurado para el fallo del concurso en 16 de diciembre de 1941, presidido por el Sr. Alcalde, don Francisco Caballero; Vocal del Concejo, don Ignacio Bosqued; Vocal de la Dirección General de Arquitectura, don Francisco Cañoto; Vocal por los concursantes, arquitecto don Luis Moya, y Secretario del Concurso por el Excelentísimo Ayuntamiento, arquitecto don José Paz, y en acta suscrita por los mismos emiten el siguiente fallo:

Primer premio: Anteproyecto número 3, presentado por los arquitectos don Mariano Nasarre y don Alberto Acha. *Segundo premio:* Anteproyecto número 19, de los arquitectos señores don Manuel Lorente y don Arístides Fernández. *Tercer premio:* Anteproyecto número 39, del arquitecto don Gaspar Bleim. También se hicieron tres menciones honoríficas de otros tantos trabajos.

En mayo de 1943, los arquitectos autores presentaron el proyecto desarrollado que la Corporación municipal conoció y sancionó en sesión de la Comisión Municipal Permanente de 8 de marzo de 1944, con la asistencia del Alcalde, don Francisco Caballero, y Tenientes de Alcalde don José María García Belenguer, don Pedro Ramón Vinós, don Juan Manuel Cendoya, don Juan Bautista Bastero, don Rudesindo Nasarre, don Juan Manuel Campos y don Antonio Muñoz Casayús; acuerdo que refrendó el Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada posteriormente.

Anunciada la subasta de las obras de cimentación y gruesa estructura, por un importe de 6.343.753'69 pesetas, fueron adjudicadas a don Joaquín Herrero Cortés en la suma de 5.364.286'50 pesetas, con una baja que representaba el 15'44 por 100. La primera piedra fue colocada con toda solemnidad el día 2 de enero de 1945, festividad de la Venida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza, por el doctor don Rigoberto Doménech y Valls, Arzobispo de Zaragoza, con asistencia de las autoridades y numerosísimo público.

* * *

La memoria formulada por los autores premiados en el anteproyecto, se expresaba así:

«El informe de la Real Academia sobre el carácter de máxima neutralidad de los edificios, se entiende que se refiere a aquellos que forman el marco apropiado de la plaza, pero nunca deberán supeditarse a esta rigidez de composición aquellos que por su carácter funcional y propio, forman parte esencial de la plaza. En este caso solamente se exige que la expresión de este carácter no eclipse a los monumentos emplazados en el conjunto.

Carácter del edificio

La doble función administrativa y de máxima representación ciudadana exige un verdadero funcionalismo y un aspecto de síntesis característica en la ciudad.

Resumiremos todo el funcionamiento en tres palabras: trámite, estudio y resolución; que corresponden a las tres plantas esenciales del edificio. La planta baja o administrativa; la entreplanta, que sirve de enlace con la planta noble o representativa, en cuyo Salón de Sesiones se toman en definitiva los acuerdos.

El funcionalismo exige un marcado carácter expresivo de su función, de manera tal que este edificio nunca puede confundirse con otros de índole totalmente distinta.



Pasillos de la planta noble. (Foto Jarke.)



Escalera de honor. (Foto Jarke.)

Solución presentada. Disposición general

Como base de la distribución se emplea el patio a la española, logrando una independencia de lo administrativo y lo representativo, para conseguir una mayor nobleza, por medio de una cubierta que separa la planta baja, administrativa, tratada a modo de un Banco, de la planta noble, con jardín colgado que, entre sus hojas, oculta los lucernarios de iluminación del gran patio de público.

Fachada

Totalmente construída de ladrillo, siguiendo, no sólo la tradición local, sino el sano criterio de no amortiguar la presencia de la Lonja; así escogidos por ser el edificio civil característico inmediato, con el cual se ha de armonizar. La base de la composición es el módulo de la entreplanta, que forma como el entablamento de las arquerías de los porches. Estos porches, además de típicos, son absolutamente necesarios para leer los edictos y para disimular en su sombra las varias gentes, no siempre selectas, que acuden al Ayuntamiento.

La portada se forma por un rompimiento del porche para acusar la puerta principal, siempre destacada en lo español, evitando, al mismo tiempo, una intensa circulación ante ella y un confusionismo de entradas. El tema, con escudo no excesivo en altorrelieve y reloj en segundo plano, es una imagen de la fusión de lo representativo y lo administrativo.

Como elementos característicos se destacan el dominio del macizo, las arquerías de arcos en retirada abocinados, tema adecuado para los porches, enormes balcones sin ornamento y galería. Corona rico alero; habiéndose dado en nuestro edificio una nueva versión, en ladrillo, del que en madera ostenta la Lonja. Como detalles ornamentales, los óculos, especialmente en antepechos, y los escudos, muy poco destacados, seguramente por la influencia italiana.

Interior

Se destaca, ante todo, una nobleza de conjunto que corresponde a la tradición arquitectónica de la ciudad.

Debe destacarse la escalera principal, que desembarca en la zona de la Alcaldía o en la de recepciones, cuya cubierta está inspirada en la bellísima que posee el palacio de la Aljafería, resulta a la moderna por bóvedas de gaviota de hormigón pintadas al fresco con emblemas heráldicos.

Constituye, por el tramiento de sus apilastrados y por la alusión de sus fuentes a los tres ríos de Zaragoza, una buena preparación al jardín elevado, en cuyo centro se alza la fuente de los títulos de la Ciudad, representados por las estatuas de la Nobleza, la Lealtad, la Beneficencia, el Heroísmo y la Inmortalidad, y también para la suntuosidad del paso subterráneo a la Lonja. No es preciso resaltar su gran efecto decorativo, que ha de ser una sucesión de bellas sensaciones.

El salón de sesiones constituye, por así decirlo, el centro neurálgico del edificio, por lo que está situado en su eje principal. Se trata de modo antiparlamentario, con sobriedad, buscando una forma tradicional y consiguiendo la nota local por las galerías de las tribunas.

La capilla, verdadero corazón del edificio, dedicada a la Santísima Virgen del Pilar, queda en posible relación con el salón de sesiones, formando un conjunto único, para



Salón de sesiones. (Foto Jarke.)



Artesonado del salón de sesiones. (Foto Jarke.)

que, en las misas del Espíritu Santo, Alcalde y Concejales puedan, desde sus puestos, asistir al Santo Sacrificio.

La zona de recepciones se extiende a lo largo de un eje que va desde la plaza a la ribera».

* * *

Como puede verse de la lectura de la memoria del anteproyecto, figuraban en él un jardín elevado y una capilla, que posteriormente fueron eliminados.

* * *

La primera piedra, como antes se dice, fue colocada el día 2 de enero de 1945, pero las obras no se iniciaron a ritmo acelerado, más bien al contrario, lo fueron con lentitud, concedidas prórrogas en su ejecución, todo ello motivado por las circunstancias de escasez de materiales que en dicha época padeció España; y como fue afectada la obra por la Ley de Revisiones de Precios, los de la nueva Casa Consistorial sufrieron unas elevaciones de gran consideración a lo largo de la marcha de las obras.

La certificación de obra, con sus revisiones de precios, que significó el final en su primera fase de las obras de cimentación y gruesa estructura, fue formulada con fecha 20 de noviembre de 1951 y sancionada por el Pleno municipal en 30 del mismo mes y año. Por virtud de esta última certificación aparece lo siguiente:

Que el importe de las obras hasta salir de tierra ascendió a 8.757.300'33 pesetas.

Que las obras de gruesa estructura importaron 6.406.523'39 pesetas.

Posteriormente se realizó la terminación de las obras de gruesa estructura, con las modificaciones que se introdujeron en el proyecto, considerando que éste, por el largo tiempo transcurrido, precisaba de reformas, las más importantes de las cuales consistían en una nueva cubierta del patio central (con supresión del jardín elevado) que proporcionase una mayor iluminación al patio del público y la ampliación del salón de sesiones, con supresión de la capilla aneja al mismo.

La ejecución de estas nuevas obras en la gruesa estructura supuso un nuevo gasto de 2.893.809'06 pesetas.

Por último, y respecto a las obras de gruesa estructura, el Excmo. Ayuntamiento, en sesión plenaria de 10 de agosto de 1961, adjudicaba a don Joaquín Herrero Pascual las obras relativas a la última fase de la estructura y obras complementarias, necesarias para el desarrollo de los oficios de las distintas contratas, por un importe de pesetas 4.977.898'75.

* * *

Como ya se ha expuesto, la marcha de las obras de la nueva Casa Consistorial siguió un ritmo lento, limitándose a la terminación de las de cimentación y gruesa estructura; únicamente se realizó a gran velocidad la construcción de la fachada recayente a la plaza de Nuestra Señora del Pilar en el año 1954, y ello para hermopear esta gran plaza, escenario de concentración de multitudes con motivo de la celebración en Zaragoza del Año Santo Mariano, que fue realzado con la presencia de S. E. el Jefe del Estado y las más altas jerarquías de la nación.

Pese a las dificultades de orden económico, en la mente de los Ayuntamientos que se fueron sucediendo bajo la presidencia del Alcalde D. Luis Gómez Laguna, persiste el propósito de dar fin a estas obras.

Y la cuestión económica aparece de pronto resuelta; en efecto, con motivo de la ley creadora de la Ciudad Universitaria de Aragón, el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza se obliga a la cesión de los terrenos sobre los que ha de levantarse la Ciudad Universitaria, concesión de subvenciones, urbanizaciones, etc., que cumple exactamente.

Por su parte, el Estado adquiere el compromiso de entregar a cambio diversos inmuebles de Zaragoza (Facultad de Medicina, antigua Universidad, Jardín Botánico, etc.).

El Estado no encuentra el momento de hacer esta entrega y la recepción de estos inmuebles parece más bien una utopía.

El Ilmo. Sr. Alcalde gestiona cerca del Ministerio de Educación Nacional la solución de este asunto y fruto de numerosas conversaciones, se llega a un acuerdo por el que el Estado, a cambio de no ceder los inmuebles de referencia, hace entrega al Excelentísimo Ayuntamiento de 30.002.438'85 pesetas, que la Corporación acepta y con ellas confecciona un presupuesto extraordinario para la terminación de las obras de la nueva Casa Consistorial.

El arquitecto don José Beltrán adapta el viejo proyecto a las necesidades del momento y cambia en gran parte la estructura exterior e interior; aparece un planta más y se estudia «ex-novo» la decoración. Así resulta un noble edificio, en el que habría que subrayar en la parte decorativa las estatuas gigantescas, en bronce, que flanquean la puerta principal, obra del escultor aragonés Pablo Serrano, que representan a San Valero, obispo, y al Santo Angel Custodio de Zaragoza, siendo obra de excepcional importancia; el traslado de la copia en bronce del Augusto de Prima Porta, que Mussolini regaló al Ayuntamiento de Zaragoza (como a los de todas las ciudades fundadas por Octavio) desde las murallas romanas del siglo IV al zaguán de la nueva casa; las bellísimas vidrieras de dibujo y colorido modernos; la escalera de honor, con techo de bovedillas imitando en sus motivos los de la Aljafería; los artesonados del palacio de los marqueses de Osera, encajados en el salón de sesiones, en el despacho de la alcaldía y en la sala de comisiones, con verdadero acierto, debiéndose hacer notar en este punto la gratitud que merece la generosa donación que de ellos hizo la Caja de Ahorros de la Inmaculada. De esta forma, al recio exterior aragonés de ladrillo a cara vista, con puerta de medio punto dovelada, reloj decorativo y alero señorial —también novedad en el segundo proyecto—, hay que añadir el severo y funcional vestíbulo de público, notablemente concebido y realizado; la gran escalera, el claustro con vidrieras, el solemne salón de sesiones con obra pictórica sobre madera de don José Aznar y ostentoso artesonado, y numerosas estancias más, que en conjunto han conseguido una de las más bellas casas-ayuntamientos de España, sin sacrificar ni una sola de las posibilidades de actuación práctica.

Fruto de ello es el ritmo acelerado que se imprime a las obras, procediéndose con rapidez a la confección de proyectos de los distintos oficios, que se adjudican en subastas y concursos anunciados a tal fin, y cuyo detalle es el siguiente:

El 12 de febrero de 1946, se suscribe para el comienzo de los trabajos el Acta de Replanteo incompleto, ya que deja de señalarse un vértice por impedirlo las edificaciones todavía existentes. El acta fue suscrita por los arquitectos señores Yarza y Beltrán y el contratista adjudicatario de las obras.

El día 12 de enero de 1947, pudo ser replanteado el cuarto vértice a que antes se hace referencia, correspondiente al paseo de Echegaray y Caballero —fachada lado del Pilar— suscribiéndose la correspondiente acta con esta fecha.



Despacho del Sr. Alcalde. (Foto Jarke.)



Artesonado del despacho del Sr. Alcalde. (Foto Jarke.)

Comenzadas las obras previas, las correspondientes aprobaciones por el Excelentísimo Ayuntamiento, modificándose y calculándose nuevamente la estructura de hormigón armado, si bien conservándose los puntos de apoyo, postes, vigas y crujiás señaladas en el proyecto, y supresión de la losa de explosión del refugio, se trabajó hasta el 5 de diciembre de 1951, fecha en que fueron paralizados los trabajos.

Nombrado Alcalde de la Ciudad don Luis Gómez Laguna en mayo de 1954, y con motivo de celebrarse en esta Ciudad el Congreso Mariano, el 24 de junio se da la orden de reanudar las obras limitadas a la fachada recayente a la plaza de Nuestra Señora del Pilar, trabajos que fueron terminados en los primeros días del mes de octubre.

En el año 1958, se da nueva orden de reanudar las obras, con fecha 23 de junio, si bien con ritmo lento.

Terminadas las obras de estructura, cubierta y fachadas, la Comisión Municipal nombrada al efecto, creyó necesario revisar la distribución interior e instalación de servicios, debido al plazo transcurrido desde su iniciación —casi veinte años—, y aun conservando su ordenación fundamental, introducir las modificaciones precisas para el mejor desarrollo de la vida municipal.

Encargado este trabajo al arquitecto don José Beltrán, fue presentado proyecto de la nueva ordenación interior del edificio en diciembre de 1959. El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 10 de marzo de 1960, aprobó la nueva distribución interior reformada del proyecto original, acomodada a las actuales necesidades de las dependencias y servicios que habían de domiciliarse en las distintas plantas del edificio para nueva Casa Consistorial.

Simultáneamente, en diciembre de 1959, fue tomado acuerdo y encargado el arquitecto Sr. Beltrán de la dirección técnica de las obras de la casa hasta su total terminación.

Continuados los trabajos sin interrupción al ritmo impuesto por su volumen e importancia, fueron terminadas las obras en el pasado año de 1965. El traslado de oficinas a la nueva casa se efectuó en la segunda quincena del mes de agosto, instalándose el Sr. Alcalde en su despacho de la nueva casa el día 6 de septiembre.

DESCRIPCION DEL EDIFICIO

El edificio ocupa un solar de 70'54 m. de longitud por 59'34 de anchura y una superficie total de 4.185'84 m².

Está distribuido el edificio en: planta de refugio, planta de semisótano, planta baja, planta de la entreplanta (primera), planta noble (segunda), planta tercera y planta de falsas.

El refugio, a 7'50 m. de la rasante exterior, tiene acceso por las cuatro escaleras del inmueble y zaguán de ingreso; ocupa una crujiá en todo el perímetro de la planta.

Planta de semisótano

Se instala en esta planta un garaje para coches y motocicletas, control y aseo para el mismo, cuadros generales de alumbrado y fuerza, local para cajas fuertes, calderas de calefacción total del edificio por agua caliente y dispositivo para calefacción por aire

del «hall» de público, servicios de cocina y frigoríficos para el servicio de plantas superiores, acceso y paso del automóvil del Sr. Alcalde hasta el ascensor directo a Alcaldía, locales para almacén de enseres. Al establecer desde esta planta comunicación subterránea con el edificio de la Lonja, se han instalado los servicios de guardarropa y aseos para aquélla. También se han instalado almacenes para la Policía Municipal.

Planta baja

Zaguán de entrada principal y cuatro accesos de público, dos en la plaza de Nuestra Señora del Pilar y dos en el paseo de Echegaray y Caballero. Se sitúan en esta planta, registro general, y junto a éste, local para estanco, venta de sellos y dos cabinas de teléfono público, Secciones de Estadística y Hacienda. En ala frontal, Arbitrios, Inspección, Depositaria, despacho del Sr. Depositario y taquillas de Caja (nueve). En el ala izquierda, Secciones de Propiedades, Fomento, Tráfico y Policía Municipal; esta última con escalera interior en comunicación con sus locales de semisótano. Vestíbulo de 37 por 16'50 metros y 8'80 m. de alto.

Zaguán de entrada principal de acceso a la escalera de honor y rampas de acceso a garaje (lado izquierdo) y paso y comunicación a la Lonja.

Planta de entreplanta (primera)

En su fachada lateral (lado de la Lonja) se instala una sala de subastas y oposiciones, con oficina aneja a ésta; Sección de Compras, Cultura, Propaganda y Deportes; en la fachada posterior, Sección de Gobernación; en fachada lateral (lado del Pilar), despacho del Sr. Oficial Mayor, Oficina de Plus Valía, Dirección de Montes, Delegación de Barrios, Secretaría de la Alcaldía, despachos del Sr. Interventor y Viceinterventor; en la fachada a plaza del Pilar, Oficina de Intervención, Sección de Urbanismo y cuatro salas, dos de comisiones y dos más reducidas para visitas de los Sres. Concejales.

En la parte central, que domina el gran «hall» de público, a doble altura, se instalan y en el mismo orden, los Servicios de Compras, Abastos, Tenencias de Alcaldía y Nóminas, almacén de compras y almacén de efectos timbrados de Intervención.

Planta noble (segunda)

Destinada a los servicios de Alcaldía, con antedespacho, despachos de trabajo y visitas del Sr. Alcalde, salón de sesiones y salón de descanso. En el ala izquierda, despachos de las Secretarías General y Particular. Las salas de lectura pública y privada, despacho y oficina del Sr. Bibliotecario y depósito de libros, ocupan la fachada del edificio al paseo de Echegaray. Toda la fachada lateral del lado de la Lonja, y en la altura de esta planta y la siguiente, se destina al gran salón de recepciones.

A partir de esta planta, la parte central del edificio la ocupa un gran patio de luces, que en esta planta noble lo circunda una amplia galería.

Planta tercera

Limitada la superficie disponible de esta planta por la doble altura de los salones de sesiones y de recepciones, ocupan esta planta las Oficinas Técnicas de los Servicios de Arquitectura, Vialidad e Ingeniería Industrial.

También hay tres viviendas para personal subalterno.

Planta de falsas

En las partes aprovechables de éstas, se han instalado los archivos generales de las Oficinas Técnicas y archivo general de la Casa.

Superficies construídas

Planta de refugio	1.643'25 m. ²
Planta de semisótano	3.527'24 »
Planta baja	4.185'84 »
Planta entreplanta (primera)	4.185'84 »
Planta noble (segunda)	3.527'24 »
Planta tercera	3.527'24 »
Planta de falsas	2.525'74 »
<i>Total</i>	<hr/> 23.122'39 m. ²

DELEGADO DE LAS OBRAS

Fue nombrado por el Sr. Alcalde D. Luis Gómez Laguna, delegado de las obras el Concejal y posteriormente Teniente de Alcalde, D. Cesáreo Alierta Perela, a partir de 1961.

TECNICOS

Replanteo y cimentaciones los Arquitectos Sres. Yarza y Beltrán. Nuevo cálculo de la estructura de hormigón armado, los Arquitectos Sres. Yarza, Beltrán y Navarro (q. e. p. d.). Dirección de las obras de estructura a partir de la planta segunda y cubierta, Sr. Navarro. A partir de junio de 1954, construcción de fachadas, distribución interiores hasta su total terminación, Arquitecto Sr. Beltrán.

Aparejador, D. José Pérez Gil, desde su comienzo, y éste, con D. Raimundo Ruiz Meléndez, desde marzo de 1959 hasta la total terminación de las obras.

INDUSTRIALES

Obras de cimentación, estructura y fachadas: D. Joaquín Herrero Cortés.

Electricidad y telefonía: «Instalaciones y Montajes Eléctricos, S. A.».

Cantería y mármoles: «Altuna e Hijos, S. A.».

Metalistería: D. Patricio Meneses.

Pintura: D. Luis Cáncer.

Reconstrucción y montaje de artesonados en despacho del Sr. Alcalde y salón de sesiones: obra de carpintería, D. Antonio Gracia.

Obra de pintura de los mismos: D. José Benedicto (q. e. p. d.) y D. Emilio Benedicto.

Cerrajería de taller: D. Manuel Pérez Vargas.

Mobiliario: D. Simón Loscertales Bona.

Pintura artística y decorado techos escalera de honor: D. Emilio Benedicto.

Herrajes forjados artísticos de carpintera, faroles del porche, zaguán de ingreso y apliques rampas de hierro forjado: D. Manuel Tolosa.

Quemadores de fuel-oil: «Izuzquiza Arana, S. A.».

Mobiliario metálico de oficinas: D. Carlos Bardavío, D. Enrique Falcón, D. Manuel Crespo y «Octavio y Félez, S. L.».

Obras de fontanería y aparatos sanitarios, que anunciada la subasta por un importe de 724.615'50 pesetas, fueron adjudicadas a la casa «Jahor, S. A.», que ofreció realizarlas por el tipo de 647.256 pesetas (acuerdo plenario de 9 de marzo de 1961).

Obras de instalación de la calefacción, con un presupuesto de 3.485.628'21 pesetas, se adjudicaron a «Jahor, S. A.», por la cifra de 2.271.936 pesetas, por acuerdo plenario de 9 de marzo de 1961. Posteriormente (pleno de 9 de septiembre de 1965) se adjudicó directamente a la misma casa la ampliación de las obras de calefacción, por un importe de 4.54.323'89 pesetas, lo que hace que el total del gasto por la instalación del servicio de calefacción de la nueva Casa Consistorial ascienda a la suma de 2.726.259'89 pesetas.

El proyecto de la instalación eléctrica, valorado en la cantidad de 2.774.891'86 pesetas, fue adjudicado a «Industrias y Montajes Eléctricos, S. A.», en la suma de 1.931.500 pesetas, acordado por la Comisión Municipal Permanente en su sesión de 21 de junio de 1961.

La decoración de la nueva Casa, cuyo proyecto fijaba la cifra de 2.950.691'74 pesetas, fue adjudicada a don Joaquín Herrero Pascual, en la cantidad de 2.499.499 pesetas, por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 27 de septiembre de 1961.

Las obras de pavimento hidráulico, de terrazo y goma, rodapiés, peldaño de terrazo y revestido de azulejo, cuyo presupuesto de contrata ascendía a 3.213.135'45 pesetas, fueron adjudicadas al contratista don Joaquín Herrero Pascual, por la cifra ofrecida en su propuesta de 3.141.733'16 pesetas, por acuerdo de la Comisión Permanente de 31 de enero de 1962.

La carpintería, cuyo presupuesto era de 5.270.325'69 pesetas, adjudicada al industrial don Antonio Gracia Pellicena, en la suma de 4.449.999'69 pesetas, por acuerdo de la Comisión Permanente de 2 de septiembre de 1962. Posteriormente fueron adjudicadas a este mismo contratista, por acuerdo plenario de 9 de septiembre de 1965, la ampliación de los trabajos de carpintería, por un importe de 881.663'73 pesetas, lo que totaliza el gasto total por este oficio en la suma de 5.331.663,23 pesetas.

La instalación de ascensores, cuyo presupuesto de contrata ascendía a 1.813.400'50 pesetas, se adjudicó a «Guiral Industrias Eléctricas», por 1.452.000 pesetas, por acuerdo adoptado por la Comisión Permanente en 14 de junio de 1961.

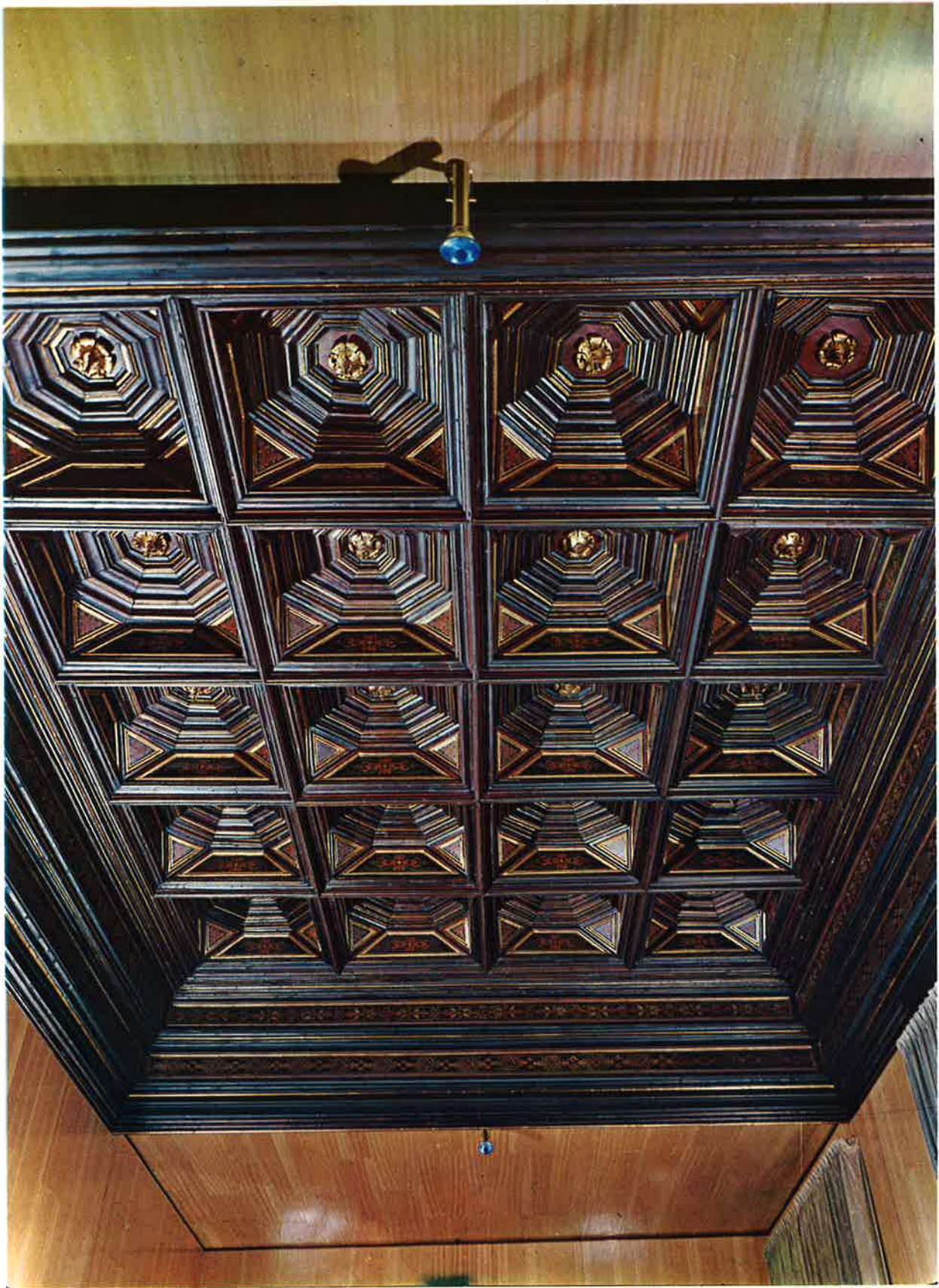
La carpintería mecánica fue anunciada por el tipo de 3.018.436'05 pesetas, y adjudicada a «Transmecca, S. A.», por el tipo ofrecido de 1.540.270 pesetas, según acuerdo de la Comisión Permanente de 14 de junio de 1961.

La pintura, valorada en proyecto en 1.887.704'71 pesetas, fue adjudicada al industrial don Luis Cáncer Aldea, por el tipo ofrecido de 1.285.640'50 pesetas, por acuerdo de la Permanente de 25 de septiembre de 1963.

Las efigies a colocar en la puerta principal de la Casa Ayuntamiento fueron encargadas por concierto directo al notable escultor don Pablo Serrano, por la cifra de



Sala de público. (Foto Jarke.)



Artesonado del salón de comisiones. (Foto Jarke.)

655.000 pesetas, y con cambio de la efigie que representaba a San Jorge por la de San Valero, Obispo y Patrono de Zaragoza, según acuerdo plenario de 15 de julio de 1964.

El concurso anunciado para el encristalamiento exterior de la nueva Casa Consistorial, con un presupuesto aproximado de 552.763'73 pesetas, fue adjudicado a «La Veneciana, S. A.», por el precio de 588.950 pesetas, según acuerdo plenario de 10 de enero de 1965.

El encristalamiento interior, cuyo importe fue calculado en 865.014'88 pesetas, fue adjudicado asimismo a «La Veneciana, S. A.», en la cantidad de 860.862'81 pesetas, por acuerdo de la Comisión Permanente de 17 de octubre de 1962.

La subasta de las obras de cantería y mármoles, cuyo presupuesto ascendía a pesetas 8.315.941'85, fue adjudicado a la empresa «Tomás Altuna e Hijos, S. A.», por la cantidad de 7.815.941 pesetas, en la Comisión Permanente de 13 de marzo de 1963.

Las obras de cerramiento con vidrieras de los huecos a patio central de la galería de la nueva Casa Consistorial, cuyo presupuesto ascendía a 425.000 pesetas, fue adjudicada a don Leopoldo Navarro Orús, en la cifra de 415.000 pesetas, por acuerdo plenario de 12 de diciembre de 1963.

El pulido y limpieza de pavimentos y rodapié fue adjudicado por concierto directo a la casa «Riny», en la cantidad de 143.365 pesetas, por acuerdo de la Comisión Permanente de 5 de mayo de 1965.

En resumen, que las cantidades satisfechas en la construcción de la nueva Casa Consistorial, han sido las siguientes:

Cimentación y gruesa estructura	23.035.551'53
Fontanería y aparatos sanitarios	647.256'00
Calefacción	2.726.259'89
Instalación eléctrica	1.726.259'89
Decoración	2.499.499'00
Pavimento	3.141.733'16
Carpintería	5.331.663'42
Ascensores	1.452.000'00
Carpintería metálica	1.540.270'00
Pintura	1.285.640'50
Efigies fachada	655.000'00
Encristalamiento exterior	588.950'00
Encristalamiento interior	860.862'81
Cantería y mármoles	7.815.941'00
Cerramiento con vidrieras patio central	415.000'00
Pulido y limpieza pavimentos	143.365'00
<i>Total</i>	54.070.492'31

En esta cantidad no se incluye el valor del solar ni el del mobiliario adquirido.

OBRAS CONSTRUCCION NUEVA CASA CONSISTORIAL

PERSONAL:

Premios, honorarios, etc.		382.468'85
--------------------------------	--	------------

OBRAS:

Estructura (primera fase)		15.163.852'72
Estructura (segunda fase)		5.480.346'06
Fachadas		8.330.810'62
Ultima fase		4.977.898'75
Pavimentación, terrazos, etc.		3.231.135'45
Instalación eléctrica		1.931.500'00
Calefacción		2.271.936'00
Fontanería		647.256'00
Carpintería mecánica		1.540.270'00
Ascensores		1.452.000'00
Decoración		2.499.499'00

<i>Total obras</i>		47.890.991'45
---------------------------	--	---------------

PAGOS:

Con cargo al extraordinario de 7.317.311'81, aprobado en 6 de marzo de 1940		3.000.000'00
Con cargo al extraordinario de 34.000.000		4.499.999'65
Idem superávit liquidación 1947		1.000.000'00
Idem superávit liquidación 1948		1.000.000'00
Idem liquidación deudas extraordinarias		5.941.506'64
Idem ordinario de 1954		6.565'63
Idem ordinario de 1957		1.517.287'79
Idem ordinario de 1958 (resultas)		943.013'75
Idem extraordinaria número 23		13.113.532'45

<i>Pendiente de pago</i>		16.869.085'54
---------------------------------	--	---------------

CREDITOS DISPONIBLES:

Ordinario de 1961		23.224'07
Extraordinario número 23		16.886.906'40

<i>Superávit</i>		41.044'93
-------------------------	--	-----------

ALGUNAS DE LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS DURANTE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

De acuerdo con el proyecto a que anteriormente se hace mención de diciembre de 1959, en el que se estudió la adaptación del edificio a las necesidades actuales y se introdujeron reformas, con lo que se amplió la superficie destinada a servicios administrativos y técnicos, detallado en la memoria que se acompaña; principalmente son las siguientes:

Planta de semisótano

Junto al paso subterráneo a la Lonja se han instalado servicios de aseos para señoras y caballeros y guardarropa, de uso exclusivo para el funcionamiento de aquélla.

Plantas baja y primera

Conservando la idea general del gran vestíbulo a doble altura, se ha modificado el techo de éste, sustituyendo el jardín previsto por una gran losa de cristal, consiguiendo una gran iluminación. Al mismo tiempo se han suprimido las paredes que cerraban la planta primera a este vestíbulo, con lo que se ha conseguido rescatar en esta planta 335 m.² de superficie para oficinas y suprimir en gran parte los pasillos totalmente oscuros de la planta.

Planta segunda

Se ha suprimido la vivienda de honor prevista en proyecto. También se ha ampliado considerablemente el salón de sesiones, con suprimir la capilla de que estaba dotado.

Planta tercera

Al suprimir dos viviendas de subalternos de las cinco previstas, se ha podido ampliar la instalación de los servicios técnicos en esta planta.

Planta de falsas

Se han prolongado y unido esta planta con la inferior, con el fin de poder utilizarla para archivos.

En su aspecto exterior, se ha modificado únicamente el alero, previsto en proyecto de ladrillo, por el actual, formado por elementos de madera y hormigón armado.

* * *

Esta es la nueva Casa de la Ciudad. Zaragoza no había tenido, hasta ahora, un edificio digno de tal nombre. Desde 1966 posee un Palacio que debe ser motivo de orgullo para todos los zaragozanos.



M.ª Teresa Pelayo Forés



M.ª del Pilar Tarongi Lozano



M.ª del Pilar de los Ríos Barbany



M.ª Teresa Palomar Gómez-Laguna

Reina de las Fiestas y Damas de Honor

Bajo la maternal mirada de Nuestra Señora del Pilar, Zaragoza proclamó a la Reina de sus Fiestas de este año en la belleza y gracia de M.ª Teresa Palomar Gómez-Laguna, constituyendo ella el motivo central de ese impar ramillete formado por M.ª Pilar Tarongi Lozano, Aurelia M.ª Sancho Vallés, M.ª del Pilar de los Ríos Barbany, Silvia Tascón San José, M.ª Consuelo Muñoz Farriols y M.ª Teresa Pelayo Forés que, entre primores de trajes típicos y clásicos, con su sonrisa abierta y desbordante simpatía, supieron ser un constante motivo de justa admiración y alegría en las fiestas del Pilar.



Consuelo Muñoz Farriols



Aurelia M.ª Sancho Vallés



Silvia Tascón San José

El abastecimiento de agua de Zaragoza y su clarificación

Por JOSÉ LUIS CEREZO LASTRADA
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Jefe de la Dirección Municipal de Vialidad y Aguas

ANTECEDENTES

CREEMOS que la preocupación de dotar a Zaragoza de agua en condiciones adecuadas al consumo ha sido una obsesión desde que la técnica hizo ver la posibilidad de poner este elemento de primerísima necesidad directamente en los domicilios de los usuarios.

El primer abastecimiento organizado que conocemos se inicia en 1876, y con él, y hasta el año 1908, Zaragoza era abastecida por una red rudimentaria que principalmente atendía las fuentes públicas, y que partía de unos reducidos depósitos en donde sufría una pequeña decantación, sin que los filtros existentes pudieran ser puestos en servicio, pues rápidamente eran obturados por el barro en suspensión que arrastraba el agua. Estos depósitos estaban situados en el monte de Torrero, junto al actual Parque de Pignatelli.

El crecimiento rapidísimo de Zaragoza a principios de siglo. hizo ver la necesidad de dotar a la población de un abastecimiento de aguas apropiado al rango de la población, que en 1900 se cifraba en 99.118 habitantes, por cuya causa fue encargado al eminente ingeniero de caminos don Antonio Lasierra, en el año 1907, el proyecto correspondiente.

El proyecto presentado estaba basado en que el origen del agua no podía ser otro que el Canal Imperial de Aragón, de donde podía captarse a su paso por los entonces montes del Término de Casablanca. La población de que se partía en dicho proyecto era la de 100.000 habitantes, asignándole una dotación por habitante y día de 140 litros, ampliable a 200, proyectándose en Casablanca la construcción de cuatro depósitos de reserva, de 40.000 m.³ cada uno, que, para el consumo calculado, representaba una reserva de agua superior a los diez días, con lo que se conseguía una decantación previa, profunda, que permitía el paso del agua a tres filtros (de los cuatro que se proyectaban), ya que se suponía que uno de ellos estaría siempre en limpieza.

Para depósitos reguladores se proyectaron, dando el servicio en cola, los de Torrero, mediante la unión de éstos con los de Casablanca por una tubería de 750 milímetros de diámetro.

De este proyecto no fueron ejecutados los filtros proyectados por don Antonio Lasierra, ya que como en un principio el consumo era reducido, con sólo la decantación de diez días se obtenía una clarificación y depuración de las aguas aceptable, a pesar de lo cual, el Excmo. Ayuntamiento en aquella fecha, 1908, había gastado en las instalaciones y red de distribución la cantidad de 3.779.341'16 pesetas.

Pero a partir del año 1908, el crecimiento de la población es muy superior a lo supuesto (en 1929 alcanza ya la cifra de 168.465), y a la par que esto, por hacerse



la distribución de agua a domicilio por el sistema de caño libre, o sea, sin contador, el consumo por habitante y día es enorme, rebasando la cifra de los 350 litros por habitante y día, por lo que en dicha época de 1929 resulta insuficiente la instalación de Casablanca, ya que con los depósitos construídos sólo podía obtenerse una decantación de dos días y medio.

Preocupado el Excmo. Ayuntamiento por la situación creada, ordenó la redacción de nuevos proyectos que, una vez aprobados por la superioridad, fueron ejecutados, y que consistían en:

Suplementar la primitiva tubería de 750 mm. que unía los depósitos de Casablanca con los de Torrero, con una tubería de 900 mm. que partiendo de Casablanca y después de atravesar la población por la calle del Coso, paseo de la Mina y la avenida de Mola, terminase en los depósitos de Torrero, con cuya tubería mejoraba notablemente la presión en toda la ciudad. A la par que esta mejora, y para obtener la clarificación necesaria, fueron construídos cuatro nuevos depósitos con una capacidad por depósito de 68.000 m.³, con los que la capacidad de los depósitos de sedimentación y reserva en Casablanca alcanzaba la cifra de 432.000 m.³, así como un grupo de filtros lentos siguiendo las normas dadas por el Sr. Lasierra en su proyecto, con una capacidad de filtración algo superior a 500 litros por segundo.

En Torrero asimismo, y para la zona alta, fue construído un nuevo depósito, cubierto, de 14.000 m.³ de capacidad, alimentado por una estación elevadora que toma el agua de los depósitos de Pignatelli, a la par que en éstos se introducían algunas mejoras.

El importe de las obras ejecutadas en esta segunda época se acercó a 10.200.000 pesetas, obteniéndose alguna mejora que no fue aprovechada por no acometerse, por su impopularidad, la reforma de la recaudación de este servicio, obligando a los usuarios a la colocación de los contadores de agua, pues como mejoró la presión en la red, y el abono de este servicio se hacía cualquiera fuese el consumo, éste se elevó de una manera notable, llegando el año 1935 a consumirse por habitante y día un caudal de 467 litros, cifra doble que la consumida en Madrid en aquellas fechas.

En años posteriores fue agravándose el problema al aumentar la población y el consumo, lo que dio origen a una casi permanente turbiedad del agua que era suministrada, por cuya causa, el año 1939 fue anunciada por el Excmo. Ayuntamiento la celebración de un concurso público de proyectos y obras para la construcción de dos estaciones de filtración y depuración de las aguas de su abastecimiento, para cuyo concurso fueron presentadas cuatro proposiciones. El Excmo. Ayuntamiento, para estudiar y dictaminar sobre estas proposiciones, acordó el nombramiento de una comisión presidida por el entonces Teniente de Alcalde Sr. Caballero, e integrada por el jefe del Laboratorio Municipal de Higiene Dr. Gota, el ingeniero jefe de Aguas del Ayuntamiento Sr. Mercadal, y dos consultores técnicos solicitados a la Escuela de Caminos y Dirección General de Sanidad, recayendo las designaciones sobre D. José Luis Escario, ingeniero de caminos y profesor de la Escuela de Caminos de la asignatura de Ingeniería Sanitaria, y D. J. R. Manzanete, jefe del Servicio de Aguas del Instituto Nacional de Sanidad.

La comisión así formada vio la necesidad de no limitar su labor al examen de los proyectos presentados, sino abordar en líneas generales la totalidad del problema del abastecimiento de agua de la ciudad, pues Zaragoza había ido gastando, en sucesivas anualidades, cantidades importantes, resolviendo únicamente problemas parciales de su abastecimiento.

Encargados por la comisión los representantes de la Dirección General de Sanidad y de la Escuela de Caminos del desarrollo de una ponencia, ésta fue presentada y aprobada.

En dicha ponencia, después de un concienzudo estudio del problema y de efectuar trabajos muy interesantes de laboratorio, se llega a una serie de conclusiones, en número de veintisiete, que aun examinadas a la luz actual, nos hacen ver el acierto con que fueron enfocadas las dificultades propias de nuestro abastecimiento de agua.

Omitimos por lo prolijas las citadas conclusiones, aun cuando es interesante indicar que en la primera de ellas se señalaba que el Canal Imperial de Aragón era, sin ninguna duda, el más económico y completo de los posibles puntos de origen del abastecimiento para Zaragoza.

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento la anterior propuesta, a finales del año 1940, las obras que se realizan en los primeros tiempos, se ajustan totalmente a aquélla, construyéndose durante los años 1942 al 1946, como prueba, y sobre uno de los depósitos sedimentadores, una cámara de sedimentación rápida capaz de tratar 500 litros por segundo, o sea, 40.000 m.³ en las veinticuatro horas, la cual fue puesta en servicio con resultados entonces satisfactorios.

A la vista de ello, en el año 1946, el entonces ingeniero jefe de la Dirección de Vialidad y Aguas, D. Miguel Mantecón Navasal, redactó un proyecto titulado «Instalación de clarificación del agua del Canal Imperial para el abastecimiento de Zaragoza». Este proyecto fue sometido a informe del Consejo Provincial de Sanidad, que lo aprobó el 27 de enero de 1947.

Aprobado este proyecto, se inician con arreglo al mismo, algunas obras fraccionadas, pero su gran coste impide al Ayuntamiento abordar la solución completa, ya que, por otro lado, el consumo sigue un ritmo creciente que no limitan los contadores que se empiezan a establecer en esta época, en situación de dudosa eficacia.

Posiblemente el más fuerte intento se hizo en el año 1953, al tomar acuerdo el Ayuntamiento de celebrar un concurso para elección de un sistema de tratamiento y elevación de agua filtrada, entre casas especializadas, tomando como base el proyecto de clarificación de las aguas del abastecimiento, a partir de la situación en aquel momento existente. La instalación se preveía para 1.500 litros por segundo, y con ello se pensaba cubrir las necesidades de una población de 500.000 habitantes. A este concurso se presentaron cinco casas especializadas, concediéndose el primer premio a la Sociedad Anónima Baltogar, de Bilbao. Elegido así un sistema por concurso, se adoptó aquél para la redacción definitiva de un proyecto de clarificación, el cual fue suscrito por el ingeniero de caminos D. Miguel Mantecón Navasal, en el año 1956.

Pero, una vez más, los esfuerzos realizados resultaban estériles ante el continuo incremento de los costes, que impedía conseguir en un proceso rápido una solución que técnicamente se encontraba al alcance de la mano.

Al hacernos cargo en abril de 1958 de la dirección municipal de Vialidad y Aguas, nos encontramos una situación que en esquema era la siguiente:

Consumo creciente y basado en unas dotaciones por habitante y día totalmente fuera de lo normal, como consecuencia de muy diversos factores: bajas tarifas; gran número de tomas a tanto alzado; contadores en un gran porcentaje fuera de servicio, debido a la continua mala calidad del agua, lo que hace que la mayor parte de las tomas, aun las provistas de contador, funcionen en régimen de caño libre; pérdidas im-



Limpieza de barro en los depósitos del Parque de Pignatelli.

portantes en la red; servicios con organización insuficiente. Como consecuencia de ello, consumos por habitante y día superiores a los 500 litros, sin comparación posible en España.

Pero todos los anteriores defectos quedaban una vez más desdibujados al enfocar el problema más grave, y es que la calidad del agua del abastecimiento no reunía las mínimas condiciones precisas, especialmente en sus condiciones físicas.

Y sin esas condiciones físicas adecuadas no cabe pensar que los contadores puedan mantener el consumo en límites de uso y no de abuso..., lo mismo que esto último es fundamental para reorganizar a través de las tarifas la economía del servicio, sin la cual no se puede pensar en mejoras de organización que asimismo son fundamentales para una buena explotación.

Resulta evidente que en este círculo vicioso había que efectuar un coste para, a partir de él, iniciar un proceso de reestructuración aprovechando toda la experiencia pasada para no incidir en los defectos que habían hecho fracasar o al menos perder eficacia a los intentos anteriores de solucionar el problema.

NUEVAS INSTALACIONES

Con un criterio lógico, había que romper círculo en la fase correspondiente a la modificación de calidad del agua, para, a partir de este punto, reorganizar el servicio.

Examinado el abastecimiento de agua en este sentido, y vistas las anteriores experiencias, llegamos a la conclusión de que era necesario ejecutar unas instalaciones con capacidad bastante para un consumo anormal de la población, pero sin un exagerado año horizonte de previsión, ya que si bien lo primero era necesario para obtener la eficacia precisa para iniciar la reorganización del servicio, lo segundo podía lograrse posteriormente con una planificación de las ampliaciones sucesivas, a las que se podía llegar en forma más mesurada, al fijar el consumo en sus justos términos, una vez terminada la fase primera de las instalaciones. También era conveniente esta limitación para reducir el presupuesto de los trabajos a un límite asequible, que permitiera la ejecución de las obras necesarias en la fase inicial de forma completa y rápida.

El examen de los consumo nos indicó que la previsión hecha en 1956, aun apoyada en un censo de 500.000 habitantes, era insuficiente, con el criterio adoptado. Llegamos así a fijar el caudal a tratar en 2.000 litros/segundo, en vez de los 1.500 litros/segundo que señalaban los anteriores estudios. Aun con ello, se plantean problemas, durante la época de corte del Canal Imperial, ya que durante la misma se utiliza una elevación de agua del río Ebro con un caudal de 1.500 litros/segundo (máximo), cifra inferior al consumo, y que obliga a utilizar totalmente la reserva de los depósitos. Con todo, los días de corte de agua en el Canal, son difíciles para la explotación, y en alguna ocasión ha sido necesario que la dirección del Canal anticipase el final del corte, para evitar grandes anormalidades. La solución definitiva de esta parte del problema requiere una ampliación de la actual estación elevadora de aguas.

No cabía duda respecto a la conveniencia de centralizar en un único punto las instalaciones de tratamiento (aun cuando se consideró la posibilidad de desdoblarlas para establecer una en los depósitos de Pignatelli), pero se consideró más económico el abastecer éstos desde las nuevas instalaciones mediante una conducción forzada dedicada en forma exclusiva a aquella finalidad, con lo cual había de desaparecer el fantasma, siem-

pre ingrato, de la especialmente mala calidad de las aguas abastecidas desde aquel sector, al suprimirse la correspondiente toma del Canal.

Tampoco ofrecía duda el emplazamiento de las nuevas instalaciones, pues contando con terrenos suficientes y con instalaciones aprovechables, y tratándose de la zona próxima de mayor altura en el Canal, tenía que ser Casablanca punto forzado de emplazamiento.

En el año 1959, hicimos el primer estudio de coste de las instalaciones de acuerdo con lo antes dicho, para abordar la solución económica del problema.

Evidentemente, en unas instalaciones de este tipo, aun teniendo importancia su coste inicial, lo que verdaderamente pesa en la economía del servicio es el coste de entretenimiento y conservación, cuya repercusión en tarifas puede suponer un valor del orden de tres a cinco veces del derivado del coste inicial.

Era posible abordar municipalmente la solución total del problema, mediante crédito extraordinario. Sin embargo, existiendo una legislación de Obras Públicas, para regular la ayuda a los Municipios para resolver problemas de abastecimiento de agua y saneamiento, se consideró la conveniencia de utilizar un sistema de cooperación económica al amparo de lo establecido en las disposiciones vigentes.

Así, en noviembre de 1959 el Ayuntamiento de Zaragoza solicitó del Ministerio de Obras Públicas, al amparo del decreto de 1 de febrero de 1952, una subvención del 50 por ciento del coste de las obras de clarificación de las aguas del abastecimiento, siendo con fecha 15 de julio de 1960 autorizada por el Ministerio de Obras Públicas la redacción del oportuno proyecto. Redactamos éste en octubre de 1960 con el título de «Actualización del proyecto general de clarificación de las aguas para el abastecimiento de Zaragoza», siendo remitido al Ministerio de Obras Públicas, quien, tras confrontarlo por medio de sus servicios, lo aprobó técnicamente el 2 de mayo de 1961.

En la misma orden de aprobación se indicaba la necesidad de redactar conjuntamente entre los servicios técnicos de la Confederación Hidrográfica del Ebro y los de esta Dirección de Vialidad y Aguas, un pliego de bases que sirviera para un concurso de proyectos y ejecución de las obras, apoyado en el aprobado proyecto.

Este pliego de bases lo suscribimos en 19 de diciembre de 1961 con nuestro compañero D. Gonzalo Sancho de Ybarra, encargado de este servicio por la Confederación Hidrográfica del Ebro, tras el correspondiente estudio conjunto.

Con fecha 2 de abril de 1962, el Ministerio de Obras Públicas aprueba definitivamente el proyecto de «Actualización del proyecto general de clarificación de las aguas para el abastecimiento de Zaragoza», con un presupuesto de 57.956.000 pesetas. Se aprueba el pliego de bases para el concurso del proyecto y ejecución de las obras. Y se concede al Ayuntamiento de Zaragoza una subvención del 50 por ciento del importe de aquéllas, previas las garantías oportunas respecto del compromiso municipal.

Anunciado el concurso por la Dirección General de Obras Hidráulicas, se produce la apertura de ofertas el día 16 de marzo de 1963, habiéndose presentado cuatro empresas especializadas junto con cuatro constructoras para la obra civil, que con soluciones múltiples constituyen en realidad siete ofertas.

No parece oportuno entrar en detalles de estas distintas soluciones, y sí, únicamente, señalar que la adjudicación se hizo a la oferta suscrita por Entrecanales y Távorra, S. A., en colaboración con Infilco Española, por O. M. de 14 de diciembre de 1963, en la cantidad de 57.387.751'84 pesetas.



Paralelamente a este proceso de adjudicación se había ido desarrollando otro, relacionado con la construcción de una tubería para enlazar los depósitos de Casablanca con los del Parque Pignatelli, que culmina en la adjudicación de la obra a Materiales y tubos BONNA, S. A., en la cifra de 12.619.438'90 pesetas.

Iniciadas ambas obras en 1964, finaliza su construcción en octubre de 1965, siendo oficialmente inauguradas por el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, D. Federico Silva Muñoz.

La construcción de ambas obras ha sido dirigida, por exigencia de las disposiciones que regulan la ayuda del Estado, por el ingeniero de caminos D. Gonzalo Sancho de Ybarra, afecto a la Confederación Hidrográfica del Ebro, siendo considerablemente meritoria su labor en este sentido, al resolver en el plazo de ejecución señalado las múltiples incidencias que inevitablemente lleva consigo una obra de esta naturaleza.

El sistema adoptado comprende tres partes diferenciadas en la forma siguiente: decantación acelerada, filtración rápida y esterilización. Estas tres partes fundamentales exigen el cumplimiento de otras con ellas relacionadas y que son las siguientes: instalación para recepción, almacenaje, preparación y dosificación de reactivos; laboratorio; instalación de bombeo a los depósitos del agua tratada; centro de control y medida, con los elementos fundamentales de automatismo; instalaciones auxiliares para servicio.

La toma se efectúa del Canal Imperial, con independencia de las anteriormente existentes, estando dispuesta para permitir el paso a un caudal doble del que se trata en la fase actual, es decir, para 4 m.³/segundo. Dispone de rejilla, compuertas manuales y una compuerta automática.

De la toma, el agua bruta se conduce a un distribuidor-agitador, intercalándose en el camino el equipo de medida de caudal constituido por un Venturi.

En el distribuidor se produce la adición del reactivo-coagulante y del cloro utilizado en fase de precloración. Del distribuidor, el agua con los reactivos incorporados pasa a los elementos de decantación acelerada, que en número de cuatro se agrupan alrededor del distribuidor en forma simétrica.

Estos decantadores de tipo «Accelerator», están constituidos por una gran cuba aparentemente cilíndrica, pero con fondo tronco-cónico, que a su vez presenta un cuerpo interior en el que un agitador de paletas produce una recirculación de las aguas, favorable a la formación de flóculos por la presencia del reactivo, y de los propios fangos concentrados, quedando las zonas exteriores lo suficientemente tranquilas para que los flóculos sedimenten y puedan ser eliminados por purga. Con este proceso, así expuesto en lo esencial, se consigue que el agua bruta salga de los decantadores con una turbiedad del orden de 10 p. p. m. (partes por millón).

El agua decantada pasa a una batería de filtros rápidos en la que se elimina la turbiedad residual al atravesar bajo carga hidráulica una capa de arena especialmente seleccionada. Los filtros se colmatan en este proceso y para su regeneración se dispone de un sistema de lavado automático conseguido haciendo pasar en forma adecuada y en contracorriente aire a presión y agua ya filtrada. Las aguas de lavado y las de las purgas se eliminan con adecuados drenajes. El agua filtrada queda con turbiedad normal inferior a 1 p. p. m.

Esta agua filtrada necesita ser elevada para introducirla en los depósitos de salida, lo que se consigue mediante tres grupos moto-bombas, cada uno de los cuales es



Visita del entonces Ministro de Obras Públicas, Excmo. Sr. D. Jorge Vigón Suero-Díaz, a las obras de la estación clarificadora.



Inauguración de las nuevas instalaciones por el Ministro de Obras Públicas, Excmo. señor don Federico Silva Muñoz.

capaz para elevar un metro cúbico por segundo hasta el distribuidor situado en el centro de los antiguos depósitos de salida. En esta operación el agua puede recibir una segunda dosis de cloro para completar la esterilización iniciada en la fase de precloración.

Dada la calidad de las aguas del Canal, los reactivos usados fundamentalmente son del tipo del sulfato de aluminio, utilizándose como activante «sílice activada». También puede usarse hidróxido cálcico (cal) para corregir el pH del agua, si esto fuese necesario en algunas circunstancias, aun cuando no es probable dada la alcalinidad que habitualmente presenta el agua bruta.

Las instalaciones disponen para accionamiento de un sistema neumático, siendo en su casi totalidad posible un funcionamiento automático, dirigido y comprobado en el cuadro de control.

Todo el conjunto se ha previsto con una reserva variable que según los elementos oscila entre el 25 por ciento y el 50 por ciento de su capacidad, con objeto de evitar problemas derivados de fallo temporal de alguno de ellos.

Desde la fecha de su puesta en servicio, las nuevas instalaciones vienen funcionando con normalidad, siendo notable la mejoría que ello ha supuesto en el abastecimiento, una vez más para convencimiento de incrédulos, que después de las tentativas anteriores eran más numerosos de lo que era justo esperar.

Creemos que no se ha llegado a alcanzar el máximo rendimiento de calidad normal en el agua suministrada, pero ello es más que por las nuevas instalaciones, por la permanencia en algunos sectores de la red de antiguos sedimentos muy compactados y de difícil eliminación, que en determinadas ocasiones pueden alterar ligera y temporalmente la calidad del agua suministrada, y que se irán eliminando en un proceso regular.

FUTURO

La importancia de la obra desarrollada no permite, pese a todo, el más ligero descanso. El paso ha sido decisivo, pero es uno más de los necesarios para dejar en condiciones adecuadas un servicio de tan vital importancia. El crecimiento subsiguiente a la declaración de Zaragoza como Polo de Desarrollo Industrial, está forzando los consumos de forma hace cinco años imprevisible. Es necesario anticipar las obras programadas si no se quiere volver al fantasma de las aguas turbias en un breve plazo.

Como primera medida de orden interno se hace necesaria una reorganización del Servicio Municipal de Agua, dando al mismo el encuadre adecuado para que con responsabilidad pero con libertad de actuación, estructure sus funciones en cauces de mayor eficacia. Este es un problema que en el momento actual es causa de grandes preocupaciones en el Municipio, pero para cuya solución hay suficientes fórmulas, todas bien experimentadas, que pueden tomarse como referencia.

En otro orden de cosas, el fenómeno de expansión producido por el Polo de Desarrollo Industrial, ha movido al Gobierno a actuar en forma más amplia en la solución de los problemas de infraestructura, y entre ellos el del abastecimiento de aguas ocupa lugar preferente. Dentro de esta tónica, los servicios técnicos de la Confederación Hidrográfica del Ebro han estudiado algunas obras fundamentales en el momento actual, cuya ejecución, en principio, está prevista íntegramente a cargo del Estado. Son los suficientes para la fase inicial: 1.º, ampliación de 2 a 4 m.³/segundo de las insta-

laciones de clarificación; 2.º, nueva estación elevadora de aguas del río Ebro a los depósitos de Casablanca; 3.º, tubería de suministro para los polígonos 5 y 6 del Polo de Desarrollo.

Por su parte, el Excmo. Ayuntamiento ha iniciado gestiones para llevar a cabo, en colaboración con el Estado, obras para mejora de la presión en un amplio sector, para lo que resulta necesario el ejecutar una fuerte elevación en Casablanca.

Todas estas mejoras son fundamentales y de necesidad inmediata, especialmente las programadas por el Estado para el Polo de Desarrollo.

CONSIDERACIONES FINALES

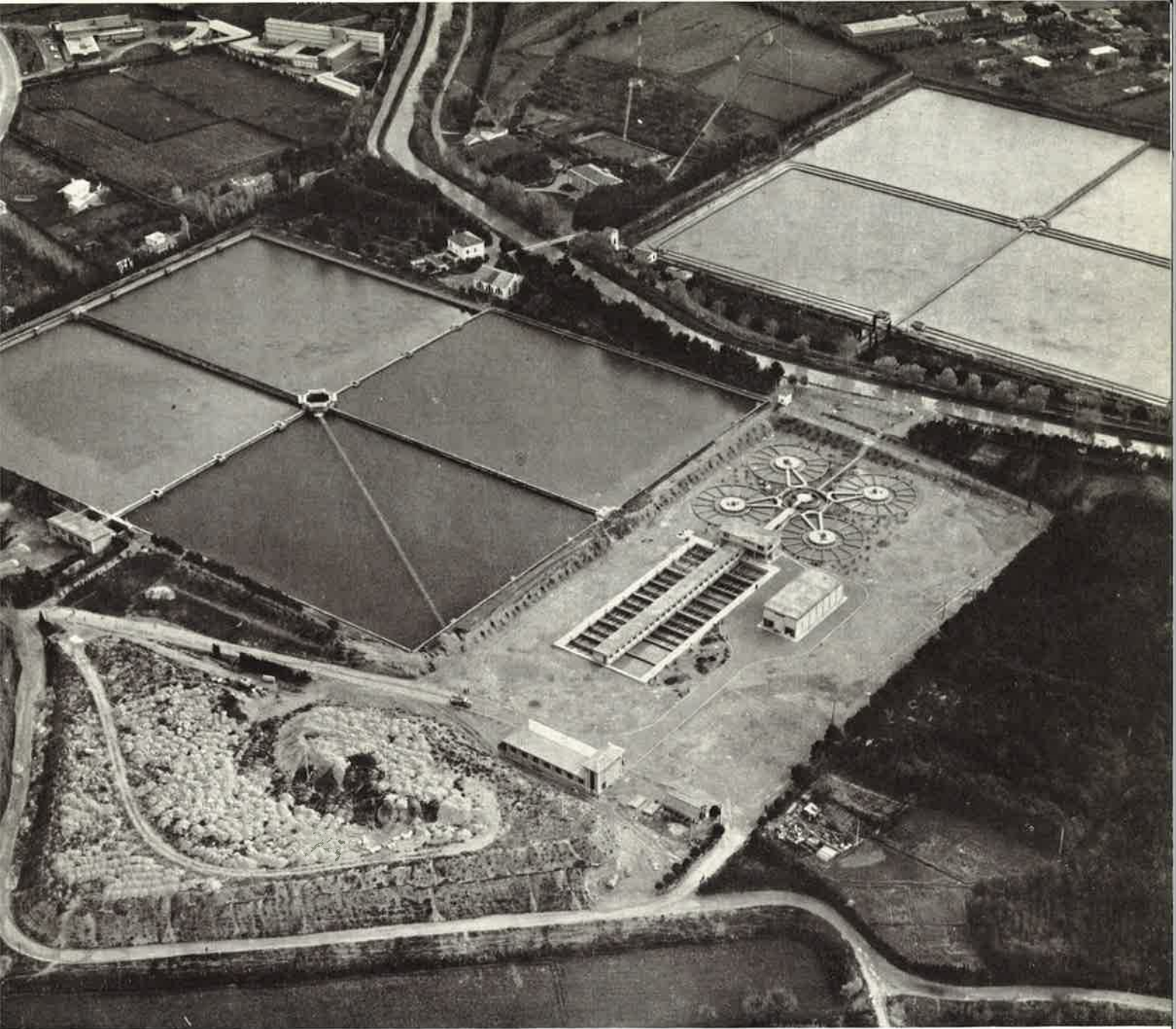
Al pasar revista a las últimas actuaciones que han conducido al actual estado satisfactorio para la población, que cuenta con un agua de calidad para los distintos usos, hemos omitido para este final los nombres de los diferentes valedores que han permitido alcanzar tan esperanzadora perspectiva.

Un primer recuerdo para aquellos auténticos pioneros en busca de la solución, a quienes la falta de medios impidió conseguir resultados más satisfactorios. Los nombres de D. Antonio Lasierra, D. Francisco González Lacasa, D. Francisco Caballero, D. José Luis Escario, D. Vicente Mercadal y D. Miguel Luis Mantecón, ilustres ingenieros, jalonan la historia de nuestros abastecimientos con sus siempre acertadas actuaciones, a los que hay que unir el criterio especializado de los profesores D. Mariano Tomeo, Dr. Manzanete, D. Ricardo Giménez Ruesga y D. José Elvira.

El Ayuntamiento de Zaragoza tuvo la suerte feliz de recibir en todo momento el apoyo total de quien en la iniciación de este proceso final ostentaba la máxima representación en el Ministerio de Obras Públicas, el Excmo. Sr. D. Jorge Vigón Suero-Díaz, quien facilitó e impulsó el siempre complejo trámite administrativo, hasta conseguir que lo tantas veces deseado fuese una gozosa realidad. Tanto él como su sucesor en aquellas altas funciones, el Excmo. Sr. D. Federico Silva Muñoz, que compartió la alegría de los zaragozanos al presidir la inauguración oficial, y que con mano firme ha tomado las riendas de las obras futuras, merecen el más caluroso aplauso de los zaragozanos.

De la personalidad del Excmo. Sr. D. Luis Gómez Laguna, se ha hablado tanto estos últimos días al cesar como Alcalde de la ciudad, y ha de ser tan profunda su huella, que huelgan nuevas alabanzas. En sus manos y contando para ello con la más entusiasta cooperación de los concejos que presidió, este asunto se mantuvo en tensión continua hasta compartir con el resto de sus convecinos la satisfacción de lo conseguido. Y aún después no cesó su preocupación, su continua «observación del agua del lavabo», como él mismo decía, para seguir el pulso del funcionamiento de las nuevas instalaciones. Como se ha dicho recientemente, por voces más autorizadas que la mía, Zaragoza está en deuda con D. Luis Gómez Laguna, y su actuación en la solución de este problema sería por sí sola suficiente justificación de aquel aserto.

Ya hemos señalado anteriormente la gran labor desarrollada por los servicios técnicos de la Confederación Hidrográfica del Ebro, directores técnicos de estas obras bajo las órdenes directas de mi buen amigo y compañero D. Gonzalo Sancho de Ybarra, quien suma a sus magníficas dotes profesionales, un zaragozanismo de la mejor ley, conjunto que le lleva a triunfar plenamente en estos empeños, y que permite augu-



Vista aérea de las nuevas obras terminadas.

rar los mejores éxitos en la labor que dentro de este mismo problema le queda por realizar, y a la que se ha entregado sin regatear esfuerzos.

No quiero silenciar el trabajo continuo y metódico, pleno de eficacia, del ayudante de Obras Públicas D. Pedro Acín, colaborador del Sr. Sancho de Ybarra en la dirección de estas obras, pues aun hiriendo su modestia, puedo hacerlo plenamente como testigo de excepción, con la mayor objetividad, y espero que, a la vista de tantos ejemplos como continuamente nos ofrece este Cuerpo, de gran formación técnica y de elevado espíritu de servicio, se logre un reconocimiento más generoso de sus funciones.

Por parte de las empresas constructoras, Entrecanales y Távora e Infilco Española, hemos apreciado el mayor interés en todo momento para conseguir los distintos objetivos, siendo encomiable su labor en todos los sectores de sus respectivas organizaciones, consiguiendo eso que cada vez va resultando más difícil de «cumplir el plazo propuesto», pese a que en este caso la obra era de gran complejidad y el plazo muy reducido.

Tememos mucho que al hacer una exposición como la precedente puedan haber quedado innominados colaboradores que siempre se han encontrado para estas obras en todos los organismos y en todas las actividades con ellas relacionadas. Acháquese ello no a falta de merecimientos por su parte, sino al deseo de que esta aportación al Boletín Municipal no resulte abrumadora para el curioso lector. Gratitud para todos, y en particular para la fe del pueblo, que tuvo paciencia para hacer buena la estrofa del cancionero popular:

*«Turbias van las aguas, madre...
turbias van,
mas ellas aclararán...»*

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

CENTRO DE LA CUENCA DEL EBRO

Datos meteorológicos registrados en la ciudad durante el tercer trimestre de 1965

D I A	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²
1	33'0	17'6	7'8	24'8	17'0		19'4	14'8	
2	35'0	19'4		32'6	14'4		14'8	9'0	
3	35'0	20'0		34'6	18'0		21'7	10'6	
4	26'2	18'0		36'6	19'8		27'4	9'8	
5	24'2	16'0		39'6	21'4		20'4	9'0	
6	31'2	12'6		37'6	22'4		24'6	8'8	
7	35'2	19'2		31'0	15'4		30'0	8'6	
8	24'0	15'0		28'0	16'2		31'6	8'6	
9	27'2	13'0		29'8	17'0		19'0	8'6	1'2
10	31'2	15'0		33'6	19'2	Inap.	19'4	6'8	1'0
11	34'6	18'6		34'2	20'4		21'4	6'8	
12	36'6	19'0		35'6	21'4		22'6	9'0	
13	36'2	20'8		27'8	15'4		27'0	8'0	
14	35'2	19'4		28'2	18'4		28'4	13'5	
15	27'6	18'4		34'2	19'0		29'0	14'6	
16	27'6	15'0		29'0	18'4		29'0	15'0	
17	30'2	15'4		28'6	16'0		28'0	15'6	
18	31'2	15'4	Inap.	28'5	17'6		26'7	18'4	
19	29'0	19'4	14'2	31'0	19'0		28'0	15'2	
20	28'0	17'4		31'4	18'4		31'0	16'4	
21	28'0	15'6		32'2	17,2		28'6	14'6	
22	29'0	15'4		24'0	12'6		25'6	15'4	
23	34'0	15'0		20'0	14'2	Inap.	25'8	14'6	1,0
24	35'6	14'4		23'4	14'6	Inap.	27'0	14'2	
25	27'6	16'4		27'2	14'0		19'8	18'2	10'4
26	25'2	15'4		27'6	15'2		17'8	10'0	0'1
27	30'0	13'2		31'2	16'6		19'2	11'6	Inap.
28	34'0	16'8		32'0	16'8		20'0	10'0	0'5
29	36'6	18'8		33'2	18'0		21'5	12'4	5'6
30	38'0	18'6		28'6	15'8		21'0	14'6	1'7
31	26'0	19'6	Inap.	25'2					
<i>Total</i>									
<i>Medias</i> . . .									
<i>Extremas</i> . .									

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL
CENTRO DE LA CUENCA DEL EBRO

Datos meteorológicos registrados en la ciudad durante el cuarto trimestre de 1965

D I A	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²
1	21'0	8'4		19'6	9'2		10'8	4'6	
2	22'2	10'0		19'8	11'6		16'2	3'4	
3	24'2	10'6		13'6	11'8		14'6	10'6	3'6
4	23'8	14'6		13'6	7'8	15'5	12'8	7'2	Inap.
5	19'0	17'8	24'0	6'0	3'4	12'3	18'6	6'8	
6	22'0	14'6	0'3	18'2	5'6	10'6	17'2	12'2	
7	19'0	16'6	48'5	17'6	8'6		7'6	5'8	Inap.
8	21'0	13'4	0'5	15'6	5'4		8'6	4'8	
9	23'0	14'0		15'0	9'4		10'8	3'0	
10	19'4	14'8		15'4	8'0		13'2	5'8	Inap.
11	20'6	11'4		16'0	7'4		12'6	7'4	
12	22'4	10'4		12'4	7'6	7'5	15'0	10'6	
13	20'6	10'8		13'6	8'0		14'0	7'4	
14	19'2	13'2		14'2	6'6		9'0	2'6	
15	19'0	13'0	Inap.	16'0	7'0		5'3	2'6	0'5
16	17'4	15'4	1'2	14'2	7'4		11'6	5'0	11'5
17	18'6	10'2		15'8	11'0	1'2	14'0	7'6	
18	19'8	10'2		16'0	9'2	Inap.	13'6	5'6	
19	20'3	13'4	4'1	16'6	11'6		4'2	2'4	
20	22'2	13'8		16'2	9'4	1'1	9'4	2'2	3'2
21	21'0	10'8		14'6	7'6		9'6	1'4	
22	22'4	12'0		10'4	8'0		8'0	1'2	
23	18'0	11'6		7'0	3'2		11'4	0'4	1'9
24	19'2	11'4		8'2	-0'2		17'0	7'0	
25	14'8	12'0	5'9	4'6	-4'6		15'4	11'0	
26	17'8	9'6		11'2	-0'6		8'6	6'2	0'5
27	18'0	10'4		18'0	6'0		13'4	5'6	0'5
28	21'8	12'4		13'2	6'8	3'5	11'2	8'2	
29	18'2	15'2	28'9	15'6	3'6		9'4	3'0	
30	18'4	14'2		11'0	6'0		13'6	3'0	
31	20'0	12'0					12'0	4'6	
<i>Total</i>									
<i>Medias</i>									
<i>Extremas</i>									

A C U E R D O S

Excmo. Ayuntamiento Pleno

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 8 DE JULIO DE 1965.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

- 1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, durante el segundo trimestre del año en curso.
- 2.—Dar por terminada la fase prevista en el art. 29 de la Ley de expropiación forzosa en el expediente de fijación de indemnización por desalojo del piso bajo interior de la casa núm. 64 de la calle de Miguel Servet, a don Manuel Moreno Asensio.
- 3.—Idem íd., piso 3.º derecha de la casa número 64 de la calle Miguel Servet, a don Pedro Cester Tomás.
- 4.—Idem, íd., del local de la casa núm. 62 de la calle Miguel Servet, a doña Fabiola y doña Pía Sola Gentol.
- 5.—Dar por terminada la fase de avenencia seguida en expediente de indemnización por desalojo de piso en la casa núm. 64 de Miguel Servet.
- 6.—Tener por fijada definitivamente en la cantidad que se indica, la indemnización que le corresponde a doña Pilar Gil Espierres, por desahucio del piso 4.º derecha de la casa núm. 2 de la avenida de Navarra.
- 7.—Dar por terminada, sin resultado, la fase de avenencia seguida en expediente de indemnización por desalojo del piso 3.º de la casa número 62 de la calle Mayor.
- 8.—Tener por fijada definitivamente en la cantidad que se indica la indemnización que ha de abonarse a don Lorenzo Navarro Báguena, por desahucio del local que ocupa en la casa núm. 16 de la calle Gómez Ulla.
- 9.—Tener por fijada definitivamente la indemnización que ha de abonarse a doña Josefina Lamarca Casas por desahucio del piso que ocupa en la casa núm. 24 de la avenida de Madrid.
- 10.—Aprobar la adición que precede al contrato de arrendamiento al Ministerio de la Vivienda, del piso 4.º derecha de la casa núm. 40 de la calle Mayor.
- 11.—Desestimar petición de don José Sergio Ballesteros, presidente de la Cooperativa de Construcciones de Viviendas «Inocencio Giménez» de cesión de dos solares, por las razones que se indican.
- 12.—Adjudicar al Grupo de Asentadores del Mercado de Lanuza el arrendamiento del solar municipal comprendido entre Murallas Romanas, Manifestación y plaza de San Antón.
- 13.—Dejar sin efecto el acuerdo plenario de 11 de febrero en el sentido de que la expropiación de la finca núm. 15 de la calle de Rabalete, sea parcial.
- 14.—Reconocer a todos los efectos como de propiedad particular la parcela que se indica en el monte de Villamayor.
- 15.—Aceptar la reclamación del Sindicato Provincial de Transportes, Subgrupo de Auto-Taxis y Gran Turismo, en cuanto se refiere a las modificaciones que se proponen en los apartados que se indican en el dictamen.
- 16.—Tener por fijada la cantidad que se indica como indemnización a doña Trinidad Gil Morte por desalojo del piso que ocupa en la casa número 4 de la avenida de Navarra.
- 17.—Idem, íd., a doña Pilar Lledó Tello en la casa núm. 24 de la avenida de Madrid.
- 18.—Idem, íd., a don Antonio Aurasá Dolader de la misma casa.

19.—Idem, íd., a don José Ibáñez García, en la casa núm. 2 de la avenida de Navarra.

20.—Idem., íd., a don José Campa González, en la misma casa.

21.—Idem íd., a don Lorenzo Navarro Bágüena, local en la casa núm. 16 de la calle Gómez Ulla.

22.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por don Antonio Lumbier Llerequi, por indemnización desalojo del piso que ocupa en la casa número 64 de la calle de Miguel Servet.

23.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por doña Ascensión Corted Rey por indemnización por desalojo de la casa núm. 62 de Miguel Servet.

24.—Aprobar el plan provisional de aprovechamientos de pastos que han de realizarse durante el año forestal 1965-66.

25.—Conceder una prórroga de un año, que comprenderá de junio de 1965 a junio de 1966, a don José Oliván por el uso del solar de propiedad municipal enclavado en calle de San Blas.

26.—Ratificar el permiso concedido a don Felipe Martínez, director del colegio de San Agustín, la cesión del Teatro Principal para los fines que se indican.

27.—Aceptar el justiprecio que se indica, señalado por resolución del Jurado de Expropiación Forzosa por la expropiación llevada a cabo por la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre terrenos propiedad de don Alfredo Bernat Muñoz, afectado por obras de abastecimiento de agua.

28.—Informar expediente sobre denuncias formuladas por la Dirección de Montes contra don Joaquín Fierro Molina.

29.—Desestimar petición formulada por don Carlos Enguita Aznárez, en relación con inmueble dedicado a grupo escolar «Pedro Joaquín Soler», por las razones que se indican en dictamen.

30.—Adquirir por expropiación en fase de avenencia de don Félix Betrán Dieste, una superficie de terreno que ha de pasar a vía pública procedente de la finca núm. 49 de la calle General Sueiro.

31.—Dar por terminado, sin avenencia, el expediente de indemnización por expropiación de

los derechos arrendatarios del piso 2.º derecha de la casa 118 de la avenida de San José.

32.—Rechazar la hoja de aprecio presentada por don Jesús Fierro Alcolea, del valor de la finca sita en término del Rabal.

33.—Desestimar petición formulada por don José Gargallo Ibáñez de que se reconozca como propiedad particular la parcela que se indica del Monte Realengo de Villamayor.

34.—Reconocer como propiedad particular de don León Lacosta Fernando la parte de la parcela municipal 48/167 de los Montes de Villamayor, por las causas que se indican.

35.—Solicitar del Ministerio de la Gobernación la autorización para conceder a la Delegación Provincial de Industria de Zaragoza el terreno de propiedad municipal que se indica.

36.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto ante el Jurado de Expropiación Forzosa contra resolución del mismo de fecha 6 de noviembre de 1964, por la que se fijó el justiprecio de la finca núm. 144 del paseo de Echegaray y Caballero, por no haber variado las circunstancias que motivaron el acuerdo recurrido.

37, 38 y 39.—Retirados.

40.—Declarar terminado, sin avenencia, el trámite en expediente de fijación de indemnización por desalojo del local ocupado por don Rafael Floria y don José Oria, de la casa núm. 2 de la calle Rabalete.

41.—Idem, íd., a don Julián Torrebadella por el piso de la casa núm. 16 de la calle Bureta.

42.—Idem, íd., a doña Josefina Chueca Barbero por el piso de la casa núm. 189 de la avenida de San José.

43.—Idem, íd., a don José Serrano Martínez, por el local que ocupa en la casa núm. 189 de la avenida de San José.

44.—Idem, íd., a don José Serrano Martínez, por el local que ocupa en la casa núm. 189 de la avenida de San José.

45.—Consignar en el próximo presupuesto cantidad suficiente para atender la limpieza de los suelos de La Lonja.

46.—Desestimar petición de varios vecinos del barrio de las Fuentes, sobre conveniencia de cambiar la denominación de la avenida del Compromiso de Caspe por un determinado nombre, que será tenido en cuenta en alguna rotulación de calle distinta.

47.—Conceder el nombre de Teodoro Iriarte, a una calle de la ciudad.

48.—Dar el nombre de Angel Ganivet a una calle de la ciudad.

49.—Otorgar a tres calles de la ciudad los nombres de Batalla de Bailén, Batalla de Arapiles y Batalla de Almansa.

50.—Que los nombres a conceder a nuevas calles de la ciudad se haga de forma que queden reunidos por barrios o sectores aquéllos que respondan a conceptos semejantes.

51.—Concertar con la Feria Oficial y Nacional de Muestras el pago de la tasa correspondiente a los carteles anunciadores del próximo certamen.

52.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por pavimentación e instalación de servicios, en la prolongación de la calle de Borao.

53.—Quedar enterado de la resolución del Tribunal Económico-administrativo provincial, favorable a los intereses municipales, recaída en la reclamación de don Miguel Marotta del Zotti, contra la aplicación de contribuciones especiales por instalación de alumbrado en calle de Arzobispo Doménech.

54.—Quedar enterado de resolución del Tribunal Económico-administrativo provincial, favorable a los intereses municipales, recaídas en las reclamaciones interpuestas por don Justo Sesé, contra liquidación practicada a su cargo por arbitrio de Plus Valía, y en la de don Fausto Guindeo, contra acuerdo de no bonificar en el 90 % de la liquidación del arbitrio de Plus Valía, por adquisición de una finca aportada posteriormente a una sociedad.

55.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por pavimentación de la calle de Jesús en cumplimiento de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo que se acompaña en el dictamen.

56.—Aprobar proyecto de aplicación de contribuciones especiales por obras de pavimentación en la calle de Ram de Víu y Bruno Solano.

57.—Concertar el pago de impuesto de Consumo de Lujo, por los bailes que organice la Agrupación Artística Aragonesa, durante el año 1965.

58.—Aprobar las cuotas definitivas de las contribuciones especiales por instalación de alumbrado en las calles de Andrés Piquer (entre San Francisco y Bruno Solano), paseo de Cuéllar, tramo 3.º de General Millán Astray y General Mola.

59.—Aplicar contribuciones especiales por obras de pavimentación en calle de San Antonio, de conformidad con el proyecto realizado por la Dirección Técnica de Vialidad y Aguas.

60.—Aprobar las cuentas generales del Presupuesto de Urbanismo y Ordinario Refundido de 1964 y la Administración del Patrimonio, cerrada en 31 de diciembre de 1964.

61.—Adquirir directamente a Industrias del Motor, S. A., una ambulancia, marca DKW, tipo F-1.000-L., con destino a los servicios de la Casa de Socorro, por el precio que se indica en el dictamen.

62.—Adicionar el contrato de adjudicación de los servicios de Limpieza Pública, la calle sin nombre paralela a la de La Almunia de Doña Godina, bocacalle del camino de la Almozara.

63.—Idem, id., calles de Silvestre Pérez y Maestro Mingote.

64.—Aprobar la ordenación de la manzana limitada por el paseo de María Agustín, calles de Cereros, Particular y Santa Lucía, presentada por don Pedro Funcia Gómez.

65.—Retirado.

66.—Aprobar el proyecto de parcelación de la manzana sita entre calles de Parque, Jerez, Granada y Cinco de Noviembre, presentada por don Jesús Broto García, desestimando las reclamaciones presentadas.

67.—Aprobar la ordenación de la manzana comprendida entre las calles de García Arista, Matheu, Ricardo del Arco y de nueva apertura, presentada por don Jesús Pitillas Gamuza, hasta el momento en que se haya redactado el Plan Parcial de Ordenación del Polígono 49.

68.—Desestimar el proyecto de parcelación de terrenos sitos en el denominado acampo de Gascón, enclavados en las proximidades del Campo de la Muela, carretera de Madrid, presentado por don Angel Talamás Bazán, por las razones que se exponen en el dictamen.

69.—Adjudicar a Los Tranvías de Zaragoza, la concesión para establecer una línea de autobuses desde la plaza del Pilar hasta el barrio Oliver.

70.—Reconocer el oportuno crédito para el abono de la parte que corresponde de la certificación por obras ejecutadas en la instalación de balizamientos luminosos en distintos puntos de la ciudad, importante la cantidad de 149.500 pesetas.

71.—Tomar en consideración la propuesta formulada por los Tranvías de Zaragoza, en relación con la instalación de una línea de autobuses que una la Zona de Ensanche de Miraflores con la plaza del Pilar.

72.—Abonar a don Isabelino Escar Belenguer, adjudicatario del servicio de recogida de basuras del barrio de Casetas, los servicios prestados desde el día 16 de marzo de 1964 hasta el 31 de marzo del año actual, a razón de 1.700 pesetas.

73.—Aprobar, inicialmente, el Plan Parcial del Polígono 60 de la Ciudad.

74.—Autorizar a don Emilio Espuelas Gómez, para redactar el proyecto de ordenación del Polígono 35, del Plan General de Ordenación de la Ciudad.

75.—Quedar enterado de la aprobación del proyecto de acondicionamiento, red arterial de Zaragoza, entre Portazgo de San Lamberto y avenida de Madrid, avenida de Navarra, carretera núm. 232 (Vinaroz a Vitoria y Santander), por el Ministerio de Obras Públicas.

76.—Idem, id., la aprobación definitiva por la Comisión provincial de Urbanismo y Arquitectura del proyecto del Plan de Urbanización del cubrimiento de la doble vía Sepulcro Miraflores.

77.—Desestimar petición planteada por la Compañía Telefónica, en cuanto a la ejecución de las obras de urbanización de la calle de nueva apertura en la manzana limitada por la prolongación de Requeté Navarro, Argel, Nueva y avenida de Madrid.

78.—Quedar enterado de las gestiones llevadas a cabo por Los Tranvías de Zaragoza, S. A., por las que la citada empresa se compromete a la instalación de intermitentes en los tranvías, dentro del año actual.

79.—Aceptar la renuncia formulada por don Enrique-Francisco Camón Pascual, jefe de sección, en cuanto afecta a su opción de continuar con el derecho anterior a la Ley de 20 de julio de 1963.

80.—Aprobar la modificación que se indica en el grado asignado a las plazas de peones especialistas de alumbrado, y conceder una gratificación, por mayor responsabilidad, a los reparadores de dicho servicio.

81.—Desestimar la petición formulada por don Ramón Lera Ruiz y otros lectores de contadores de agua, sobre modificación de grado, retributivo, por improcedente.

82.—Conceder una gratificación, en concepto de dedicación, a don Valeriano Arruego Gay, ordenanza con destino en el Teatro Principal.

83.—Quedar enterado del visado otorgado por la Dirección General de Administración Local, a la concesión, por una sola vez, de una gratificación a don Benito Franca Martón, oficial de contabilidad.

84.—Idem, id., un premio en metálico, por una sola vez, al peón de montes don Eugenio Marco Gálve.

85.—Idem, id., una gratificación, por toxicidad y trabajo más penoso, al capataz del cementerio de Torrero, don Antonio Gracia Remiro.

86.—Quedar enterado de la resolución denegatoria de la Dirección General a la concesión de una gratificación por gastos de fluido eléctrico, a don Emilio Rfales Guitarte, portero del Teatro Principal, con carácter laboral.

87.—Desestimar la petición formulada por don Luis Angel Ibáñez Aguilar y otros funcionarios del taller de pintura, sobre concesión de una gratificación por toxicidad, por improcedente.

88.—Contratar con don José Lorente Laventana, los servicios prestados individual, como jefe de los servicios de asistencia a funcionarios municipales.

89.—Reconocer los créditos que se indican en el dictamen para atenciones de distintas liquidaciones.

90.—Contestar la petición formulada por don Ricardo Calvo Gracia, conserje de la Casa Consistorial, sobre abono de diferencias por modificación de grado, que es improcedente acceder a ella.

91.—Ampliar, en la forma que se indica en el dictamen, el acuerdo Plenario de 13 de mayo último, relativo al límite previsto en el art. 87 del Reglamento de Funcionarios.

92.—Desestimar las peticiones de don Mariano Cebrián Prieto y otros funcionarios municipales, solicitando no se lleven a afecto el descuento de Utilidades y cuota de Mutualidad, por improcedente.

93.—Quedar enterado de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza, en el recurso interpuesto por doña Pilar Martínez Alvarez y otros, por la que se declara la inadmisibilidad del mismo en la que afecta a estructura de escalafón y se desestima en lo referente a la rectificación de antigüedad de su categoría.

94.—Quedar enterado de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza, en el recurso interpuesto por don Alberto Ferrer Domecq y don Carmelo Corral Blasco, subadministrador y auxiliar de servicio en el monte, respectivamente, declaratoria del derecho a la percepción de gratificación por casa habitación.

95.—Reconocer el tiempo servido interinamente por los siguientes funcionarios: doña Carmen Llanas Larruga, doña Purificación Estrada Puigdevall, doña Isabel Losada Vera, doña Antonia Abad Rubio, don Vicente Amado Agudo Pardos, don Antonio Martínez Aliaga, don Teodoro Pescador Rivera, don Eugenio Marco Calvo, don Fernando Valiente Royo, don Carmelo Corral Blasco, doña María Luisa de la Iglesia López, don Daniel Judez Gil, don Tomás García Gil, don Luis López Rodríguez, don Salvador Asensio Círac, don Fermín Lapuente y don Manuel Sánchez Roldán.

96.—Incrementar en el próximo ejercicio económico hasta 5.000 pesetas, la subvención que

tiene concedida el Centro Recreativo y de Formación Social de Jóvenes Obreras.

97.—No prestar la conformidad expresa para la enajenación de joyas procedentes de herencia de doña Leonor Sala Ruiz, en cuyas resultas está interesada la Casa de Amparo.

98.—Fue tomada en consideración y pasó a estudio de la Comisión pertinente, una moción suscrita por el señor Concejal don Emilio Larrodé, proponiendo la constitución de una nueva Comisión Informativa Municipal denominada de «Urbanismo», con la competencia que en el texto de dicho escrito se indica.

Como apéndice al orden del día, se acordó:

99.—Comparecer ante el Ministerio de la Vivienda, en el expediente de los Planes Parciales de los Polígonos 21, 22, 23, 24, 28 y 29 del Plan General de Ordenación de la Ciudad.

100.—Comparecer ante el Tribunal Supremo, en el recurso interpuesto por «Aceites Masip, S. A.», por el que se desestimaban la licencia para instalar un almacén de aceites en la calle Ribagorza, sin número.

101.—Ratificar compromiso de auxilios en el proyecto de construcción del dique de unión del de Ranillas con el muro de defensa del Arrabal.

102.—Resolver petición de la Confederación Hidrográfica del Ebro en relación con el tramo número 3 del muro de defensa del barrio del Arrabal, en el sentido que se indica en el dictamen.

Con carácter de urgencia se aprobó expediente de habilitación y suplemento de crédito núm. 4, dentro del Presupuesto ordinario actual.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10 DE JULIO DE 1965.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Alierta, Mur, Beltrán, Colás, Marqueta y Agüeras, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar la ordenación de la manzana limitada por las calles de Santa Teresa, Luis Vives, Ram de Víu y Bruno Solano.

2.—Interponer recurso de reposición contra acuerdo del Ministerio de la Vivienda, por el que se desestima la aprobación de las Ordenanzas municipales de Edificación adaptadas al Plan General de Ordenación de la Ciudad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE AGOSTO DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Paricio, Alierta, Beltrán, Sánchez, García, Sesma, Colás y Mir, por encontrarse fuera de la ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Quedar enterado del visado concedido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia a la reglamentación del servicio de auto-taxi en la ciudad y sus barrios.

2.—Expropiar los terrenos que se indican en Malpica, afectados por el Polígono Industrial, y abonar su justiprecio en la forma que se indica en el dictamen.

3.—Ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente de fecha 23 de julio, por el que se propone se interponga recurso de reposición ante el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa contra resolución del mismo de fecha 24 de junio último, por la finca núm. 138 del paseo de Echegaray y Caballero, propiedad de don Felipe Centelles.

4.—Idem, íd., por resolución de fecha 2 de abril, próximo pasado, por la finca núm. 44 de la calle Azoque, propiedad de doña Josefa Abad Galindo.

5.—Idem, íd., por resolución fecha 12 de febrero, próximo pasado, por la finca núm. 39 de la calle de Sepulcro, propiedad de don Dimas Foz Pastor.

6.—Idem, íd., resolución de fecha 2 de abril, próximo pasado, por la finca núm. 46 de la calle Azoque, propiedad de doña Apolonia Condor Arriba.

7.—Que por ser necesaria la ocupación para construcción de muro de defensa del barrio del Arrabal, se adquiriera, por expropiación, a don Santiago y don Mariano Espallargas Rebollo, la superficie de terreno que se indica en la Arboleda de Macanaz.

8.—Dar por terminada, sin resultado, la fase de avenencia que por expropiación forzosa sobre indemnización del piso que ocupa don Jesús García Sánchez, en el núm. 24 de la avenida de Madrid.

9.—Adquirir, por expropiación, en fase de avenencia, las fincas núms. 38 y 40 de la calle Mayor del barrio de Juslibol, propiedad de doña Leoncia Lahoz Blánquez.

10.—Dar por terminada, sin avenencia, el trámite sobre fijación de indemnización del piso que ocupa doña Sagrario Chico Pedra, en la casa núm. 62 de la calle Mayor.

11.—Declarar válida la subasta elevando a definitiva la adjudicación del terreno de 109 m.² en el barrio de Juslibol, a don Lorenzo Puyo Adeso y don Agustín Gálvez Abanses.

12.—Quedar enterado de la sentencia pronunciada por el Juez de Primera Instancia en juicio promovido a instancia de doña Isabel Gracia contra este Ayuntamiento.

13.—Que por ser necesaria su ocupación por estar afectada por el Plan General de Ordenación Urbana, se lleve a cabo la expropiación de la finca núm. 21 de la calle Jesús Comín, propiedad de Inmobiliaria Valimaña, S. A.

14.—Tener por fijada la indemnización a percibir a don Serafín Cester Yus, por desalojo del piso de la calle de Miguel Servet, 64.

15.—Idem, íd., a doña Carmen García Ondivieja por el piso 2.º derecha de la casa núm. 66 de Miguel Servet.

16.—Idem, íd., a don Martín Moliner Lázaro por el piso 3.º izquierda de la misma casa.

17.—Idem, íd., a doña Antonia Hernández Román por el piso 3.º izquierda de la misma casa.

18.—Idem, íd., a don Pablo Alvarez Ornaque por el piso 1.º derecha de la casa núm. 62 de Miguel Servet.

19.—Idem, íd., a don Andrés Campos Navarro por el piso 5.º de la casa núm. 2 de la avenida de Navarra.

20.—Idem, íd., a don Manuel Pérez Grima por el local en la casa núm. 62 de la calle de Miguel Servet.

21.—Idem, íd., a doña Justa Ferradas García por el piso 5.º centro de la avenida de Navarra, 2.

22.—Idem, íd., a «Gránulos Diana» por el piso 4.º interior izquierda de la casa de la avenida de Navarra, 2.

23.—Idem, íd., a don Alberto González Montero por el piso 4.º interior de la casa de la avenida de Navarra, 2.

24.—Idem, íd., a don Mariano Marcellán Paradis por el piso 2.º izquierda de la casa de la avenida de Navarra, 2.

25.—Idem, íd., a doña Avelina Caro Monterde por el piso 2.º interior de la casa de la avenida de Navarra, 2.

26.—Idem, íd., a doña María Aliaga Bendicho por el piso 3.º exterior de la casa de la avenida de Navarra, 2.

27.—Idem, íd., a doña Felicidad Pomareta Mariel por el piso 3.º izquierda de la casa de la avenida de Navarra, 2.

28.—Idem, íd., a don Evaristo Avellana Jarne por el piso 3.º derecha de la casa de la avenida de Navarra, 2.

29.—Idem, íd., a don Genaro Cebollero Sanz por el piso 1.º exterior de la casa de la avenida de Navarra, 2.

30.—Idem, íd., a doña Francisca Cebollada Simón por el piso 1.º exterior de la casa de la avenida de Navarra, 2.

31.—Idem, íd., a don Luis González Vara por el piso 1.º interior de la casa de la avenida de Navarra, 2.

32.—Idem, íd., a don Francisco Pizcueta Muñoz por el piso 2.º exterior de la casa de la avenida de Navarra, 2.

33.—Idem, íd., a don Alberto Mateos Molinero por el piso 3.º izquierda de la casa de la avenida de Madrid, 24.

34.—Idem, íd., a don Joaquín Tamayo Ruiz del piso 2.º derecha de la casa de la avenida de Madrid, 24.

35.—Tener por fijada la indemnización que ha de percibir por desalojo del piso principal izquierda de la avenida de Madrid, 24, a don Alfonso Dalmau Bonet.

36.—Idem, íd., a doña Consolación Bravo Lorente por el piso principal derecha de la avenida de Madrid, 24.

37.—Acceder a la cesión gratuita de las fincas que se indican, por don Blas Monclús Bolsa, para vía pública.

38.—Solicitar del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa aclaración de justiprecio de la finca núm. 3 de la calle de Monserrat, propiedad de don Jacinto Lázaro Bordú.

39.—Solicitar del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa aclaración sobre el justiprecio de la finca núm. 15 de la calle Garro, propiedad de don Luis González Marcilla.

40.—Requerir al Jurado Provincial de Expropiación Forzosa para que ordene a la Caja General de Depósitos de Zaragoza, para el abono a los señores Lobera Tená, de la cantidad que se indica por expropiación de la casa núm. 9 de la calle Madre Rafols.

41.—Tener por fijada la indemnización que ha de percibir por desalojo de la casa núm. 27 de la calle Lanuza a doña Angeles Badía Serrano.

42.—Informar expediente de don Alfredo Bernad Muñoz, sobre resolución del Jurado de Expropiación Forzosa que señala la cantidad que se indica como justiprecio por la expropiación de terreno para instalación de depósitos de agua a la Academia General Militar.

43.—Proceder a la reparación y acondicionamiento de la báscula del peso público establecida en la Puerta del Angel.

44.—Ratificar acuerdo de la Comisión Permanente e interponer recurso de reposición contra la resolución dictada por el Jurado de Expropiación Forzosa respecto a la fijación de justiprecio por la finca núms. 1 y 2 de la plaza de San Antonio Abad e indemnización por desalojo de los locales de la misma.

45.—Ratificar acuerdo de la Comisión Permanente de 14 de julio contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación, por fijación de justiprecio por la finca núm. 27 de la plaza de Lanuza.

46.—Idem, íd., por el justiprecio de la finca 142 del paseo de Echegaray y Caballero, propiedad de don Dimas Foz.

47.—Proceder a la expropiación de un terreno en partida de Torrero, en la calle señalada con el núm. 2 del Plano de parcelación, por ser necesaria su ocupación por estar comprendida en el polígono 34 del Plan General.

48.—Declarar terminada, sin avenencia, el trámite de fijación de indemnización del local que ocupa don Marcial Orgilles, en la casa 27 de la plaza de Lanuza.

49.—Quedar enterado de la sentencia dictada en el recurso presentado por doña Carmen Ayuda Pérez contra acuerdo municipal del 14 de enero del año actual, por la expropiación forzosa de las casas núm. 20 y 22 de la avenida Puente del Pilar.

50.—Desestimar petición formulada por don Benito Planas que solicita se le enajene la casa núm. 76 de la calle Checa, ya que la misma se utiliza por los guardas de montes.

51.—Dar por terminada, sin resultado, la fase de avenencia que por precepto del artículo que se indica, se ha dado en expediente de expropiación en finca núm. 37 actual (53 antiguo) calle Sepulcro.

52.—Declarar terminado, sin avenencia, trámite correspondiente a expediente de fijación de indemnización a favor de doña Rosario Maya Gimeno por desalojo del piso que ocupa en avenida de San José, 189.

53.—Dar por definitivamente fijada la cantidad que se indica como indemnización a don Francisco Villamayor por desalojo del piso que ocupa en casa núm. 64 de Miguel Servet.

54.—Retirado.

55.—Resolver el concurso convocado en sentido de adjudicar la concesión de instalación y explotación de piscinas y anexos en el Parque de Primo de Rivera, sector «Las Palmeras», a favor de don José Luis Rodríguez Bermejo Berlinches, don Juan Ignacio Rodríguez Bermejo Berlinches y don Luis Soler Abella.

56.—Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de adjudicación de garitas y carrouseles con motivo de las Fiestas de Nuestra Señora del Pilar.

57.—Autorizar a don Nicolás Caled Arellana para instalar un surtidor de gasolina en calle Duquesa de Villahermosa.

58.—Informar expediente de doña Carmen Ayuda Pérez, sobre abono del depósito constituido en la Caja General por expropiación de la finca núms. 20 y 22 de la avenida de Puente del Pilar.

59.—Dejar sin efecto las actuaciones realizadas en expediente de indemnización a don José Ignacio López Dupla, por expropiación de derechos arrendaticios del piso que ocupa en la casa número 10 de Tenor Fleta.

60.—Dar por terminada, sin resultado, la fase de avenencia sobre expropiación forzosa de la finca núm. 146 del paseo de Echegaray y Caballero.

61.—Aceptar la resolución del Jurado de Expropiación Forzosa de 6 de abril, próximo pasado, por la que se fijaba la cantidad a abonar por la finca núm. 5 de la calle del Grillo.

62.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don José Tomás Orquelles contra acuerdo del plenario de 10 de junio pasado, sobre expropiación de finca 29 en calle Viva España, ya que no han variado las circunstancias que motivaron la adopción del acuerdo recurrido.

63.—Tener por fijada en la cantidad que se indica la indemnización a don Felipe Centelles Casanova y hermanos por la casa núm. 138 del paseo de Echegaray y Caballero.

64.—Tener por fijada la cantidad que se indica de indemnización a percibir por don Manuel Moreno Asensio por desalojo del piso de la casa núm. 64 de la calle de Miguel Servet.

65.—Nacionalizar un grado vacante del grupo escolar «Eulogia Gómez Lafuente».

66.—Dar el nombre de «Tiernas» a una calle de esta Ciudad.

67.—Dividir la Ciudad en sectores a efectos de asignación de nombres a las calles.

68.—Interponer recurso Contencioso-administrativo contra las resoluciones dictadas por el Tribunal Económico-administrativo Provincial, en las reclamaciones entabladas por «Inmobiliaria Guindeo, S. A.» sobre liquidaciones del arbitrio de Plus Valía, practicadas por la inspección.

69.—Aceptar las resoluciones del Tribunal Económico-administrativo Provincial, dictadas en recursos entablados por don Gregorio y doña Pilar Pitarque García, relativas a la procedencia de aplicar la bonificación del 90 % de las liquidaciones del arbitrio de Plus Valía, a que se contraen las liquidaciones de las Actas de Inspección que se acompañan.

70.—Aplicar contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle del Requeté Navarro, primer tramo.

71.—Quedar enterado de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo recaída en el recurso interpuesto por «Motores Sura, S. A.», contra liquidación girada por concepto de tasa de apertura.

72.—Quedar enterado de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo recaída en el recurso interpuesto por don Jacinto Olloqui, solicitando se le practique nueva notificación de la liquidación del arbitrio de Plus Valía, practicada por la transmisión de la finca que se indica.

73.—Que la cantidad a abonar por la Junta de Vecinos del barrio de Montañana en contribución especial por pavimentación de la calle Mayor de dicho barrio, se individualice en la forma que propone la Alcaldía de barrio.

74.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por obras de pavimentación del camino de acceso al barrio de Oliver, correspondientes a los propietarios a que se refiere la sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo, permaneciendo el resto en la forma que se aprobó.

75.—Aprobar la Ordenación de la manzana limitada por las calles de Lorente, Corona de Aragón, Concepción Arenal y Bretón, presentada por los señores Salete y Construcciones Inmobiliarias Cesaraugusta, S. A.

76.—Retirado.

77.—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda aprobando la nueva ordenación del Sector de la Iglesia de San Ildefonso, presentado por el Patronato de Casas Militares.

78.—Aprobar la parcelación de la manzana comprendida entre las calles de Oviedo, Lasierra Purroy, Lugo y avenida de América, presentada por don Fernando de la Cueva Vázquez.

79.—Quedar enterado de la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo en los recursos interpuestos por diversos afectados en el Plan de Ordenación del sector de la calle de la Verónica.

80.—Quedar enterado del Proyecto reformado, remitido por la Jefatura de Puentes y Estructuras del puente sobre el río Ebro, para enlace con la avenida Imperial.

81.—Aprobar el croquis de actuación aislada de terrenos sitios en las proximidades de la finca «El Regado», del barrio de Peñaflor, presentado por la Compañía General de Almacenes de Aragón, S. A.

82.—Desestimar petición de Talleres Mercier, S. A. y don Juan Bautista Fortuño Segarra, de Plan Parcial de Ordenación de la manzana limitada por las calles Madre Sacramento, Clavé, paseo de Teruel y nueva en proyecto, y se incluya en el parcial del Polígono 18 la Ordenación propuesta con las rectificaciones señaladas por la Dirección de Arquitectura.

83.—Aprobar el presupuesto adicional por la cantidad de 2.136.477,40 pesetas por las obras del nuevo puente sobre el río Ebro, remitido por la Oficina Nacional de Puentes y Estructuras.

84.—Informar a la Jefatura de Obras Públicas sobre liquidación de obras en Enlace de Carreteras.

85.—Aprobar la parcelación de terrenos sitios entre las calles de Venecia, Checa, Aguas y ave-

nida de América, presentada por doña Emilia Ucar Clemente.

86.—Retirado.

87.—Aprobar el croquis previo de actuación aislada de terrenos sitos en el camino del Junco, solicitada por don Agustín del Pozo Pérez.

88.—Retirado.

89.—Reponer el acuerdo plenario de 10 de junio pasado, por el que se desestimó la ordenación presentada por don León Naval Gracia de la manzana comprendida por el paseo de Pamplona, calles de Pizarro, Almagro y Hernán Cortés.

90.—Adjudicar a don Pedro Pérez Calvera el servicio de conservación de alumbrado público del barrio de Garrapinillos, y la correspondiente habilitación de crédito para esta atención por la cantidad de 300 pesetas mensuales.

91.—Aprobar la excepción de subasta contratando por concurso la adquisición de un autotanque para servicios de agua potable y riego, con la aprobación de los pliegos de condiciones y la celebración de dicho concurso.

92.—Aprobar la excepción de subasta, contratando por concurso la adquisición de una máquina calculadora electrónica, con aprobación de pliegos de condiciones y celebración de dicho concurso.

93.—Crear una plaza de cabo de chóferes de bomberos y amortizar una plaza de chófer de dicho Cuerpo.

94.—Prorrogar el contrato con don Jaime Palao Aranda en la prestación individual de sus servicios en los depósitos de Casablanca.

95.—Conceder al ordenanza del Albergue Municipal don José Delgado González, la gratificación que se indica por toxicidad.

96.—Informar consulta elevada por el ayudante de montes acerca de la gratificación por masita al personal del Cuerpo, en la forma que se indica en el dictamen.

97.—Reconocer el crédito que se indica para el abono de horas extraordinarias trabajadas por el personal del Matadero en el faenado de reses de lidia.

98.—Idem id., para el abono de haberes devengados por los médicos del Servicio de Asistencia a funcionarios.

99.—Desestimar instancia de los funcionarios don Manuel Galvé Gotor y don Buenaventura Amar Sastalle que solicitan ayuda económica para su peregrinación a Santiago de Compostela, por improcedente.

100.—Abonar las cantidades devengadas por doña Enriqueta Nieto Furniés, jefe de negociado, por obras contratadas con anterioridad a 1.º de julio de 1963.

101.—Prorrogar en la forma que se indica, los contratos de prestación individual de los profesores de la Escuela Municipal de Jota Aragonesa, que se expresan.

102.—Desestimar instancia del peón laboral del Matadero, Francisco Fernández García, que interesa abono de determinada gratificación.

103.—Retirado.

104.—Quedar enterado para constancia ante la Dirección General de Administración Local de las variaciones sufridas en la plantilla de subalternos por amortización de plazas de peones, con el correspondiente incremento en la plantilla laboral.

105.—Reconocer el tiempo servido interinamente por don Adolfo Martín Teira, chófer de bomberos y don Rafael Gómez Lus, ayudante doctor en Medicina del Instituto Municipal de Higiene.

106.—Desestimar reconocimiento de tiempo solicitado por don Román Abad García, jubilado.

107.—Abonar las gratificaciones que se indican a los subjefes de sección y jefes de negociado letrados que se indican en el dictamen.

108.—Dada cuenta de una moción suscrita por los señores Tenientes de Alcalde, don José Paricio Frontiñán y don Antonio Beltrán Martínez, proponiendo la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad al pianista don Eduardo del Pueyo, fue tomada en consideración y pasó a estudio de la Comisión correspondiente.

109.—Igualmente fue tomada en consideración y pasó a estudio de la Comisión correspondiente una moción suscrita por el Concejal don Emilio

Larrodé Cardona, sobre fraccionamiento en el pago de Derechos y Tasas de licencia de construcción de nuevos edificios, no acogidos a bonificaciones oficiales, así como al fraccionamiento en el abono del impuesto de Plus Valía.

110.—Aprobar la resolución del concurso convocado para proveer plaza vacante de subtenedor de libros, adjudicándola a don Antonio Zanuy Costales.

A propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Alcalde de Burgos, don Honorato Martín Cobo, transmitiendo dicho pésame al Ayuntamiento de Burgos y a la familia del finado.

Asimismo se hizo constar en acta el sentimiento Corporativo por la ausencia que le obliga su ascenso el hasta ahora Capitán General de esta Región, Teniente General Mantilla Lautrec, y transmitirle la enhorabuena por el citado nombramiento.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores don Antonio Beltrán Martínez, don Alfredo Collados Vicente y don Félix Sesma Catalán, por encontrarse ausentes de la ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 20 de agosto pasado, en el sentido de que se interponga recurso de reposición ante el Jurado de Expropiación contra resolución por la que se fija la indemnización a abonar a Hijos de Vicente Ramos, S. L.

2.—Aceptar resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa por la que se fija el

justiprecio de la finca núm. 16 de la calle de Gómez Ulla.

3.—Idem íd., fijando indemnización a abonar a doña Vicenta Martínez López por desalojo del piso que ocupa en la casa núm. 39 de la calle de Sepulcro.

4.—Fijar definitivamente la indemnización que le corresponde percibir a don Mariano Gracia Escario por desalojo del local en Gómez Ulla, número 16.

5.—Aceptar resolución del Jurado Provincial de Expropiación por la que se fija la indemnización que debe percibir don Luis Franco Navarro por desalojo del local en Sepulcro, núm. 39.

6.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 20 de Agosto pasado en el sentido de que se interponga recurso de reposición ante el Jurado Provincial de Expropiación contra acuerdo fijando el justiprecio de la casa núm. 16 y 18 de la calle de Bureta.

7.—Modificar la condición 4.^a del acuerdo de cesión a la Delegación de Industria de un terreno para estación de reconocimiento de vehículos, en la forma que se indica.

8.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente en el sentido de interponer recurso de reposición ante el Jurado Provincial de Expropiación contra resolución por la que se fijaba la indemnización a abonar a don Agustín Cuartero Ricao, por desalojo del local y vivienda en la casa núm. 48 de la calle de Azoque.

9.—Que por las dependencias Técnicas Municipales se estudie el proyecto de construcción de una Estación Central de Autobuses sobre el solar de la antigua Casa Consistorial.

10.—Contratar directamente con Fomento de Obras y Construcciones la ejecución de las obras de construcción de evacuatorios en el nuevo recinto de la Feria, según proyecto de la Sección de Arquitectura.

11.—Dar los siguientes nombres a las distintas calles de la Ciudad: Monasterio de Montserrat, Santuario de Misericordia, Castillo de Javier, Monasterio de El Escorial, San Marcos, San Juan Bautista, Diamante, Agata, Rubí, Zafiro, Río Alcanadre, Río Guatizalmea, Río Esera, Viriato, Copérnico, Valle de Zuriza, Valle de Arán, Mon-

te Perdido, Cecilio Navarro, Pedro Arnal Cave-ro, Gonzalo de Berceo, Amado Nervo, Ramón del Valle-Inclán, Armando Palacio Valdés, Ra-quel Meller, Wenceslao Fernández Flórez, Vi-cente Blasco Ibáñez, Arcipreste de Hita, Mar-qués de Lacadena.

12.—Conceder al Club Arenas, S. D., una sub- vención por los gastos de organización de la prueba pedestre «Copa San Valero» correspon- diente a los años 1964, 1965, con cargo a una ha- bilitación de crédito.

13.—Reconocer crédito a la Casa «Mármoles Beltrán», por la factura correspondiente a los gas- tos de almacenaje del mausoleo a Palafox.

14.—Aprobar las cuentas generales del Presu- puesto Ordinario refundido de 1964; las del Pre- supuesto de Urbanismo de igual ejercicio y la cuenta de administración del Patrimonio, contra las que no se ha presentado reclamación alguna, durante el período de exposición al público.

15.—Aplicar contribuciones especiales por obras de instalación de alumbrado en el andén central del paseo de Marina Moreno.

16.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 20 de agosto último, relativo a recargos y participaciones municipales en contri- buciones e impuesto del Estado y Arbitrios Pro- vinciales.

17.—Aprobar la excepción de subasta contra- tando por concurso la adquisición de un auto- tanque para servicios de agua potable y riego,

18.—Aprobar de excepción de subasta contra- tando por concurso una máquina calculadora electrónica con aprobación de pliegos de condi- ciones y celebración de dicho concurso.

19.—Retirado.

20.—Retirado.

21.—Aprobar la parcelación de terrenos sitios entre las calles de Vista Alegre, Marqués de Ahumada, Pradilla, paseo de Cuéllar, presenta- da por don Manuel Fernández Cebrián y don Vicente Blanco Gracia.

22.—Retirado.

23.—Retirado.

24.—Conceder a los Tranvías de Zaragoza, S. A. una prórroga para la instalación de la línea de autobuses al barrio de la Paz.

25.—Adjudicar a don Enrique Coca Hernández mediante concierto directo, las obras de insta- lación de alumbrados a los accesos a la Feria de Atracciones, por la cantidad de 321.280'37 ptas.

26.—Adjudicar a Fomento de Obras y Con- strucciones, S. A., mediante concierto directo, las obras de acondicionamiento de terrenos para la instalación de la Feria de atracciones por la can- tidad de 1.657.000 pesetas.

27.—Ratificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 25 de agosto pasado en relación con la ampliación en la cantidad de 454.323'89 pe- setas de las obras de instalación de calefacción en la nueva Casa Consistorial.

28.—Idem id., en la cantidad de 881.663'73 pe- setas de las obras de carpintería de taller en edi- ficio de la nueva Casa Consistorial.

29.—Adjudicar a Electrónica Ensa, S. A., el concurso para adquisición de emisora y equipo de radio-teléfono con destino a la Policía Muni- cipal y Servicio de Incendios por la cantidad de 341.410 pesetas.

30.—Aprobar inicialmente el plan parcial es- pecial para la ordenación de construcciones en el sector de la prolongación del paseo de la Inde- pendencia, al que se incorpora las consideracio- nes presentadas por el señor Concejal don Emi- lio Larrodé Cardona, según pliego que se une al dictamen.

31.—Aprobar provisionalmente el Plan Parcial de Ordenación del Polígono n.º 60 de la Ciudad.

32.—Ratificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de fecha 1 de septiembre, relacio- nado con la comparecencia ante la Jefatura de Obras Públicas en el expediente para instalar una línea de autobuses entre Tudela y Zaragoza, por la margen izquierda del río Ebro.

33.—Contratar mediante concierto directo las obras de instalación de alumbrado público en la plaza de Nuestra Señora del Pilar.

34.—Quedar enterada del visado otorgado por la Dirección General de Administración Local

al incremento de gratificación propuesta a los chóferes que prestan servicio en la Casa Consistorial.

35.—Quedar enterada de que por la Dirección General de Administración Local han sido ratificados los acuerdos plenarios de 10 de junio último, relativos al reconocimiento de ciertos derechos adquiridos por los funcionarios: don Manuel Gimeno Alabau; don Julián Ezquerro Ezquerro y don Antonio Ariño Francés.

36.—Aprobando la habilitación de crédito que se indica para las atenciones del preceptivo gasto de dotación de vestuario que falta por suministrar al personal municipal, con el voto favorable de los 18 señores Concejales que asisten a esta Sesión y que constituyen más número que la mayoría absoluta de miembros de hecho que forman esta Excma. Corporación.

37.—Aprobar el reconocimiento de tiempo a los siguientes señores: don José María Guallar Hernández y José Polo Guerrero.

38.—Aprobar la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad al pianista zaragozano don Eduardo del Pueyo mediante votación secreta por bolas blancas y negras, obteniéndose 18 bolas blancas igual al número de señores asistentes.

39.—Aprobar convocatoria del Concurso subasta para el servicio de limpieza de la nueva Casa Consistorial.

40.—Aprobar el Programa de las Fiestas del Pilar de 1965.

41.—Contratar directamente con Industrias Alabau, S. A., las obras de ampliación del puente a la antigua estación de Cariñena por la cantidad de 660.101'15 pesetas y con sujeción a las condiciones que se acompañan.

42.—Fue tomada en consideración la moción suscrita por el señor Concejal don Jaime Balet y otros señores concejales proponiendo pase a estudio modificación de la ordenanza fiscal relacionada con los edificios singulares autorizados y sobre abonos de licencias de obras, de la Comisión correspondiente.

43.—Tomar en consideración pasando a estudio de la Comisión correspondiente la moción suscrita por el señor Concejal don Félix Marugán pro-

poniendo la ampliación del camping del «Centro Natación Helios» en terrenos próximos.

El Ilmo. señor Alcalde D. Luis Gómez Laguna propuso constase en acta su inmensa satisfacción por ser esta la primera sesión Plenaria que se celebra en el nuevo edificio Consistorial, que, con justicia puede llamarse «Palacio Municipal»; y así mismo, expresó su gratitud hacia Ayuntamientos anteriores, y al actual, por el trabajo y facilidades prestadas para llevar a buen término esta ingente obra; al arquitecto señor Beltrán, al contratista señor Herrero, padre e hijo; al Delegado de la Casa Nueva, Teniente de Alcalde señor Alierta; al señor Delegado de traslado al nuevo edificio, Teniente de Alcalde señor Horno; a los funcionarios, etc., felicitando al pueblo zaragozano por disponer, por fin, de una Casa de la Ciudad, digna de Zaragoza. Todas las propuestas del señor Alcalde fueron aprobadas, unánimemente.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Beltrán, García y Balet, por hallarse ausentes de la Ciudad.

Seguidamente se aprobó la imposición de las Exacciones derivadas del ejercicio del Servicio Pública Urbano de Transportes de Automóviles ligeros, votando en contra los señores Sánchez Morales, Horno Liria y Larrodé Cardona, así como las respectivas Ordenanzas y tarifa, igualmente se aprobaron las modificaciones a introducir en las actuales Ordenanzas fiscales para su vigencia en el próximo ejercicio, siendo aprobadas estas últimas con el voto favorable de los dieciocho señores que asisten a esta sesión, que constituyen más número de la mayoría absoluta legal del total de miembros de hecho que forman esta Excma. Corporación Municipal.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA DE SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Beltrán, López y Marqueta, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en el tercer trimestre de 1965.

1 bis.—Adjudicar a don Tomás Valero Sobreviela el aprovechamiento de los pastos de Balsas del Ebro Viejo, hasta el 1.º de octubre de 1966, por la cantidad y condiciones que se indican en el dictamen.

2.—Retirado.

3.—Comparecer en el recurso interpuesto por doña Carmen Ayuda Pérez ante el Tribunal Supremo, contra resolución dictada por el Tribunal Contencioso-administrativo, desestimando nueva valoración de fincas 20-22 de avenida Puente del Pilar de esta Ciudad.

4.—Rectificar el acuerdo municipal plenario de 10 de junio último en el sentido de que la indemnización que se asigna por desalojo del piso propiedad de don José Polo Felipe, en el paseo de Echegaray y Caballero asciende a la cantidad que se indica en el dictamen.

5.—Idem íd., por desalojo del piso de la misma casa, propiedad de don Pascual Navarro Valios

6.—Idem íd., por el piso propiedad de don Pablo Chueca Villarroya.

7.—Idem íd., por desalojo del piso propiedad de don Miguel Molto Pastor.

8.—Idem íd., por el piso propiedad de doña Amparo Moros Serrano.

9.—Tener por definitivamente fijada la cantidad que se indica la indemnización por desalojo del piso que ocupa don Pedro Cester Tomás, en calle Miguel Servet, 64.

10.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por doña María Cristina Longarte de indemnización de percibir por desalojo del piso de la casa número 62 de la calle Mayor.

11.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por don Leopoldo Torral Monse de indemnización por desalojo del piso que ocupa en la casa núm. 42 de la calle Azoque.

12.—Dar por terminada la fase prevista sobre la Ley de expropiación forzosa sobre indemnización por desalojo del piso que ocupaba en la casa núm. 62 de la calle Miguel Servet, doña Manuela Ruiz Pérez.

13.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia por expropiación forzosa que se ha dado al expediente de la finca demarcada con el número 21 de la calle Jesús Comín, propiedad de don Alfredo Lacalle Camardiel.

14.—Rectificar el acuerdo municipal de 10 de junio pasado, en el sentido de que la indemnización que se asigna por desalojo del piso propiedad de don Basilio San Vicente, calle Echegaray y Caballero, se eleva a la cantidad que se indica en el dictamen.

15.—Idem íd., por desalojo de la misma casa, propiedad de don José Sevilla Pérez.

16.—Idem íd., propiedad de Agustín Ramón Vergara.

17.—Idem íd., desalojo de la casa 150-152 del paseo de Echegaray y Caballero propiedad de don Agustín Ramón Vergara.

18.—Ratificar el acuerdo sobre proyecto de barracón para almacén en el barrio de San Gregorio.

19.—Adjudicar a don José María Val, la ejecución de las obras de reforma y ampliación de la calefacción del Teatro Principal.

20.—Reconocer a todos los efectos como de propiedad particular, la parcela 60/111 del Monte Realengo de Zaragoza, y una porción de la 60/112 del mismo monte.

21.—Aclarar el acuerdo municipal plenario de 9 de julio de 1964 indicando que la cesión al Ministerio de Trabajo de un terreno en el Monte Realengo de Zaragoza, para construcción de Universidad Laboral Femenina, lo es de la Caja de

compensaciones y reaseguros de Mutualidades Laborales.

22.—Aprobar el acta de aceptación de justiprecio y ocupación de terreno propiedad de don Lorenzo Casorrán Varreras, necesario para obras de construcción del dique de unión de Ranillas.

23.—Aprobar el acta de aceptación de justiprecio y ocupación de terreno propiedad de doña María Giner Brújula, para construcción obras dique de Ranillas.

24.—Aprobar el acta de recepción de justiprecio y ocupación de terreno propiedad de don Benito Monge Aparicio, para obras de construcción del dique de Ranillas.

25.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por don Máximo Galicia Ortega por indemnización de desalojo del piso de la casa 189 de la avenida de San José, y aceptar la extendida por el Servicio Técnico de Arquitectura.

26.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por doña Matilde y doña Amada Bellada Claramunda por valor de la finca núm. 62 de la calle Mayor, y aprobar la presentada por el Servicio Técnico de Arquitectura.

27.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por don José Serrano Martínez, por indemnización de desalojo del local de la casa núm. 189 de la avenida de San José y aceptar la extendida por el Servicio de Arquitectura.

28.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por doña Josefina Chueca Barbero, por indemnización de desalojo del local de la casa núm. 189 de la avenida de San José, y aprobar la extendida por el Servicio de Técnica Fiscal de Arquitectura.

29.—En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado Municipal núm. 4 se pondrá a disposición del mismo, la cantidad que se indica como indemnización por expropiación de los derechos arrendaticios del piso que ocupa don José Usón Catalán en la casa núm. 5 de la calle del Grillo.

30.—Informar expediente de don Francisco Berna Miralles y don Tomás Froilán, sobre indemnización por desalojo del local de negocio de la calle Miguel Servet, 64.

31.—Rectificar el acuerdo municipal plenario de 11 de junio de 1964 por el que se adquiría de la Comisión Administradora de los valores ferro-

viarios del Estado el terreno que se indica y que sea redactado de la siguiente forma: Acordar la expropiación de dicho terreno.

32.—Tener fijada la cantidad que se indica por desalojo y como indemnización a percibir por don Félix Lumhier Larrequi en piso de la calle Miguel Servet, 64.

33.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por don Rafael Floria y don José Oria, por indemnización por desalojo de la finca que ocupan en calle Rabalete, núm. 2 y aprobar la presentada por el Servicio Técnico de Arquitectura.

34.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia por expropiación de una porción de terreno en calle señalada con el núm. 2 del plano de parcelación de esta Ciudad.

35.—Que por la Dirección de Arquitectura se realice el oportuno proyecto de construcción de un nuevo parque de Bomberos, en edificio de los Almacenes de Monreal, incluyendo en dicho proyecto construcción de viviendas.

36.—Que en cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado Municipal núm. 4 se ponga a disposición del mismo, la cantidad que se indica como indemnización por expropiación del piso que ocupa don José Cortés Giménez, en calle Grillo

37.—Comparecer en sumario instruido por el Juzgado de Instrucción núm. 1 por incendio en los pinares de Torrero, dado lo escaso de los daños producidos.

38.—Ratificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de fecha 15 de septiembre de 1965 contratando directamente con Mundus, Estructuras Metálicas, S. A., la construcción de un barracón, para almacén, en San Gregorio.

39.—Aprobar la liquidación de alta 5.121/65, de la Sección de Contribución Urbana de la Delegación de Hacienda en orden al Cementerio Católico de Torrero.

40.—Rechazar la hoja de aprecio particular y prop. la aprobación de la municipal en expediente de fijación de indemnización por desalojo local de negocio en la calle Mayor, 62 a don Jesús Pros Berges.

41.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia y pasar a la siguiente de la Ley de

Expropiación sobre trozo de terreno en camino de las Torres propiedad de doña Pilar Laguna.

42.—Idem íd., expediente de fijación de indemnización por desalojo del piso pral. dcha. de la casa núm. 189 de la avenida de San José, a nombre de don Jesús Pujadas.

43.—Desistir del recurso de reposición interpuesto contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación y la adquisición por tal causa de la finca núm. 138 del paseo de Echegaray y Caballero a hermanos Centelles Casanova en la forma que se indica en el dictamen.

44.—Idem íd., finca núm. 27 de la plaza de Lanuza a don Santiago Marraco Teresa.

45.—Adquirir por expropiación, en fase de avenencia de la S. A. Industria Celulosa Aragonesa, las parcelas de terreno que se citan y en la forma que se indican en el dictamen.

46.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don José Luis Gasca contra acuerdo plenario de 14 de mayo del año actual, rechazando hoja de aprecio particular y aprobando la municipal en expediente de fijación de indemnización por desalojo del local interior en el núm. 26 de la avenida de Madrid, por no variar las circunstancias que aconsejaron el acuerdo recurrido.

47.—Autorizar a don José Parra Gasque la instalación de un quiosco en la vía pública, en las condiciones que se indican en el dictamen.

48.—Ejercitar ante el Jurado correspondiente las acciones precisas en orden a la reivindicación de la parcela 111 del polígono 45, volviendo a la Comisión para nuevo estudio lo relativo a desestimar la solicitud de don Jesús Fernando sobre reintegro de costas judiciales en relación con procedimiento hipotecario de que ha sido objeto sobre la misma.

49.—Conceder una subvención al Club Ciclista Iberia, para ayuda de los gastos de organización de la prueba ciclista III Vuelta Ciclista a Aragón.

50.—Conceder una subvención a la Asociación Aragonesa Tutelar de Subnormales.

51.—Mantener en la cifra convenida con la Obra Sindical del Hogar, como importe a abonar por el Grupo Escolar «Alfárez Rojas».

52.—Quedar enterado de la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo, recaída en reclamación de «Herrero, S. A.» y don José Herrero, contra la aplicación de contribución especial por instalación de alumbrado en el paseo de Renovales.

53.—Ratificar la apelación interpuesta por la Asesoría Jurídica ante el Tribunal Supremo, contra la Sentencia de la Sala Provincial de lo Contencioso-administrativo, recaída en recurso entablado por don Jacinto Olloqui, sobre nueva notificación de una liquidación del Arbitrio de Plus Valía.

54.—Resolver favorablemente escrito de la Junta del barrio de Juslibol, presentado en nombre propio y del vecindario sobre anulación de las contribuciones especiales aplicadas por obras de pavimentación en el camino y travesía del citado barrio.

55.—Exceptuar del procedimiento licitatorio y adquirir por concierto directo de la empresa suministradora «Vehículos Industriales y Agrícolas, S. A.» (Viasa), un vehículo Jeep-Viasa modelo Duplex por el precio que se indica en el dictamen.

56.—Que sean los maestros titulares de escuelas de los barrios rurales los que se encarguen de la compra de carbón para las necesidades de sus escuelas, mediante libramientos a su favor, durante los cinco meses de la próxima temporada invernal.

57.—Ampliar el servicio de recogida de basuras a la primera travesía de Reina Fabiola, según solicitud de don Francisco Cazcarro Roza.

58.—Aprobar el croquis de actuación aislada de terrenos sitos en la carretera de Castellón, Km. 3, Hm. 4, presentado por don Fernando Roche Anadón.

59.—Idem íd., carretera de Logroño, presentado por don Vicente Monzó Gracia.

60.—Idem íd., carretera de Logroño, Km. 2, Hm. 3, presentado por Industrias Jaiz, S. A.

61.—Retirado.

62.—Idem íd., proximidades de la carretera de Huesca, Km. 2, presentado por Campo Ebro Industrial, S. A.

63.—Aprobar la ordenación de la manzana limitada por las calles de Ram de Víu, Cosme Blasco, Supervía y Agustín de Quinto, presentada por don Florencio Val Nebra, desestimando las reclamaciones presentadas.

64.—Idem íd., calles de la Rebojería, Alonso V y plaza de la Rebojería, presentada por doña Justa Baile Vidal.

65.—Idem íd., calles de La Coruña, Lasierra Purroy y Gabriel Gombao, presentada por don Pedro Gracia Pueyo.

66.—Retirado.

67.—Retirado.

68.—Aprobar la ordenación de la manzana limitada por las calles de plaza de San Gregorio, Blas Ubide, Gracia Gazulla y Mosén Domingo Avudo, presentada por don Angel Calvo Ciria.

69.—Desestimar la petición de Fomento de Obras y Construcciones, S. A., sobre el abono del resto de los servicios prestados desde 1º de febrero de 1962 a 31 de marzo de 1964, por los motivos expuestos en el dictamen.

70.—Retirado.

71.—Informar a don Amado Tagarro Tagarro, que no existe inconveniente en que por su parte se proceda a la redacción de los Planes Parciales de los Polígonos 16 y 38.

72.—Quedar enterado del escrito de la Dirección General de Urbanismo, manifestando que por el Ministerio de la Vivienda ha sido aprobada el acta de replanteo de las obras de urbanización del Polígono Cogullada.

73.—Modificar en la forma que se indica el grado asignado a la plaza de encargado del servicio de recogida de perros.

74.—Conceder las gratificaciones que se indican por el concepto de toxicidad, a don Francisco Palacios Castillo y doña Pilar Sánchez Ochoa, celador y celadora del Albergue, respectivamente.

75.—Quedar enterado de la autorización otorgada por la Dirección General de Administración Local, para el abono de los trabajos extraordinarios en la oficina de Plus Valía, de conformi-

dad con el acuerdo plenario de 10 de junio último.

76.—Desestimar la petición formulada por don Clemente Ortín Guallar, encargado del servicio de recogida de perros, sobre cambio de denominación de plaza, por improcedente.

77.—Contestar a la petición formulada por don Tomás Millán Blesa, jubilado, sobre abono de diferencias por modificación de grado, en el sentido de que es correcta la liquidación practicada.

78.—Quedar enterada de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo, en el recurso interpuesto por don Nicolás Plaza Carretero, y otros porteros de escuela, contra acuerdos plenarios desestimatorios del derecho a la percepción de gratificación por casa-habitación, proponiendo normas para su cumplimiento.

79.—Hacer extensiva a don Jesús Gascón Marqués y otros porteros de escuela, la Sentencia número 26 de 1965, sobre derecho a la continuidad en la percepción económica por el concepto de casa-habitación.

80.—Idem íd., a don León Ledesma Zueco y otros porteros de escuela, que habitan en viviendas municipales, sobre el derecho a la indemnización por compensación de mínimo de alumbrado.

81.—Reconocer el tiempo servido interinamente por diversos funcionarios municipales.

82.—Incrementar la actual plantilla laboral en una plaza de mujer de limpieza de evacuatorios, con destino al nuevo parque de la Torre de Bruil.

83.—Que la plaza de profesora de corte y confección que actualmente figura en la plantilla de personal, se amortice en el momento que quede vacante y que al tramitar el expediente relativo a las prórrogas de contratos para el ejercicio de 1966, no se prorroguen los de aquellos servicios que no se consideren necesarios.

84.—Desestimar la petición formulada por doña Consuelo Pérez Bernal y otras profesoras de corte y confección, sobre rectificación de contratos e inclusión de pagas extraordinarias, por improcedente.

85.—Contratar a don Camilo Beltrán Hernández y don Juan Gracia Ortín, como practicantes de guardia en el Servicio de Asistencia a Funcionarios, quedando rescindidos los contratos con don Ignacio Cuartero y don José Belsué.

86.—Rescindir el contrato de prestación individual, como practicante de Oftalmología de Asistencia a Funcionarios con don José Rodríguez Cortés y el de practicante de visita domiciliaria del barrio de Santa Isabel con don Feliciano Hortells y del barrio de Villamayor con don Alberto Calonge, contratando dichos servicios en la forma siguiente: como practicante de Oftalmología en el servicio de Asistencia a Funcionarios con don Jesús Fraile García; de visita domiciliaria del barrio de Santa Isabel, con don Joaquín Díaz Tello, y de visita domiciliaria del barrio de Villamayor con don Ramón Alfonso Valle.

87.—Que en atención a los méritos contraídos por el Excmo. Sr. D. José Antonio Jiménez Arnau, se le conceda el título de «Hijo Adoptivo de Zaragoza». Este acuerdo fue adoptado por aclamación.

88.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza de inspector de los servicios de Arquitectura, nombrando a don Luis Burillo Hernández.

89.—Como apéndice al orden del día se acordó aprobar el croquis de actuación aislada de terrenos sitios en la carretera de Madrid a Francia, Km. 314, presentado por Transportes Agrícolas e Industriales, S. A.

Quedar enterado de un escrito de don Joaquín Herrero, constructor de la nueva Casa Consistorial agradeciendo la mención que el señor Alcalde hizo de los Herrero, padre e hijo, como tales constructores, y expresando su satisfacción por haber contribuido al engrandecimiento de nuestra ciudad.

Hacer constar en acta el agradecimiento Corporativo hacia el Alcalde de Pau, Mr. Sallenave, por haber entregado un donativo de mil francos con destino a entidades benéficas de la Ciudad, en ocasión de su visita a Zaragoza para asistir a la Jornada Hispano-francesa de la Feria de Muestras.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Alierta, por encontrarse en viaje oficial.

Seguidamente, se acordó:

1.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de fecha 9 de octubre, resolviendo recurso Contencioso-administrativo interpuesto por la Cooperativa Ganadera de Villamayor contra acuerdos municipales por los que se adjudicó a don José Muñoz Sánchez aprovechamientos de pastos en monte Realengo de Villamayor.

2.—Desestimar petición de doña Candelaria Puerta Alcrudo, de que se rectifiquen los ficheros municipales en lo que se refiere a las parcelas que se indican del polígono 57 del Catastro de Rústica de Zaragoza, por improcedente.

3.—Adjudicar directamente a don Benito Salvador Grasa el aprovechamiento de los pastos del monte Litigio por el año forestal 1965-66.

4.—Dar por terminada sin avenencia en el expediente de expropiación forzosa de indemnización por desalojo del piso 2.º de la calle Echeagaray y Caballero, ocupado por don José Ramón Monteagudo.

5.—Idem ídem, por el piso 1.º centro de la misma casa, a doña Pilar Espada Gabarrus.

6.—Dar por terminada la fase prevista en el artículo 29 de la Ley de Expropiación Forzosa, en el expediente de fijación de indemnización por desalojo del piso que ocupa en avenida de San José, 189, doña Rosario Maya.

7.—Rechazar la hoja de aprecio presentada por don José Serrano Martínez, por indemnización a percibir por desalojo del local de la casa núm. 189 de la avenida de San José.

8.—Declarar terminado sin avenencia el trámite correspondiente al expediente de indemnización por desalojo del piso que ocupa doña Pilar Villar, en la casa 21 de la calle Jesús Comín.

9.—Idem íd., por el piso entlo. izqda. en la misma casa, ocupado por don Jesús Anadón Julián.

10.—Idem íd., por el piso 2.º de la misma casa, ocupado por don Silverio Laguna Mateo.

11.—Idem íd., por el piso entlo. dcha. de la misma casa, ocupado por don Delfín Gallego Vicente.

12.—Idem íd., por el piso 1.º dcha. en la misma casa, ocupado por don Marcelino Esteban Sastre.

13.—Idem íd., por el piso 1.º izqda. de la misma casa, ocupado por don Mariano Gimeno López.

14.—Idem íd., por el piso pral. dcha. ocupado por doña Natividad Mombiela Burillo, en la misma casa.

15.—Rechazar la hoja de aprecio presentada por don Marcial Orgilles, por indemnización de desalojo por el local de la casa núm. 27 de la plaza de Lanuza.

16.—Dar por terminado sin avenencia el expediente de indemnización por desalojo por expropiación forzosa del piso de la casa núm. 35 de la calle Sepulcro, ocupada por don Balbino Gálvez García.

17.—Rechazar la hoja de aprecio presentada por doña Angeles Badía, y aprobar la municipal, por indemnización de desalojo del piso 4.º de la plaza de Lanuza.

18.—Que por estar afectada por el Plan de Ordenación de la Ciudad, se adquiriera por expropiación forzosa, en fase de avenencia, una porción de terreno procedente de la finca núm. 24 de la avenida de Madrid.

19.—Rechazar la hoja de aprecio presentada por doña Sagrario Chico Pedraja, correspondiente a la indemnización por desalojo del piso que ocupa en la casa núm. 62 de la calle Mayor.

20.—Enajenar por colindancia a don Manuel Castillo Balduz un terreno procedente de la desaparecida calle de Logroño y reflejado en el plano que obra en este expediente.

21.—Aprobar el acta de aceptación de justiprecio y ocupación de terreno propiedad de doña Ana Rosa y doña María del Carmen García Ferrán y necesario para ejecución de obras de construcción del dique de unión de Ranillas.

22.—Idem íd., de don Francisco Relancio Gálvez e hijos.

23.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Justo y don José María Longás Zanuy, contra acuerdo municipal plenario de 10 de diciembre de 1964, por el que se declaró la caducidad de concesión de parcela que se indica del Monte Realengo.

24.—Adjudicar a don José Muñoz Sánchez, el aprovechamiento de los pastos del Monte de Valles de María hasta el 30 de septiembre de 1966.

25.—Que por ser necesarias se lleven a cabo la expropiación de dos porciones de terreno en término de Rabal, propiedad de don Daniel Lapetra y Herederos; de doña Asunción Azra y de Pedro, respectivamente.

26.—Que por ser necesaria la expropiación de un terreno en el barrio de Casetas propiedad de don Carlos Martínez, se lleve a cabo su expropiación.

27.—Rectificar la hoja de aprecio redactada por el Servicio de Técnica Fiscal, que señala la indemnización por desalojo de un local de negocio en la casa núm. 7 de la calle General Sanjurjo, a percibir por don Joaquín Baquer Mur.

28.—Declarar terminado sin avenencia en trámite de fijación de indemnización por desalojo del piso de la casa núm. 146 del paseo de Echeagaray y Caballero a favor de don Vicente Bordas Marín.

29.—Idem íd., del piso 2.º centro de la misma casa, ocupado por don Antonio Presa Pérez.

30.—Idem íd., por los locales de la misma casa, ocupados por don Manuel Asensio Pérez y don José Ainsa Cepero.

31.—Idem íd., por el piso 1.º centro de la misma casa, ocupado por doña Pilar Espada.

32.—Idem íd., por el piso 2.º dcha. de la misma casa ocupado por don José Ramón.

33.—Idem íd., por el piso 2.º izqda. de la misma casa ocupado por don Antonio Monfort.

34.—Idem íd., por el piso 1.º izqda. de la casa número 37 de la calle Sepulcro, ocupado por don Pedro Benito Aced.

35.—Idem íd., por el piso entlo. izqda. de la misma casa ocupado por don Juan Novellas Sanz.

36.—Idem íd., por el piso 1.º dcha. de la misma casa ocupado por doña Josefina Miñana Cornage.

37.—Idem íd., por el piso 2.º dcha. de la misma casa, ocupado por don José López Bolsa.

38.—Idem íd., por el piso 2.º dcha. y local de la misma casa ocupado por don Gregorio Ortiz Luengo.

39.—Desestimar la petición de don Enrique Usán, que solicita amortizar de una sola vez el piso pral. dcha. de la casa núm. 50 de la calle de Santa Teresa, manzana 14, ensanche de Miralbueno, por improcedente.

40.—Desestimar la petición de don Guzmán Los Santos que solicita amortizar de una sola vez el piso 3.º dcha., casa núm. 11, manzana 14, de Miralbueno, por improcedente.

41.—Desestimar petición de don Daniel Segura, que solicita una permuta de terreno propiedad suya en término de Rabal por otro parecido de propiedad municipal, por ser improcedente.

42.—Desestimar la petición formulada por don Angel Zardoya, que solicita se le enajene o bien se le ceda a canon un terreno para construcción de un bar restaurante, en la carretera de Zaragoza a Teruel, por improcedente.

43.—Llevar a cabo la expropiación de la casa número 3 de la calle Bayeu por ser necesaria su ocupación para la ejecución de las obras de urbanización del Sector, previsto en el Plan de Ordenación Urbana.

44.—Dejar sin efecto el acuerdo plenario de 12 de noviembre de 1964, por el que se acordó la expropiación total de la finca núm. 64 de la calle de Miguel Servet, y en su lugar llevar a cabo la expropiación parcial en fase de avenencia por la superficie que se indica en el dictamen.

45.—Contestar a don Jesús Mazo García, y demás coopropietarios de la casa números 10 y 12 de la calle Flandro, en el sentido de que actualmente se procede llevar a cabo la expropiación de la finca número 5 de la calle Hermanos Ibarra.

46.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por don Blas Aparicio del valor de la finca núm. 64 de la calle Miguel Servet, y aprobar la hoja de

aprecio extendida por el Servicio de Técnica Fiscal de la Sección de Arquitectura.

47.—Que por fallecimiento de don Salvador Magallón figure la casa núm. 3 de la manzana 97 de la Ciudad Jardín a nombre de doña Trinidad Sanz, como propietaria de la mitad de la casa.

48.—Que una calle de la ciudad se le dé el nombre de Federico García Lorca.

49.—Que siete calles de la ciudad ostenten los siguientes nombres: Monasterio de Leyre; Severo Ochoa; Monegros; Pico de Aneto; Somport; Sor María Jesús de Agreda y Hermanos Machado.

50.—Quedar enterado de sentencias de la Sala de lo Contencioso-administrativo, recaídas en las reclamaciones presentadas por don Jacinto Ollóqui y don Ricardo Lozano, contra la aplicación de contribuciones especiales por obras de instalación de la tubería maestra de abastecimiento de agua en el Enlace de Carreteras, desde los depósitos de Casablanca hacia la carretera de Madrid.

51.—Aprobar proyecto de presupuesto extraordinario por importe de 3.508.854,10 ptas. para atender el pago de las expropiaciones acordadas en 12 de agosto de 1965, con destino a la ejecución del Polígono Industrial de Malpica.

52.—Aprobar el expediente de Habilitaciones y Suplementos de Crédito, núm. 5, dentro del Vigente Presupuesto ordinario de 1965.

53.—Aplicar contribuciones especiales por las obras de pavimentación de la calle de Pilar Bayona.

54.—Revisar la cifra computable a efectos de la participación municipal en la recaudación del Servicio de Conducción de Carnes.

55.—Quedar enterado de resoluciones del Tribunal Económico-administrativo Provincial, por las que se acepta el desestimiento de las reclamaciones formuladas por don Antonio Geer y don Alfonso Velasco, contra liquidación del arbitrio de Plus Valía.

56.—Declarando no procede aplicar contribuciones especiales por la expropiación de 187 m.² en el término de Miraflores, realizada por Hermanos Solns Manero, por favorecer principal-

mente a la circulación de la avenida del Compromiso de Caspe.

57.—Aprobar suplemento de crédito núm. 1, con cargo al superávit de la liquidación del Presupuesto Especial de Urbanismo del ejercicio de 1964, por un montante de 2.205.134,98 pesetas.

58.—Quedar enterado de las resoluciones del Tribunal Económico-administrativo Provincial, por las que se confirman acuerdos municipales relativos a conceptos tributarios, exigidos a don Miguel Postigo, Eléctricas Reunidas de Zaragoza y don Félix Herreros Merino.

59.—Retirado.

60.—Aceptar fallo del Tribunal Económico-administrativo en que se sostiene íntegra la cuota de 63.934,71 pesetas, liquidada por la oficina a Construcciones Inmobiliarias Cesaraugusta, S. A.

61.—Aceptar fallo del Tribunal Económico-administrativo, en que se sostiene íntegra la cuota de 164.885,85 pesetas, liquidadas por la oficina a doña Resurrección Pilar Fernández Rodríguez.

62.—Aceptar fallo del Tribunal Económico-administrativo, en que se sostiene íntegra la cuota de 4.379,45 pesetas, liquidada por la oficina a don Balbino Lacosta Tello.

63.—Idem, íd., por 4.379,45 pesetas a don Balbino Lacosta Tello.

64.—Idem, íd., por 4.379,45 pesetas a don Balbino Lacosta Tello.

65.—Ampliar el servicio de recogida de basuras a la calle de Monasterio de la Sierra.

66.—Idem, íd., a las casas núms. 46 y 48 de la calle José Pellicer y 32 y 34 de la avenida del Tenor Fleta.

67.—Aprobar el croquis de actuación aislada de terrenos sitios en la carretera de Castellón, Km. 3, presentado por don Antonio Marcuello Hurtado.

68.—Retirado.

69.—Idem, íd., ordenación de la manzana limitada por las calles Octavio de Toledo, Venecia, Ruiz Tapiador y Vía Pignatelli, presentada por Inmobiliaria Marvel, S. A.

70.—Idem, íd., ordenación de la manzana de terrenos sitios en la calle de Asalto, núm. 24, presentada por Pórtico, S. A.

71.—Idem, íd., el croquis de actuación aislada de terrenos sitios en la carretera de Castellón, 52, presentado por Industrias Gaymu, S. A.

72.—Mantener, en todas sus partes, el acuerdo plenario de 12 de agosto pasado, en el sentido de aprobar la ordenación de la manzana limitada por el paseo de Pamplona, calles de Pizarro, Almagro y Hernán Cortés, presentada por don León Naval Gracia.

73.—Retirado.

74.—Ampliar la contrata de las obras del nuevo puente sobre el río Huerva para unión de las avenidas de Goya y Fleta, en la cantidad de 730.213,75 pesetas.

75.—Ingresar en la Jefatura de Obras Públicas, la cantidad de 237.033,32 pesetas a que asciende la parte a abonar por el Ayuntamiento en la aprobación técnica de liquidación de las obras en el Enlace de Carreteras, tramo 1.º, sección 1.ª, trozo 2.º.

76.—Desestimar la petición de don José y don Joaquín Albareda Piazuelo, de supresión de la calle prolongación Balmes, hasta el paseo de la Mina, por las razones que se expresan en el dictamen.

77.—Aprobar, provisionalmente, el Plan Parcial Especial para la ordenación de construcciones en el sector de la prolongación del paseo de la Independencia, y su remisión al Ministerio de la Vivienda.

78.—Quedar enterado de que, por la Dirección General de Obras Hidráulicas, ha sido aprobado el expediente de información pública y el proyecto de tubería de suministro de agua para los polígonos 5 y 6 (Polo Industrial), por un presupuesto de 75.328.949,14 pesetas.

79.—Quedar enterado de la aprobación por la Dirección General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda, del acta de replanteo de las obras «Acceso al Polígono Malpica».

80.—Solicitar del Ministerio de la Vivienda la concesión de la subvención de un millón de pesetas para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana y la revisión de la documentación interesada.

81.—Aprobar la parcelación de terrenos sitios en la avenida del Compromiso de Caspe, solici-

tada por Agreda Dutú, S. A., con sujeción a las condiciones acompañadas.

82.—Aprobar la parcelación de terrenos sitos en la carretera de Valencia (Polígono 60), solicitada por don Antonio Pérez Perruca, con sujeción a las condiciones acompañadas.

83.—Conceder la Medalla de Plata de la Ciudad al doctor don Antonio Martínez Martínez.

84.—Reconocer el crédito que se indica a favor de la Mutualidad para abono de los atrasos de la actualización de pensión correspondiente a doña Modesta Zubizarreta Laborda.

85.—Quedar enterado de la autorización por la Dirección General de Administración Local, a la concesión de una gratificación por el concepto de toxicidad, al ordenanza del Albergue Municipal.

86.—Idem, íd., al abono de la gratificación por mayor responsabilidad, que fue autorizada en su día por el Ministerio, a los jefes de negociado letrados a que se refiere el acuerdo plenario de 12 de agosto de 1965.

87.—Desestimar, por las razones que se indican en el dictamen, petición formulada por don Dionisio Casañal Serrano sobre cambio de clasificación de las plazas de sobrestantes.

88.—Quedar enterado de la Sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Jorge Sánchez Candial contra acuerdos plenarios de 10 de diciembre de 1964 y 11 de marzo del año en curso, por la que se absuelve de la demanda a la Administración Municipal.

89.—Desestimar la petición sobre concesión de una gratificación al personal que interviene en la gestión del arbitrio sobre Incremento del Valor de Terrenos, por improcedente.

90.—Reconocer el tiempo servido interinamente por diversos funcionarios.

91.—Abonar a don José Villarring Barberán, portero contratado de la escuela Ramón Pignatelli, de la gratificación por atender la calefacción de dichas escuelas.

92.—Crear una nueva Comisión Informativa de carácter permanente que se denominará «De Urbanismo» en la forma que se indica.

93.—Desestimar los recursos de reposición interpuestos por don Santiago Tejero Lamana y otros funcionarios municipales, contra acuerdo plenario de 8 de julio último, desestimatorio de la aplicación de los descuentos de impuesto del rendimiento del trabajo personal y cuota de la Mutualidad.

94.—Fue tomada en consideración y pasó a estudio de la Comisión correspondiente una moción suscrita por don Félix, don Sesma y otros señores Concejales, proponiendo se destine una brigadilla móvil a la realización de los trabajos de reparación de los grupos escolares.

Como apéndice al orden del día, se acordó:

95.—Restablecer la concesión administrativa otorgada al Real Zaragoza, el año 1957, del campo de fútbol de «La Romareda», y cancelada por resolución del Ayuntamiento Pleno de 12 de agosto de 1963, en las condiciones que se indica en el dictamen.

96.—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda en relación con los Planes Parciales núms. 21, 22, 23, 24, 28 y 29, por la que se desestima la aprobación de los mismos.

97.—Aprobar el croquis de actuación aislada en terrenos sitos entre Enlace de Carreteras de Barcelona a Huesca y Ferrocarril de Azucarera del Gállego, presentada por Forjas Elgoibar, S. A.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia, el Ilmo. señor Alcalde, don Luis Gómez Laguna, por hallarse en viaje oficial; los señores Alierta, Beltrán, López, Baringo y Agüeras, por impedírselo obligaciones ineludibles, y el señor Balet, por hallarse ausente de la ciudad.

Seguidamente, se dio cuenta del dictamen presentado por la Comisión de Propiedades, proponiendo la caducidad de la concesión administrativa de los terrenos denominados «Corral del Cantero», sobre los que se construyó una estación de servicio automóvil, ya que es necesario para poder realizar el proyecto de urbanización del sector y ampliación del puente de Miguel Servet. Este acuerdo fue adoptado por el voto favorable de los catorce señores que asisten a esta sesión, que constituyen los 2/3 del total legal de miembros de hecho que forman esta Excelentísima Corporación Municipal.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Marugán y Tascón, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Quedar enterado del nombramiento de presidente de la Comisión de Urbanismo y de los vocales representantes de las Comisiones de Fomento, Propiedades y Hacienda y aprobar propuesta nominal de los demás miembros que deben integrar la referida Comisión.

2.—Quedar enterado del nombramiento del señor Teniente de Alcalde, don Mariano Horno Liria, como Delegado de Organización y régimen interno de la Casa Consistorial.

3.—Aprobar el Padrón de Beneficencia Municipal para el año 1966.

4.—Iniciar la campaña de Comidas de Invierno.

5.—Contestar en el sentido de que no hay inconveniente en la permuta que se propone por Zaragoza Urbana, S. A., señor Horno y Guardia Civil, de terrenos de la antigua Facultad de Veterinaria.

6.—Dejar sin efecto acuerdo plenario de 15 de mayo de 1964 por el que se acordaba la expropiación total de las fincas núm. 130 y 132 del paseo de Echegaray y Caballero y 9 de Sepulcro de esta ciudad.

7.—Adquirir, por expropiación, en fase de avenencia, de doña Satura Romero Calvo y don Ambrosio Callau, una faja de terreno que ha pasado a vía pública en calle de Miguel Servet.

8.—Rectificar el nombre que figura en el contrato de adjudicación del piso segundo derecha, tipo A., de la casa núm. 10 de viviendas de Montemolín, debiendo figurar en lo sucesivo a nombre de don José Bagues García.

9.—Que por fallecimiento del titular de la vivienda núm. 3 del grupo de Montemolín, tipo C, figure a nombre de sus hijos doña María y don Cester Iranzo.

10.—Aceptar la legitimación de don Manuel Masip Sena, para actuar en la fase ejecutiva del proceso en lugar de su difunto padre, don Miguel Villagrasa.

11.—Aceptar la liquidación de contribución urbana remitida por la Delegación de Hacienda, con motivo de las fiestas del Pilar del presente año.

12.—Ceder gratuitamente al Instituto Secular Alianza en Jesús por María, para la edificación de un grupo escolar femenino, en Miralbuena.

13.—Consignar en la Caja General de Depósitos a favor del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente y a disposición de doña Josefa López Soba, la cantidad que se indica, como justiprecio de la finca núm. 83 de la calle del Coso de esta ciudad.

14.—Dar por terminada, sin resultado, la fase de avenencia en expediente de indemnización a don José Villalba, por desalojo del piso que ocupa en calle Sepulcro, 37.

15.—Contestar a los señores don Mariano Montanel Noguerras y don Manuel Montanel Rabinal que solicitan la venta de parcelas municipales del Monte Plana de Torrecilla de Valmadrid, que a la Corporación no le interesa la venta de dichas parcelas.

16.—Enajenar, por colindancia, a don Manuel Bravo Urizar, un terreno de propiedad municipal sito en calle Verónica.

17.—Conceder a don Juan Urruti una parecela de terreno en la explanada existente junto al núm. 5 de la calle de Miguel Servet, para la venta de lotería, en las condiciones que se indican en el dictamen.

18.—Autorizar al Banco Ibérico, S. A., para unir el patio de luces en Coso, 55, con el de propiedad municipal del inmueble del Teatro Principal.

19.—Acceder a la petición de doña Simona Sevil que desea continuar en el quiosco de la plaza del Carmen, en las condiciones que se indican.

20.—Tener por fijada la cantidad de 12.500 pesetas como indemnización a don Román González Atencia, por la expropiación de los derechos arrendaticios del piso que ocupa en calle Mayor, núm. 62.

21.—Dejar sin efecto el acuerdo plenario de 12 de noviembre pasado, sobre la expropiación de la finca núm. 66-68 de la calle Miguel Servet, y en su lugar llevar a cabo la expropiación parcial en fase de avenencia.

22.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por don Enrique Liberal Ecay sobre justiprecio del local de la casa 150-152 del paseo de Echegaray y Caballero, y aprobar la presentada por el Servicio Técnico Fiscal del Ayuntamiento.

23.—Informar expediente de la Delegación de Industria, de Zaragoza, en relación con terrenos para instalar una estación de reconocimiento de vehículos.

24.—Otorgar nuevas licencias de auto-taxis, clase A, dada la necesidad que existe en la ciudad y reglamentación sobre el mismo.

25.—Dejar sin efecto los acuerdos adoptados y actuaciones realizadas con motivo de la expropiación del local de negocio que ocupa don José Luis Gasca Gimeno, en avenida de Madrid, 26

26.—Dejar sin efecto la expropiación de la finca núm. 61 de la calle Escosura, que solicita Alfonso Ortiz, por cuanto no es de interés de la Corporación.

27.—Tener por fijada la cantidad que se indica en la indemnización que ha de abonarse a don Rafael Floria Serrano y don José Oria por el deshaucio de la finca que ocupa en la calle Ra- baleta, 2, expropiada por la Corporación.

28.—Rectificar la escritura otorgada en 2 de septiembre de 1963, de compra-venta, por esta Corporación de un terreno propiedad de Construcciones Zaragoza, S. A., en la forma que se indica en el dictamen.

29.—Solicitar de la Delegación de Hacienda cause baja en el Catastro como de propiedad municipal, un terreno que comprende el depósito de agua construída por la Junta de Coopropietarios del barrio del Terminillo, por no ser de propiedad municipal.

30.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por don Antonio Quílez por indemnización de desalojo del piso que ocupa en calle Miguel Servet, 66-68, y aprobar la redactada por el Servicio de Técnica Fiscal de la Sección de Arquitectura.

31.—Informar expediente de don Braulio García Cantín, que solicita enajenación de terreno en avenida de Valencia, 42.

32.—Otorgar los siguientes nombres: Santa María Magdalena, Palafox y Santo Domingo a los grupos escolares de nueva creación, instalados en la antigua Universidad, antiguo López Ornat y antigua Casa Consistorial, respectivamente.

33.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por las obras de instalación de alumbrado en la calle Delicias.

34.—Aplicar contribuciones especiales por las obras de instalación de alumbrado en las calles de Castellano, Sobrarbe y San Juan de la Peña; y en Madre Sacramento, Crespo Agüero, Capitán Casado, García Galdeano y Horno Alcorta.

35.—Quedar enterado de la Sentencia del Tribunal Supremo, dictadas en los recursos interpuestos contra la aplicación de contribuciones especiales por las obras de pavimentación de la faja lateral izquierda de la avenida de Cataluña, entre la calle Sierra de Alcubierre y la carretera de Enlaces, por Agreda Automóvil, S. A. y don José Villacampa.

36.—Quedar enterado de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso, por la que se confirma no procede exigir a la RENFE contribuciones especiales por la instalación de servicio de agua en la calle de Jardines.

37.—Aprobar propuesta de contraer, con aplicación a las consignaciones que se citan, las su-

mas precisas para cubrir las atenciones de la obra de construcción de la nueva Casa Consistorial y señalar la cifra destinada a la adquisición de mobiliario de la misma.

38.—Interponer recurso de reposición contra la resolución ministerial denegatoria de la subrogación interesada por la Corporación municipal, en el pago de los gravámenes municipales afectados por la exención otorgada a favor del Banco de España.

39.—Dada cuenta del dictamen en el que sometían a la consideración del Ayuntamiento escrito a fin de que la Corporación municipal decida sobre la conveniencia de la mecanización de trabajos administrativos, mediante la implantación de un equipo de proceso de datos, el señor Balet solicitó que, dada la importancia y conveniencia de la mecanización, se proceda a su estudio, y así se acordó por unanimidad.

40.—Aprobar el proyecto de Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1966.

41.—Idem, íd., del Presupuesto Especial de Urbanismo de 1966.

42.—Declarar desierto el concurso para la adquisición de una máquina calculadora electrónica y adquirirla directamente de la casa Comercial Morales Roy, S. A., por el precio y en las condiciones que rigieron aquél.

43.—Aprobar el croquis de actuación aislada de terrenos sitios en la carretera de Zaragoza a Logroño, Km. 4, presentado por Talleres Navasa, Sociedad Anónima.

44.—Idem, íd., en la carretera de Castellón, de acuerdo con los planos rectificadas y presentados por don José López Soriano.

45.—Aprobar el proyecto para la contratación, mediante subasta, del establecimiento de una línea de autobuses desde la Granja Modelo hasta la plaza de Huesca, en el barrio de las Delicias.

46.—Proceder al estudio conjunto de los Planes Parciales de los Polígonos 9, 12 y 13.

47.—Ampliar el acuerdo plenario de 8 del pasado mes de julio, en relación con el proyecto de construcción del dique de unión de Ranillas con el muro de defensa del Arrabal, en los términos expuestos en el dictamen.

48.—Desestimar el recurso de reposición presentado por la Compañía Telefónica, contra el acuerdo plenario por el que desestimaba su petición de exención en la ejecución de las obras de urbanización de la calle de nueva apertura, en la manzana limitada por la prolongación de la de Requeté Navarro, Argel, Nueva y avenida de Madrid.

49.—Retrotraer el expediente de reparcelación de terrenos sitios en el barrio de Venecia, lindantes con la calle de Mesones, instalado por el Patronato Social Católico de Torrero, dando vista del proyecto al propietario que no fue notificado a su debido tiempo.

50.—Comparecer ante el Tribunal Supremo contra la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por don Guillermo Pérez Albert, que solicita anulación de parcelación de terrenos sitios en la avenida de Madrid.

51.—Dando cuenta del escrito de la Confederación Hidrográfica del Ebro de haberse aprobado técnicamente el proyecto de ampliación de la Estación Clarificadora de Casablanca, con un presupuesto de ejecución por contrata de pesetas 65.698.846,86.

52.—Quedar enterado de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Decreto de 18 de noviembre, en el que se dispone que la delimitación, adquisición del suelo, ordenación y urbanización del Polígono Industrial Malpica, se llevará con arreglo a las normas contenidas en la Ley 86/1965 de 17 de julio.

53.—Reconocer un crédito a favor de don José Rodríguez López, por importe de la revalorización de su pensión de orfandad.

54.—Ampliar la plantilla del Cuerpo de Bomberos, mediante la creación de dos nuevas plazas de cabos, veinte de bomberos y tres de chóferes de bomberos.

55.—Conceder una gratificación por el concepto de especialidad a cada uno de los cinco conductores de los «jeep» de la Policía Municipal y al encargado de la conservación y limpieza del nuevo «jeep».

56.—Aprobar la forma de llevar a cabo nuevas liquidaciones del arbitrio de Plus Valía.

57.—Poner en práctica los acuerdos sobre concesión de gratificaciones que se indica, de conformidad con el art. 23 de la Ley 108 de 1963.

58.—Dar contestación a don Desiderio Villarroya Centelles y don José María Domínguez Vicente sobre su situación económico-administrativa al tomar posesión de las plazas de sobrestantes.

59.—Reintegrar a don Francisco Gotor Sebastián, celador de la Policía Sanitaria de Abastos en situación de excedencia forzosa y beneficiario de familia numerosa, de las cantidades descontadas por el impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal en la nómina del mes de junio de 1964.

60.—Quedar enterado de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por don Miguel Angel Pascual Borac, jefe de sección, contra acuerdos plenarios de 31 de enero de 1964, por la que se absuelve de la demanda a la Administración municipal.

61.—Idem, id., en el recurso interpuesto por don Emilio Ormat Lecumberri y otros, pesadores de peso público, contra acuerdo plenario de 11 de febrero de 1965, absolviendo la demanda a la Administración municipal.

62.—Retirado.

63.—Dar contestación a don Román Abad García, jubilado, sobre su petición formulada para reconocimiento de tiempo.

64.—Reconocer el tiempo servido interinamente por Tomás Horno Pérez, Cándido Revuelto Solano, Jesús Casas Herrero, Lorenzo Planillo Aznárez, Mariano Martínez Miranda, Luis Latorre Esteban y Antonio Martín Blas.

65.—Reconocer el tiempo que se indica al personal procedente de la A.T.M. siguientes: Este-

ban Abad Sánchez, Simón Velilla López, Angel Garcés Mainar, Antonio Ariza Pérez, Luis Gracia Ruiz, Angel Garcinuño Valayos, Juan Escobar Fernández, Gaspar Medina Vázquez, Plácido Martínez López, David Aguado, José Pueyo Pinzano, Francisco Chaverri Artigas y Basilio Pérez Gastón.

66.—Prorrogar los contratos de prestaciones individuales de servicios en la actualidad en vigor.

67.—Quedar enterado de la concesión del Diploma y Medalla de Oro de la Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, con ocasión de su XXV Certamen.

68.—Quedar enterado del agradecimiento de don José Antonio Giménez Arnau por la concesión del título de hijo adoptivo de Zaragoza.

69.—Incrementar en la forma que se indica la gratificación concedida por mayor rendimiento a los jefes de nave, maestros matarifes, matarifes de primera y matarifes.

70.—Fue tomada en consideración y pasó a estudio de la Comisión correspondiente una moción suscrita por el Sr. Concejal don Félix Sesma Catalán y doce señores miembros de la Corporación, formulando propuesta de carácter económico para atender el problema de la construcción, conservación y mobiliario de las escuelas de Primera Enseñanza.

Por razones de urgencia se acordó ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente de comparecer en acción reivindicatoria formulada por doña Petra Escota Orta, contra la Corporación municipal en juicio de cognición de una parcela de terreno en el barrio de Peñaflores, en el Juzgado Municipal núm. 3 de esta ciudad.

C o m i s i ó n P e r m a n e n t e

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 7 DE JULIO DE 1965.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Beltrán y Collados, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

- 1.—Incoar el oportuno expediente para determinar la procedencia de inclusión en el Registro Público de Solares y otros Inmuebles de Edificación forzosa, de las fincas núms. 16 y 18 de la calle La Higuera y núm. 2 de la del Sol.
- 2.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de junio.
- 3.—Dar la conformidad a la relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.
- 4.—Reconocer como de propiedad particular de don Anselmo Allué Callizo las cuevas situadas en la zona B del plano de Abancalamiento, junto al Canal Imperial.
- 5.—Aprobar pliego de condiciones formulado por la Dirección de Montes para la subasta de sirle en el vedado de Peñaflor.
- 6.—Adjudicar a don Simón Esteban Nogues las parcelas que se indican de los montes de Villamayor.
- 7.—Informar expediente de la subasta de la Feria de Mayo, sobre reintegro de dicho expediente conforme a la vigente Ley del Timbre.
- 8.—Hacer entrega a los maestros de la ciudad de la cantidad que se indica para pequeñas atenciones de conservación y reparación (cristales, bombillas, grifos, etc.).
- 9.—Llevar a cabo reparaciones en el cuarto de aseo del grupo Costa.
- 10.—Efectuar obras de reparación en las puertas de entrada del grupo Cervantes.
- 11.—Llevar a cabo la pintura general del grupo escolar Fernando el Católico.
- 12.—Efectuar obras de reparación en la escuela Basilio Paraíso.
- 13.—Quedar enterada de la comunicación recibida del Alcalde de Benicarló, informando haber dado el nombre de nuestra ciudad a una calle de aquella población.
- 14.—Informar de la organización de campeonatos deportivos por «Educación y Descanso», a los funcionarios municipales, por si desean concurrir a los mismos.
- 15.—Anular recibos que se relacionan en el dictamen, correspondientes al arbitrio municipal sobre la riqueza urbana, primer semestre de 1965.
- 16.—Aprobar las cuentas Generales de los presupuestos de Urbanismo y Ordinario Refundido de 1964, y la de Administración del Patrimonio cerrada en 31 de diciembre de 1964.
- 17.—Aprobar la certificación correspondiente al proyecto general de clarificación de las aguas para abastecimiento de Zaragoza, importante la cantidad de 3.049.631,32 pesetas.
- 18.—Rescindir la contrata de las obras de pavimentación de la calle de acceso a las centrales lecheras, accediendo a la solicitud de don Daniel Mainar Esteban, adjudicatario de las obras.
- 19.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de pavimentación de la calle de María Lostal.

20.—Idem, id., obras de pavimentación de la calle del Capitán Casado.

21.—Devolver la fianza definitiva a Industrias Españolas, S. A., adjudicataria de las obras de suministro de contadores de agua.

22.—Quedar enterada del fallecimiento del mozo cargador de conducción de carnes, don José Antonio Pascual Andrés.

23.—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente declaratorio de no haber lugar, por las razones que se indican, a la pensión de viudedad solicitada por doña María Urdániz Rando.

24.—Quedar enterada de las actualizaciones de pensión aprobada por la Mutualidad a favor de don Manuel Gimeno, doña Ceferina Rodríguez, doña Pilar Gay, doña Julia Ibáñez, doña Cipriana López, doña Pascuala Cano, doña Carmen García, don Julián Renancio, don Julio Gracia, doña Susana Bautista, doña Dolores Berges, doña Rufina Auseron, doña Juliana Barral, doña Saturnina Gloria Clotilde Pelegrín y don Mariano Gordo.

25.—Conceder la excedencia voluntaria a don José Castellano Bardavío, oficial albañil del cementerio y a don Luis Montero Lon, matarife de 1.^a.

26.—Conceder el beneficio de asistencia médico-farmacéutica a don Julián Vinués Hernando, funcionario de administración local jubilado.

27.—Desestimar la petición de doña M.^a Pilar Urbietta Mayo, sobre devolución de derechos de examen, por improcedente.

28.—Quedar enterada de la circular de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local sobre convocatoria de Becas y Bolsas de estudio para el concurso académico 1965-66.

29.—Elevar a definitiva la adjudicación que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Daniel Mainar Esteban, correspondiente a las obras de pavimentación de la calle del General Sueiro, entre las de San Vicente Mártir y el camino de las Torres, por la cantidad de 558.328 pesetas.

30.—Idem, id., construcción de una piscina para niños en el recinto de la Torre de Bruil, a favor de don Julián Moliner García, por la cantidad de 690.595,06 pesetas.

Con carácter de urgencia se acordó contratar, mediante subasta y con sujeción a las condiciones acompañadas las obras de un colector principal en el barrio de Santa Isabel, con un presupuesto de 3.548.167,82 pesetas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DE JULIO DE 1965.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Alierta, Beltrán y Collados, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Desestimar petición de don Angel Goyanes de que se incluya en el Registro Público de Solares y otros inmuebles de Edificación Forzosa, la finca núm. 6 de la calle de Sáinz de Varanda, por improcedente.

2.—Denegar recurso de reposición interpuesto por doña Francisca Oriol, contra acuerdo municipal de no incluir en el Registro de Solares y otros inmuebles de Edificación Forzosa, el inmueble sito en San José de Calasanz, 21, ya que no han variado las circunstancias que motivaron el acuerdo recurrido.

3.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

4.—Autorizar a don Alberto Van Dick para cambiar la fianza constituida con fecha 13 de mayo, procediendo a la devolución de dicha fianza, previa constitución de la nueva cédula.

5.—Autorizar a don Clemente Gracia López para realizar las obras que solicita en el bar del Mercado de Pescados.

6.—Adjudicar a don Joaquín Mingote Marco la demolición de la casa núm. 6 de la calle de don Teobaldo, por el importe que se indica en el dictamen.

7.—Ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente de 21 de abril que quedará de la forma siguiente: «Devolver a don José María Sancho las fianzas que se indican por adjudicación de aprovechamiento de los pastos de montes Realengo de Villamayor».

8.—Desestimar petición de don José Negre de la concesión de las parcelas que se indican en los montes de Peñaflor.

9.—Desestimar petición de don Demetrio Ortega que solicita el arriendo del solar municipal sito en la calle Casta Alvarez, por improcedente.

10.—Cargar en la ficha de don Daniel Latorre las parcelas que se indican en los montes municipales.

11.—Conceder un trofeo al Delegado Provincial de Juventudes, con destino a los XX Campeonatos Nacionales de Tiro.

12.—Conceder número a una finca propiedad de don Juan Victoria, sita en la calle de Francisco de Ruesta.

13.—Dar número a una casa sita en la calle Alajería, propiedad de don Arturo Sierra.

14.—Aprobar la rectificación del Padrón Municipal de habitantes correspondiente al año 1964.

15.—Proceder al arreglo de goteras en el tejado del grupo escolar Guillermo Doñate.

16.—Reparar el tejado de la escuela del barrio de la Cartuja Baja.

17.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan la superiora de la Casa de Amparo, el director del Instituto Municipal de Higiene, el encargado del Albergue Municipal, el señor jefe de la sección de Gobernación; el señor director de la Biblioteca Pública de la Ciudad, el señor conserje de la Casa Consistorial, el encargado de la Guardería Infantil de Villacampa y el presidente de la Comisión de Festejos.

18.—Aprobar la data provisional de recibos anulados por los conceptos que se indican en el dictamen, correspondientes a diecinueve cargos de la agencia ejecutiva.

19.—Interponer recurso contencioso-administrativo en las reclamaciones entabladas por Inmobiliaria Guindeo, S. A., sobre liquidaciones

del arbitrio de Plus Valía, practicadas por la Inspección.

20.—Aceptar las resoluciones del Tribunal Económico-administrativo, dictadas en recursos entablados por don Gregorio y doña Pilar Piatarque García, relativas a la procedencia de aplicar la bonificación del 90 % en las liquidaciones del arbitrio de Plus Valía a que se contraen las actas de Inspección que se acompañan.

21.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de Enclavamientos y Señales, S. A., correspondiente a las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la avenida de Marina Moreno, paseo central, por la cantidad de pesetas 769.060,15.

22.—Idem, id., a favor de don Daniel Mainar Esteban, correspondiente a las obras de pavimentación de la calle Muñoz Seca, por la cantidad de 294.900 pesetas.

23.—Idem, id., a favor de don Sebastián Xifré Sala, correspondiente a las obras de aparcamiento de vehículos en la plaza de Nuestra Señora del Carmen, por la cantidad de 260.800,13 pesetas.

24.—Abonar a doña Angeles Lumbreras Román, viuda del peón de las brigadas de arquitectura don Francisco Bosque Sanz, los haberes devengados y no percibidos por el causante y el socorro para gastos de sepelio.

25.—Idem, id., a doña Pilar López Peña, viuda del jubilado don Urbano Cano Ochoando.

26.—Abonar la ayuda por natalidad a don Victoriano Nicolás Abad, guardia municipal, y a don Santiago Clavería Cubero, bombero.

27.—Quedar enterada de las actualizaciones de pensión aprobadas por la Mutualidad a favor de doña Tomasa Garcés Cortés, doña Inés Martínez López y doña Josefa Poncel Aznar.

28.—Abonar a la Facultad de Medicina los gastos ocasionados en dicho centro por los funcionarios don Luis Lampérez, don Manuel Cebrián, doña Presentación Abadía y don Julio Gracia.

29.—Abonar al Instituto Pedro Mata, de Reus, los gastos ocasionados en dicho centro por la hija de la portera de escuelas doña Teresa Saludas Saludas.

30.—Abonar al Dr. Fernández Valdés la cantidad importe de transfusiones de sangre a distintos beneficiarios del Servicio de Asistencia a Funcionarios.

31.—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión, mediante concurso selectivo, de la plaza de Inspector de la Dirección de Arquitectura.

32.—Idem, id., para la provisión, mediante oposición libre, de veintidós plazas de guardias municipales.

Mediante declaración de urgencia, se aprobó:

Interponer recurso de reposición contra la resolución dictada por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa respecto a la fijación del justiprecio por la finca núms. 1 y 2 de la plaza de San Antonio Abad e indemnización por desalojo de los locales de la misma finca.

Idem, id., contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación por la fijación del justiprecio por la finca núm. 2 de la plaza de Lanuza.

Idem, id., por el justiprecio de la finca número 142 del paseo de Echegaray y Caballero, propiedad de don Dimas Foz.

Comparecer ante la Jefatura de Obras Públicas, en el planeamiento de la red arterial de Zaragoza, en los términos que se exponen en el dictamen.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 23 DE JULIO DE 1965.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. señor Alcalde, don Luis Gómez Laguna y los señores don Antonio Beltrán Martínez y don Alfredo Collados Vicente, por hallarse ausente de la ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Incluir en el Registro de Solares y otros Inmuebles de Edificación Forzosa, la finca Orús núm 2, según interesan don Mariano Terrén y don Manuel Ezpeleta y desestimar la misma petición que formulan respecto a los inmuebles 4, 6 y 8 de dicha vía pública.

2.—Incluir en el Registro Público de Solares e inmuebles de Edificación Forzosa, la finca Jesús Comín, 3.

3.—Dar la conformidad a la relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

4.—Interponer recurso de reposición ante el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, contra resolución del mismo, fecha 24 de junio último, por la finca núm. 138 del paseo de Echegaray, propiedad de don Fepile Centelles.

5.—Interponer recurso de reposición ante el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, contra resolución de fecha 2 de abril, próximo pasado, por la finca Azoque, 44, propiedad de doña Josefa Abad Galindo.

6.—Idem id., por resolución fecha 12 de febrero próximo pasado, por la finca Sepulcro, 39, propiedad de don Dimas Foz Pastor.

7.—Idem id., por resolución de fecha 2 de abril próximo pasado de la finca núm. 46 de la calle Azoque, propiedad de doña Apolonia Cándor Arriba.

8.—Devolver a don Martín García Torres, el importe de recibos a canon abonados indebidamente.

9.—Desestimar la petición de don Justo Ibáñez Arnas que solicita construir en terrenos municipales.

10.—Desestimar la petición formulada por don Francisco Brualla Barcelona que solicita parcelas municipales a canon en el Monte Litigio.

11.—Informar instancia de don Ramón Borque Serrano que solicita parcelas a canon en los Montes Litigio, desestimando dicha petición.

12.—Llevar a cabo las obras de reparación en la instalación eléctrica en la escuela de Alfocea.

13.—Llevar a cabo la reparación de lavabos en el grupo Fernando el Católico.

14.—Efectuar la reparación de goteras en el grupo Ramón y Cajal.

15.—Efectuar las obras de reparación en los servicios higiénicos del grupo Ramón y Cajal.

16.—Efectuar obras de reparación del alumbrado y pintura de la escuela de Monzalbarba.

17.—Llevar a cabo las obras de repaso de la instalación eléctrica de la escuela de Cartuja Baja.

18.—Efectuar las reparaciones generales en el edificio del grupo Ramón y Cajal.

19.—Llevar a cabo las obras de pintura y blanqueado del grupo M. Barrado.

20.—Ejecutar las pequeñas obras de reparación del grupo San José.

21.—Reparar las puertas de entrada al grupo Ramón y Cajal.

22.—Efectuar las obras de reparaciones en los radiadores del grupo Luis Vives.

23.—Reparar las puertas de entrada al grupo Joaquín Costa.

24.—Aprobar la data provisional de recibos anulados correspondientes a los cargos de la Agencia Ejecutiva con los números que figuran en los expedientes.

25.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Enrique Coca Hernández correspondiente a las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Blas Ubide, por la cantidad de 127.280 pesetas.

26.—Quedar enterada del escrito de la Jefatura de Obras Públicas en relación con la mejora de la travesía de la carretera en el barrio de Casetas y de la avenida de Navarra.

27.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de pavimentación de la plaza de Paraíso, Zona 2.

28.—Aprobar la recepción provisional de las siguientes obras: pavimentación calle Pilar Bayona; pavimentación del camino de acceso al barrio de Valdefierro; instalación del alumbrado

público en plaza de Nuestra Señora del Pilar y paseo de Echegaray y Caballero.

29.—Aprobar el acta de replanteo de las siguientes obras: instalación de alumbrado en la calle de Sobrarbe; instalación de alumbrado en calle San Juan de la Peña, tramo primero; e instalación de alumbrado público en el parque de la Torre de Bruil, iluminación de paseos.

30.—Aprobar la devolución de las fianzas definitivas siguientes: a don Jesús Morte Luengo, por obras de abastecimiento de agua del barrio de las Fuentes, segundo tramo; a don Luis Argente Rivas por obras de pavimentación de la zona de la Fuente de los Delfines en el Cabezo de Buenavista; a don José Peleato Peleato por suministro de sulfato de alúmina para clarificación de las aguas para abastecimiento de la ciudad; a don Enrique Coca Hernández por obras de instalación, de conservación del alumbrado público eléctrico en la Zona C de la ciudad; y a don Vicente Gallástegui Bailo por obras de instalación de tubería general para abastecimiento de agua en el barrio de las Fuentes.

31.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria de don José Clariana Molina, fontanero.

32.—Quedar enterada de la rectificación de actualización de pensión practicada por la Mutua- lidad a favor de don Higinio Rodríguez Bautista.

33.—Quedar enterada de la resolución de la Dirección General de Sanidad declarando jubilado por cumplimiento de edad reglamentaria a don Serafín Algora Gorboa, practicante titular.

34.—Quedar enterada de la baja por edad en la Agrupación Temporal militar de don Jesús Calvo Enciso, guardalmacén del servicio de Alumbrado Público.

35.—Abonar al Hospital Psiquiátrico de Caiatayud los gastos ocasionados en dicho centro por la hija de la portera de escuelas doña Teresa Saludas Saludas.

36.—Abonar al Instituto Pedro Mata, de Reus, los gastos ocasionados en dicho centro durante el pasado mes de mayo por doña Consuelo Ubieta Gracia.

37.—Abonar al practicante titular de Cadrete, don José María P. Duarte, la iguala por asisten-

cia al auxiliar de servicio en el monte con domicilio en dicha localidad, don Justo Lobaco Campillos.

38.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal para la provisión mediante oposición libre de dos plazas de guardallaves.

39.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal para la provisión de dos plazas mediante oposición restringida de fontaneros.

40.—Quedar enterada del oficio de gratitud de Sor Mercedes Pérez Llantada, Superiora de la Casa Amparo, por el homenaje tributado con motivo de sus Bodas de Oro vocacionales.

41.—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de junio.

Asimismo la M. I. Comisión quedó enterada de una atenta carta del Sr. Alcalde de Caspe agradeciendo la atención de la Alcaldía de enviar al sargento de la Policía Municipal don Angel Ascaso a dicha ciudad, donde ha realizado una gran labor instructiva y de formación en el Cursillo sobre Circulación a los niños de las escuelas y en sus charlas por la radio local que han evidenciado su elevado grado de preparación y competencia. Así lo propuso el Sr. Alcalde accidental, don José Paricio, y se traslade al interesado el contenido de la mencionada carta, felicitándole por su proceder.

Propuso el señor Paricio Frontiñán que recibida carta de la Asociación Hispano Alemana «Altamira» de Palma de Mallorca adhiriéndose al homenaje que se rindió al guardia municipal don Máximo Barbosa Sánchez, por la ayuda que prestó a un matrimonio alemán en situación apurada felicitándole calurosamente, trasladando al señor Barbosa esta carta para su satisfacción y estímulo.

El señor Paricio Frontiñán dio cuenta de que ha sido nombrado Jefe de Estado Mayor Central del Ejército el Excmo. Sr. César Mantilla Lautrec, hasta ahora Capitán General de la V Región Militar, quien en corto tiempo se captó sinceros afectos y simpatías, felicitándoles vivamente por su nuevo cargo.

Asimismo, el Sr. Alcalde accidental, don José Paricio Frontiñán, dijo que, con motivo de la reorganización ministerial habida, han sido nom-

brados: Excmo. Sr. D. Luis Valero Bermejo, Subsecretario de Hacienda; Excmo. Sr. D. Ramón Esteruelas Rolando, Director General de Agricultura; Ilmo. Sr. D. José María Latorre Segura, Director General de Presupuestos; e Ilmo. señor don Fernando Ximénez Soteras, Director General de Impuestos Directos. Todos ellos zaragozanos o vinculados a nuestra ciudad, por lo que propuso constase la satisfacción corporativa y felicitarles muy cordialmente a los interesados.

También dio cuenta el señor Paricio Frontiñán, que al celebrarse la festividad nacional del 18 de julio, han sido concedidas las siguientes distinciones: al Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, Dr. D. Pedro Cantero Cuadrado, Periodista de Honor; al Excmo. Sr. D. José González-Sama y García, Gobernador Civil de Zaragoza, el Aspa Verde de Falange; al Excmo. señor D. José Manuel Pardo de Santayana y Suárez, la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico, y al Ilmo. Sr. D. Antonio Beltrán Martínez, Teniente de Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, la Encomienda de la Orden de Cisneros. Por lo tanto, solicitó constase la satisfacción corporativa y expresar a los interesados la más sincera felicitación.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EL DIA 28 DE JULIO DE 1965

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. Sr. Alcalde don Luis Gómez Laguna, don Alfredo Collados Vicente y don Máximo García Vela, por hallarse fuera de la ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios para provisión mediante oposición libre, de una plaza de delineante, proponiendo para el desempeño de la misma a don José Quibus Montalbán.

2.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios para provisión mediante oposición restringida de tres plazas de albañiles de las Brigadas de Arquitectura, proponiendo para el desempeño de las mismas a don Pedro Barón, don Angel Razola y don Emiliano Ruiz.

3.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza de sargento del Cuerpo de la Policía Municipal, proponiendo el abono de las dietas devengadas.

4.—Contratar como oficial de contabilidad a doña Genoveva Calvo Vacas.

5.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

6.—Adjudicar las obras de demolición del edificio en Torre de Bruil declarando ruinoso a don Julián Moliner García.

7.—Autorizar a don Jesús Lasala Soral para traspasar terreno destinado a cueva en barrio de Juslibol a don Antonio Giménez Valdés.

8.—Autorizar a don Alejandro Escriche Pequeñol para arrancar viñas en su parcela a canon 17/18-a del Monte Realengo de Peñaflores.

9.—Autorizar a la empresa Guiral Industrias Eléctricas lleve a cabo la reparación de los ascensores de la casa núm. 9 de la calle de San Lorenzo.

10.—Aceptar la nueva tarifa de conservación de engrases en los ascensores establecidos en los edificios del Mercado de San Vicente de Paúl y del Teatro Principal.

11.—Adjudicar las parcelas que se indican a don Antonio Artigas Gimeno.

12.—Conceder un trofeo a Montañeros de Aragón, con destino a la II Travesía Pirenaica.

13.—Abonar factura de la Fábrica Nacional de la Moneda, por las medallas conmemorativas confeccionadas.

14.—Remitir a la Subsecretaría de Turismo las dos ampliaciones fotográficas de la Ciudad que solicita.

15.—Abonar a la Feria de Muestras la subvención consignada a su favor en Presupuesto.

16.—Realizar las obras de pintura en el grupo escolar del barrio de Casetas.

17.—Ejecutar las obras de fontanería en el grupo escolar del barrio de Casetas.

18.—Efectuar reparaciones de albañilería en el tejado del mismo grupo.

19.—Acordar con respecto a los solares e inmuebles relación dos, que se regularice su situación tributaria y su inclusión, de oficio, en el Registro especial de Edificación Forzosa.

20.—Aprobar la data provisional de valores en relación que remite la Agencia Ejecutiva para su anulación por importe de 1.713'50 y 2.239'75 ptas.

21.—Aprobar las cuentas de caudales del Presupuesto Ordinario y de Urbanismo correspondientes al segundo trimestre del año actual.

22.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Antonio Méndiz Serrano, correspondiente a las obras de pavimentación de la calle de San José de Calasanz por la cantidad de pesetas 480.958'00.

23.—Aprobar las facturas por obras de limpieza de cristales en huecos de fachada de la nueva Casa Consistorial, importantes la cantidad de pesetas 2.612'85.

24.—Contratar mediante subasta las obras de instalación de alumbrado público en avenida de Tenor Fleta (camino de las Torres a manzana Agustinos), cuyo presupuesto es de 707.300 pesetas.

25.—Convocar segunda subasta para contratar las obras de pavimentación y alcantarillado parcial de la calle de Huesca y plaza de Ramón y Cajal (barrio de Casetas), cuyo presupuesto es de 920.560'15 pesetas.

26.—Adjudicar a don Enrique Coca Hernández mediante concierto directo, las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle del Matadero por la cantidad de 41.835'70 pesetas.

27.—Conceder a Fomento de Obras y Construcciones una prórroga de cuatro meses para la total terminación de las obras de urbanización parcial de las calles de Lorenzo Pardo, Reina Fabiola y camino de las Torres.

28.—Aprobar las actas de replanteo de las obras siguientes: unión viaria entre el barrio de las Fuentes y calle Asalto; ejecución del puente sobre el río Huerva; instalación semafórica en la calle del Coso en sus cruces con las de Espartero, San Vicente de Paúl y Rufas, y urbanización de la calle de Higuera.

29.—Aprobar la recepción definitiva de las siguientes obras: acondicionamiento del paseo de Echegaray y pavimentación de calle Daroca.

30.—Contratar, con carácter temporal, con la empresa Riny las obras de conservación y limpieza en la nueva Casa Consistorial por la cantidad de 19.575 pesetas mensuales.

31.—Abonar al Dr. D. José Luis Gota el importe de los servicios especiales prestados a distintos funcionarios municipales.

32.—Abonar al Dr. D. Amadeo González Fabregat los gastos ocasionados por la asistencia prestada al empleado municipal don Mariano Marco.

33.—Aprobar en la Facultad de Medicina los gastos ocasionados en dicho centro por el empleado municipal don Manuel Cebrián.

34.—Aprobar el ingreso, en la forma que se indica del matarife jubilado don Felipe Blanco Lozano en el Sanatorio psiquiátrico de Caspe.

35.—Aprobar lista de aspirante y composición del tribunal para la provisión mediante oposición libre de una plaza de portero de escuelas.

36.—Idem íd., para la provisión mediante concurso selectivo de una plaza de encargado de tajo de la Dirección de Montes

37.—Idem íd., para la provisión mediante oposición restringida de una plaza de sobrestante de las Oficinas Técnicas.

38.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre, de una plaza de desinfectador del Instituto Municipal de Higiene.

Previa declaración de urgencia, se aprobó dictamen de la Comisión de Fomento para llevar a cabo, mediante subasta pública, la pavimentación de varias calles del sector de la Química.

Quedar enterada de las atenciones y deferencias recibidas por el Teniente de Alcalde don Ricardo Mur Buil y los Concejales señores Baringo y Mur al asistir el pasado día 27, en el barrio de Juslibol, a la solemne Misa y Procesión con motivo de las fiestas patronales, así como la bendición de las obras de consolidación de la Iglesia Parroquial y descubrimiento de la lápida conmemorativa de los Caídos que ha donado la Jefa-

tura Local del Movimiento. A propuesta del señor Mur, que expresó la más viva gratitud en nombre de sus compañeros de Concejo, se acordó contribuir la Corporación Municipal con diez mil pesetas, para poder terminar las obras de consolidación de aquella Iglesia, dándole carácter urgente a esta moción y aprobándola por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA DE SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones, ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. señor Alcalde don Luis Gómez Laguna y los Tenientes de Alcalde señores Paricio, Alierta, Mur, Beltrán y García, por hallarse ausentes de la ciudad.

Seguidamente, se acordó, por unanimidad:

1.—Incoar el oportuno expediente para determinar la procedencia de incluir en el Registro de Solares y otros inmuebles de edificación forzosa la finca núm. 84 de la calle de Miguel Servet, angular a la calle del Matadero y camino de Cabaldós, según interesan don Mariano Subirón Rubio y don José Llop Doñate.

2.—Idem íd., la finca núm. 13 de la calle de Cavia, según interesan don Benjamín, don Juan y don Miguel Massague Aso.

3.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de julio.

4.—Dar la conformidad a la relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

5.—Adjudicar a don Enrique Coca Hernández las obras de acometida general de la casa número 4 de la calle Mayor.

6.—Que a partir del próximo año forestal, cause baja en el canon de cultivo de la parcela que

se indica don Martín Sancho Frontiñán, y alta don Francisco Biel Pisa.

7.—Acceder a lo solicitado por don Zacarías Gayubar Andréu de causar baja en el terreno que tiene a canon en el Monte Litigio.

8.—Adjudicar a don Jesús Altarriza Altarrriba la parcela que se indica en el monte Realengo de Peñaflor.

9.—Idem *id.*, a don Valentín Lázaro Lobaco, en el Monte Plana de Zaragoza.

10.—Idem *id.*, a doña Felisa Fernando Enti, viuda de Puig en los Montes de Villamayor.

11.—Que a partir del próximo año forestal cause baja en el canon de cultivo de la viña que se indica en Realengo de Peñaflor, don Juan Valiamaña Herrera y alta don José Manuel Molina Lacosta.

12.—Idem *id.*, don Mariano Artigas en monte Vedado de Peñaflor y alta don Julio Acín González.

13.—Que los premios y galardones anunciados en el concurso convocado al efecto, sean concedidos a los siguientes grupos escolares: Andrés Manjón, Hilarón Gimeno y Alférez Rojas.

14.—Que por la Dirección de Arquitectura Municipal se revisen los precios de los presupuestos para la construcción de un nuevo grupo escolar en Casetas, según autorización recibida del Ministerio de Educación Nacional.

15.—Que en el grupo escolar Moreno Calvente, se realicen obras de reparación de una filtración aparecida.

16.—Quedar enterada de resolución del Tribunal Económico-administrativo Provincial, por la que se deniega a don Mariano Eneriz el aplazamiento de pago de una liquidación del arbitrio de Plus Valía.

17.—Adjudicar a Industrias y Montajes Eléctricos, S. A., mediante concierto directo, la sustitución de lámparas de alumbrado público en la calle de León XIII y paseo de las Damas, por la cantidad de 112.268 pesetas.

18.—Contratar mediante subasta las obras de construcción de aparcamiento de vehículos en la plaza de San Lamberto, cuyo presupuesto asciende a 189.786'42 pesetas.

19.—Aprobar la certificación núm. 14, correspondiente a las obras relativas al proyecto de clarificación de las aguas para abastecimiento de Zaragoza, importante la cantidad de 1.579.999'68 pesetas.

20.—Idem *id.*, núm. 15, correspondiente al nuevo puente sobre el río Ebro, importante la cantidad de 439.186'92 pesetas.

21.—Adjudicar a don Vicente Alonso Fernández, el servicio de recogida de basuras en el barrio de Santa Isabel, por la cantidad de 1.000 pesetas mensuales.

22.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de pavimentación y nueva red de alcantarillado en la calle del Privilegio de la Unión.

23.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria de don Nazario Casañal Abancés, encargado de tajo de parques y jardines.

24.—Idem *id.*, de don Miguel Rodríguez Lozano, cobrador de Depositaria.

25.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente de fijación de pensiones de viudedad a favor de doña Pilar López Peña.

26.—Quedar enterada de la pensión de viudedad y capital seguro de vida aprobado por la Mutualidad a favor de doña Amelia Ubieto Ubieto.

27.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente de jubilación por invalidez ordinaria de don Ricardo Giménez Ruesga, ayudante químico del Instituto Municipal de Higiene.

28.—Idem *id.*, de don Francisco Gañaral Gracia, portero de escuelas.

29.—Quedar enterada de las actualizaciones de pensión aprobadas por la Mutualidad a favor de doña Eugenia Cristóbal Cristóbal; don Joaquín Campillo Perisé; doña Julia Díez Agus; doña Pilar Duaso Clavé; doña María Espinosa Luesma; don Pedro Falcón Giménez; don José Garcés Burillo; doña Pilar Pobes Más; doña Concepción Peco Pano; don Pascual Miguel Josa; doña Joaquina Mainar Pascual; don Pascual Grima Trasobares; doña Pilar Grávalos Pertusa; doña Mauricia Gracia Guíu; doña Antonia Gi-

meno Gracia; doña Matea Gimeno Gimeno y doña Severina Gracia Gay.

30.—Quedar enterada de las rectificaciones de actualización de pensión practicadas por la Mutualidad a favor de don Tomás Casanova Villafraña y doña María Sánchez García.

31.—Abonar la ayuda por natalidad a don Gregorio López Ruiz, guardia municipal.

32.—Abonar a doña Alicia Jodra Blanco, limpiadora laboral del Matadero, la cantidad correspondiente a los días devengados y no percibidos con anterioridad a su nombramiento oficial.

33.—Abonar al Dr. Ferrández Valdés el importe de los gastos de transfusión de sangre practicada a la esposa del funcionario municipal don Joaquín Farlet.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA DE SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. señor Alcalde don Luis Gómez Laguna, por tener que asistir a un acto oficial y los Tenientes de Alcaldes señores Paricio, Alierta, Beltrán, Sánchez, Collados y García, por hallarse ausentes de la ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

2.—Aprobar la guía 2.146 (1961-63), extendida en virtud de acuerdo que se indica, y remitir a Intervención de Fondos la citada guía, para su exacción.

3.—Realizar por concierto director, obras de reparación en el grupo escolar de Cándido Domingo.

4.—Abonar la limpieza de los grados de la escuela de subnormales (Ramón Pignatelli).

5.—Llevar a cabo, por concierto directo, las obras de reparación precisas en la escuela de San Juan de Mozarrifar.

6.—Realizar reparaciones en los servicios sanitarios de la escuela de Villamayor.

7.—Asignar los números correspondientes a los edificios situados en calles de Requeté Navarro, Julián Sanz Ibáñez y Pedro Alfonso, accediendo así a lo interesado por don Antonio Domingo Muñío.

8.—Conceder la subvención solicitada por el Arzobispado de Zaragoza para la Obra de Suburbios, correspondiente a los ejercicios de 1964 y 1965.

9.—Conceder un trofeo con destino al campeonato de Aragón de montaña, que interesa el Club Ciclista Zaragozano.

10.—Anular el acuerdo de la Permanente de 23 de junio último sobre reposición del cierre de la escuela de San Braulio.

11.—Declarar válido el acto de la subasta de adquisición de 500 Tm. de carbón antracita para las escuelas y dependencias municipales y adjudicarlo definitivamente a favor de don Ricardo Galve.

12.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de nuevo ramal de alcantarillado en la avenida de Madrid, tramo entre calle Santa Teresita y carreteras de Enlaces.

13.—Conceder la excedencia voluntaria solicitada por el peón de parques y jardines, Francisco García Egea.

14.—Conceder las correspondientes ayudas por Natalidad a don Joaquín Farlet Hernando, guardia municipal; don Luis Asso Solanas y don Bienvenido Abril Alfaro, auxiliares de servicio en el monte, y don Ramón Yus Estrada, auxiliar técnico.

15.—Conceder las correspondientes pensiones reglamentarias de viudedad a doña Angeles Lumbreras Román y a doña María del Pilar Almarana Salillas.

16.—Quedar enterada de que por la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Lo-

cal se han actualizado las pensiones de jubilación de don Ulpiano Jambrina Lalaguna y don Teodoro Cuartero Navascués.

17.—Abonar los haberes devengados y no percibidos por sus respectivos causantes, a doña Urbana Pérez Ferrer y a don Serviliano y don Julián Castrillo Fernández.

18.—Conceder la oportuna ayuda por gastos de sepelio por fallecimiento de su esposa, al guardia municipal don Joaquín Farlet Hernando.

19.—Aprobar la pensión de jubilación que corresponde al cabo de la Policía Municipal don Juan Bejarano López.

20.—Informar en el sentido que figura en el dictamen instancia del matarife Gregorio Salvador Quintana, en relación con el acuerdo de la Comisión Permanente de 25 de febrero de 1965, en relación con los fundamentos que han servido de base a la Corporación, para modificar dicho acuerdo, relativo a corrida de escalas en el Matadero, con motivo de la jubilación de don José Ayerbe Carmona.

21.—Quedar enterada de que por la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local se han resuelto el recurso de alzada interpuesto ante dicho organismo por doña Generosa Gimeno Montori, en relación con su actualización de pensión.

22.—Desestimar la instancia de la encargada de evacuatorios Estanislada Aban Celorrio, sobre pensión de jubilación por improcedente.

23.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia los gastos de estancia en dicho centro del funcionario don Cándido Revuelto Escolano, y la hija del funcionario don Eladio Pló.

24.—Aprobar y abonar al Instituto Pedro Mata, de Reus, los gastos ocasionados durante el mes de junio último por la enferma señorita Consuelo Ubieto Gracia, funcionaria jubilada de esta Excelentísima Corporación.

25.—Que sea a cargo del Servicio de Asistencia Médicas a Funcionarios, el tratamiento de recuperación que en la Facultad de Medicina ha de proporcionarse al auxiliar administrativo don Alfredo Gimeno Campos, puesto que en la Casa de Socorro se carece de medios adecuados para ello.

26.—Conceder la subvención de 5.000 pesetas a la Comunidad de Religiosas Siervas de los Pobres.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Alcalde-Presidente don Luis Gómez Laguna y Tenientes de Alcaldes señores Paricio, Mur, Beltrán, Sánchez y García, por encontrarse ausentes de la ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Quedar enterada de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo, por la que se desestima recurso de alzada interpuesto por don Miguel Galvé Pradas, contra acuerdos municipal de inclusión en el Registro Público de Solares e Inmuebles, la finca núm. 6 de la calle de Cánovas.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Interponer recurso de reposición contra acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, fijando el importe de la indemnización a don Agustín Cuartero por desalojo del local en Azoque, 48.

4.—Devolver a don José Andrés Adiego fianza constituida por depósito para responder del contrato de aprovechamiento de pastos en Monte Plana de Zaragoza durante el período 1959-64.

5.—Devolver a la viuda e hijos de don Ventura Ramos Marín, el depósito definitivo constituido para responder del aprovechamiento de pastos en monte Sarda Soltera por el período 1959-64.

6.—Interponer recurso de reposición contra acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa fijando el justiprecio de la finca número 16-18 de la calle de Bureta de esta ciudad.

7.—Interponer recurso de reposición contra acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, fijando el importe de la indemnización a don Vicente Ramos por desalojo de local en plaza Verónica, 2 y 3.

8.—Convocar segunda subasta para contratar las obras de desagüe de aguas pluviales en el paseo de Colón, cuyo presupuesto es de 310.476'57 pesetas.

9.—Devolver la fianza definitiva constituida por Técnica de Obras, S. A., para responder de la ejecución de las obras de limpieza de los Monumentos existentes en la plaza de Aragón.

10.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de tubería de compensación para abastecimiento de agua a los barrios de la Paz y San Antonio.

11.—Idem íd., de las obras de aparcamiento de vehículos en la plaza de Nuestra Señora del Carmen.

12.—Idem íd., de las obras de pavimentación de la calle del General Sueiro.

13.—Idem íd., del acta de recepción provisional de las obras de instalación de hidrantes.

14.—Idem íd., de las obras de pavimentación calle acceso a Centrales Lecheras en avenida de Cataluña.

15.—Comunicando a Intervención de Fondos Municipales los conceptos que ha de sufragar la Corporación por estancias en establecimientos psiquiátricos de doña Consuelo Ubieta y doña Amparo Bravo.

16.—Desestimar la concesión de una ayuda económica a don José Bernal Calvo, matarife de primera, por no entrar los aparatos ortopédicos en las prestaciones normales del Servicio de Asistencia a los funcionarios municipales.

17.—Ingresar en el sanatorio psiquiátrico de Calatayud la esposa del funcionario municipal don Antonio Zanuy.

18.—Aprobar lista de aspirante y composición del tribunal para cubrir por oposición restringida una plaza de guarda de depósitos.

19.—Idem íd., de dos plazas de chóferes camilleros.

20.—Abonar a doña Miguela Gimeno Yagüe, viuda del mozo cargador de carnes don José Pascual Andrés, los haberes devengados y los gastos de sepelio.

21.—Abonar a don Eusebio García Sánchez, recaudador de Depositaria la ayuda por natalidad.

22.—Quedar enterada de que por la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, ha sido desestimada la concesión de ayuda por natalidad a don Venancio Navarro Pérez, guardallaves.

23.—Quedar enterada de la actualización de las siguientes pensiones: don Daniel Tomás Luzón; doña Vicenta Superragui Aguirre; doña Florentina Ruiz Ciria; doña Gregoria Heredia Piquero y doña Ascensión Almenara Lorente.

24.—Conceder pensión de orfandad a favor de doña Pilar Soria Alares, hija del jubilado fallecido don Agustín Soria Romeo.

25.—Conceder la excedencia voluntaria a don Dionisio Buisán López, guardia municipal.

26.—Desestimar la concesión de ayuda económica a don Cirilo A. Dueñas Fresno, guardia municipal, ya que los aparatos ortopédicos no entran en las prestaciones del servicio.

27.—Idem íd., a don Manuel Blasco, funcionario jubilado.

28.—Idem íd., a doña Rosario Mombiela Puig, viuda del ayudante de chófer don Angel Pes Estrada.

29.—Abonar a don Jorge Avellanas Fernández, delineante, el importe de gastos de asistencia médica en Madrid.

30.—Abonar a don Angel Bueno Tundidor, guardia municipal, los gastos ocasionados por la intervención quirúrgica de su esposa.

31.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia la factura de gastos ocasionados por la esposa del funcionario don Diego Castillo Bruñén.

32.—Abonar a don Tomás Octavio de Toledo Herrazu, funcionario jubilado, los gastos por asistencia urgente a su esposa.

Seguidamente, con carácter de urgencia, se acordó, por unanimidad, a los fines de cumpli-

miento de lo dispuesto en el art. 65 del Reglamento de Haciendas Locales, mantener para el año 1966 la imposición de los tipos que se indican en el dictamen en los recargos y los Impuestos del Estado y en los provinciales que igualmente se mencionan en el dictamen.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 AGOSTO DE 1965.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Alcalde-Presidente, don Luis Gómez Laguna y los Tenientes de Alcalde señores Paricio, Alierta y Beltrán, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Desestimar petición de don Cesáreo Utrillas Renieblas de que se le venda terreno de 100 m.² en barrio de Juslibol, por improcedente.

3.—Aprobar las cuentas generales del Presupuesto Ordinario refundido en 1964; las del Presupuesto de urbanismo, de igual ejercicio, y la Cuenta de Administración del Patrimonio, contra las que no se ha presentado reclamación alguna, durante el período de exposición al público.

4.—Quedar enterada de la concesión de suspensión de ejecución del acto administrativo, en recurso interpuesto por «La Equitativa», en reclamación contra acta de Tasa de Equivalencia.

5.—Convocar segunda subasta para contratar las obras de acondicionamiento de terrenos en la calle de las Danzas, cuyo presupuesto es de pesetas 213.047,15.

6.—Idem, íd., para contratar las obras de pavimentación del 2.º tramo de la calle de Lasierra Purroy y 1.º de la calle de La Coruña, cuyo presupuesto es de 1.137.499,17 pesetas.

7.—Idem, íd., para contratar las obras de pavimentación de las calles de Berenguer de Bardají y Alcañiz, cuyo presupuesto es de pesetas 1.100.126,45.

8.—Ampliar en la cantidad de 454.323,89 pesetas las obras de instalación de calefacción en la nueva Casa Consistorial.

9.—Idem, íd., de 781.663,73 pesetas de las obras de carpintería de taller en la nueva Casa Consistorial.

10.—Recibir definitivamente las siguientes obras: pavimentación calle Miraflores; urbanización de la prolongación de la calle Unceta; cubrimiento de un tramo de acequia de San José, en el camino de las Torres, frente a la prolongación de la calle Lorenzo Pardo; ídem, íd., prolongación de la avenida de Marina Moreno; construcción de aparcamientos en la plaza de Lanuza; urbanización del sector del nuevo Mercado de Pescados, ramal de alcantarillado y reforma del pavimento en calle Miguel Servet y pavimentación en calle Millán Astray.

11.—Devolver la fianza definitiva constituida por Industrias y Montajes Eléctricos, S. A., por la ejecución de obras de iluminación decorativa en la Puerta del Carmen.

12.—Efectuar la oportuna corrida de escalas en el cuerpo de Cobradores de Depositaria, ascendiendo a cobrador a don José M.^a Palacio Giménez y adjudicando la de recaudador a don Babil Esparza Laitegui, cobrador de la Policía Sanitaria de Abastos, en situación de excedencia forzosa.

13.—Abonar a doña Teresa Villalba lo haberes devengados y no percibidos por su esposo don Angel García, peón laboral.

14.—Abonar a doña Demetria Castillo los haberes devengados y no percibidos por su esposo don José Escalada, jubilado.

15.—Conceder la pensión reglamentaria de viudedad a doña Urbana Pérez Ferrer.

16.—Quedar enterada de la actualización de pensión efectuada por la Mutualidad a favor de don Manuel Porcal Gil.

17.—Quedar enterada de la rectificación de actualización de pensión efectuada por la Mutualidad a favor de doña María Cortés Gracia.

18.—Abonar al Dr. Lorenzo Arnar el importe de la iguala médica con el funcionario don Justo Lobaco.

19.—Abonar al Dr. Sola Legarre el importe de gastos de radiografías particadas al funcionario don Ignacio Delgado.

20.—Abonar al Hospital Psiquiátrico de Calatayud los gastos de estancia de la hija de la funcionaria municipal doña Teresa Saludas.

21.—Desestimar el abono de los gastos de intervención quirúrgica del hijo del funcionario municipal don Bienvenido Abril Alfaro, por impropcedente.

22.—Ingresar en el Sanatorio Psiquiátrico de Caspe al hijo del funcionario municipal don Virgilio Alvarez Moreno.

23.—Desestimar el abono de los gastos de análisis médicos efectuados a la esposa del empleado municipal don Jesús Herrero Gracia, por impropcedente.

24.—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de julio.

Felicitar al guardia municipal señor Zaragoza Bernar, por el comportamiento observado con el súbdito belga Gemis Albertd, con ocasión de un accidente de circulación sufrido por este señor.

Conceder a la Federación Aragonesa de Piragüismo una subvención con motivo del I Descenso Internacional del Ebro y felicitar a su presidente, don Félix Marugán Antorán, por la brillantez que reviste esta prueba deportiva.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia don Máximo García Vela, don Alfredo Collados Vicente y don

Antonio Beltrán Martínez, por hallarsen ausentes de la ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente en sesiones celebradas durante pasado mes de agosto.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Aprobar que la fianza consignada por don Nicasio Morales para responder de la adjudicación de los pastos de monte de Vales de María por el año 1963-1964, se considere constituida a todos los efectos, para la nueva adjudicación por el año 1964-1965.

4.—Aprobar la adjudicación a don Maximiliano Fortún de las obras a realizar en el garaje próximo al Laboratorio Municipal.

5.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de demolición de la casa núm. 28 de la calle de Santiago.

6.—Realizar las obras que se indican en el grupo escolar Pedro Joaquín Soler.

7.—Realizar las obras que se indican en la vivienda de la portería del grupo escolar de Concepción Arenal.

8.—Idem, íd., en el grupo escolar Rosa Arjó.

9.—Idem, íd., en el grupo escolar Fernando el Católico.

10.—Conceder un trofeo para el encuentro internacional de lucha grecorromana Munchen-Neuabing y Zaragoza.

11.—Celebrar segunda subasta para contratar las obras de pavimentación de las calles de Supervía y Ram de Víu, cuyo presupuesto es de 464.079,90 pesetas.

12.—Comparecer ante la Jefatura de Obras Públicas en el expediente para instalar una línea de autobuses entre Tudela y Zaragoza por la margen izquierda del río Ebro.

13.—Quedar enterada de la toma de posesión ante la Jefatura Provincial de Sanidad del practicante de la Casa de Socorro don Juan Gracia Ortín.

14.—Abonar al peón de Vialidad don Emilio Blanco Segura la ayuda por natalidad.

15.—Abonar la ayuda por natalidad al auxiliar administrativo doña Alicia Millaruelo Olivera.

16.—Desestimar el abono por ayuda por natalidad al ayudante de carpintero don Rafael Gallán por no llevar un año de servicios.

17.—Abonar los haberes devengados y no percibidos por doña Isabel Benito a su hija doña Natividad Corral Benito.

18.—Conceder las pensiones reglamentarias de jubilación a don José Clariana Molina, fontanero; don Nazario Casañal Abansés, encargado de tajo de Parques y Jardines, y don Miguel Rodríguez Lozano, cobrador de Depositaria.

19.—Quedar enterada de la actualización de pensiones efectuadas por la Mutualidad a favor de don Crescencio Carnicer Gracia; don Tomás Escarraga Fontova; doña Aurora y doña María Pilar Galán Merino; doña Higinia Gil Laiglesia; don Fructuoso Gracia Cascajo; doña Clara y doña Nicolasa Lapuente Sorrosal y don Mariano Lartiga Gallardo.

20.—Aprobar lista de aspirantes para la provisión de dos plazas de cabo del Cuerpo de la Policía Municipal.

21.—Quedar enterada de la aportación de 10.000 pesetas a las obras de consolidación de la iglesia del barrio de Juslibol.

A propuesta del señor Teniente de Alcalde don Cesáreo Alierta Perela, felicitar al ilustrísimo Sr. Alcalde don Luis Gómez Laguna por el nombramiento de Ciudadano de Honor de la ciudad gemela de Pau, cuya alta distinción honra a la vez a nuestra ciudad y agradecer efusivamente a don Luis Sallenave, alcalde de Pau, el que tenga siempre presente a Zaragoza y España.

Quedar enterada del telegrama del ilustrísimo Sr. Alcalde de Cádiz don José León Carranza, felicitando por el brillante triunfo obtenido por el equipo aragonés obteniendo un trofeo de alto valor deportivo. Y felicitar calurosamente al presidente del Real Zaragoza, C. D., rogándole la transmita a los directivos y componentes del equipo.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Alierta, Beltrán Martínez y Collados, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de demolición de la casa núm. 6 de la calle Teobaldo realizadas por el contratista don Joaquín Mingote Marco.

2.—Aprobar normas para la venta del Sello Municipal.

3.—Aprobar la fijación de números correspondientes a unas fincas propiedad de Montesoría en calle José Pellicer.

4.—Acceder al ofrecimiento de los Amigos del Camino de Santiago de Estella, sobre asistencia a una Semana de Estudio que organiza, nombrando para ello al señor Teniente de Alcalde don Gregorio Sánchez Morales.

5.—Aprobar la validez del acto del concurso de adquisición de tres furgonetas «jeep», con destino a los Servicios de Incendios y la adjudicación a Comercial Cartié-G. Veguillas.

6.—Adjudicar a Enclavamientos y Señales, S. A., mediante concierto directo, las obras de instalación de semáforo sincronizado en el cruce del paseo de Echegaray con el acceso al paso a nivel de la Industrial Química en el camino de Monzalbarba por la cantidad de 70.850 pesetas.

7.—Conceder a Comercial Gas y Electricidad una prórroga para la terminación de las obras de instalación de alumbrado público en calles de Madre Sacramento, Crespo Agüero, Capitán Casado y García Galdeano.

8.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de pavimentación del camino de Monzalbarba, entre el paso del ferrocarril del Norte y el barrio.

9.—Aprobar las actas de replanteo de las obras siguientes: pavimentación calle José de Calasanz; calle Muñoz Seca; instalación de alumbrado eléctrico en avenida de Marina Moreno y calle Juan Blas Ubide.

10.—Devolver las fianzas complementarias siguientes: a don Enrique Coca Hernández, obras de instalación de alumbrado eléctrico en el paseo de la Mina; a don Sebastián Xifré Sala por obras de instalación alumbrado eléctrico en calle Arias, Lastanosa, Julián Rivera, don Pedro el Católico y San Antonio (segundo tramo).

11.—Devolver las fianzas definitivas y complementarias a Industria y Montajes Eléctricos, S. A., por las siguientes obras de instalación de alumbrado público eléctrico: calle Ventura Rodríguez; calle de Ricla, y camino de acceso al antiguo reformatorio en calle de Miguel Servet.

12.—Devolver las siguientes fianzas definitivas: a Industria y Montajes Eléctricos, S. A., por las siguientes obras de instalación de alumbrado público eléctrico en paseo de Teruel; a ídem por obras en calle Arquitecto Yarza; a ídem por obras de instalación de alumbrado en calle Colón; a don José María Sáiz y Barral por obras de conservación de alumbrado público en la Zona B, adjudicada en 31 de julio de 1963; a ídem por obras de instalación de alumbrado público eléctrico en camino de las Torres, entre Tenor Fleta y paseo de General Mola; y a ídem por instalaciones de señalización semafórica para ordenación del tráfico en el cruce del paseo de General Mola, camino de las Torres y calle de Juan Pablo Bonet.

13.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria de don Juan Tobio Pérez, sargento del Cuerpo de Bomberos.

14.—Idem íd., de don José María Til Acod, cabo de la Policía Municipal.

15.—Idem íd., de don Diego Castillo Bruñén, peón de jardines.

16.—Quedar enterada de la corrida de escalas efectuada en el Matadero Municipal, con motivo de la excedencia del matarife de primera don Luis Montero por la que asciende a dicho cargo el matarife don José Zubalez Giménez.

17.—Quedar enterada de las rectificaciones de actualización de pensión aprobadas por la Mutualidad a favor de don Pedro Rubio Pérez; don Gregorio-Angel Roche Torres; don Samuel Palomar y don Raimundo Llamas.

18.—Quedar enterada de la actualización de pensión aprobada por la Mutualidad a favor de doña Bernarda Grijalva Agustín y doña Luisa Lasheras Matoque.

19.—Desestimar por las razones que se indican el recurso de reposición interpuesto por doña Luisa Pellejero contra acuerdo de actualización de pensión.

20.—Quedar enterada del nombramiento efectuado por la Dirección General de Sanidad, de practicante titular de la Casa de Socorro a don Camilo Beltrán Hernández.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Sánchez y Collados, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de la oposición para la provisión de dos plazas de ayudante de pintor, nombrando para las mismas a don Leoncio Abad Yagüe y don Vicente Laclaustra Trueba.

2.—Aprobar la relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a esta Corporación.

3.—Exponer al público durante el plazo que se indica en el dictamen, el proyecto de clasificación de vías pecuarias de este término municipal.

4.—Contratar directamente con la empresa Mundus, las obras de construcción de un barracón en San Gregorio.

5.—Adjudicar definitivamente la subasta, por lo que se refiere al Excmo. Ayuntamiento, de las obras de construcción de un grupo escolar en la calle Juan XXIII.

6.—Idem id., de un grupo escolar en el barrio de Santa Isabel.

7.—Conceder una subvención de 50.000 pesetas al Club Ciclista Iberia, como ayuda a los gastos de la III Vuelta Ciclista a Aragón.

8.—Conceder una subvención de 100.000 pesetas a la Asociación Tutelar Aragonesa de Subnormales.

9.—Conceder un premio de 5.000 pesetas para el VIII Concurso de Fotografías organizado por la Institución Fernando el Católico.

10.—Abonar la subvención consignada en Presupuesto a favor del Centro Recreativo de Jóvenes Obreras.

11.—Idem id., a la Sección Femenina del FET. y de las JONS.

12.—Idem id., a la Catequesis de Jesús Maestro.

13.—Idem id., al Conservatorio Profesional de Música.

14.—Contestar a la revista «España Viajera», en la forma que se indica en el dictamen, sobre su petición de subvención.

15.—Conceder número a unas fincas propiedad de don Pedro Royo.

16.—Contratar mediante subasta las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Lapuyade, cuyo presupuesto es de pesetas 343.200.

17.—Aprobar la factura a favor de Telarte, por dos alfombras importante la cantidad de pesetas 112.990'50.

18.—Conceder a don Antonio Bueno Cortés, una prórroga de tres meses para la total terminación de las obras de urbanización del primer tramo de la acequia del Rabal.

19.—Quedar enterada de las actualizaciones de pensión aprobadas por la Mutualidad a favor de doña Victoria Solanas Villanova y doña Serafina Sisamón Artieda.

20.—Quedar enterada del nombramiento efectuado por la Dirección General de Sanidad, de practicante titular en propiedad del barrio de Santa Isabel-Movera, a favor de don Joaquín Díaz Tello.

21.—Idem id., del barrio de Villamayor a favor de don Ramón Alfonso.

22.—Idem id., del barrio de Alfocea a favor de don Fructuoso Sanz Guillén.

23.—Aprobar rectificaciones en la lista de aspirantes para la provisión de plazas de guardias municipales.

24.—Conceder un nuevo plazo de treinta días para la presentación de instancias en la provisión de una plaza de ayudante de carpintero.

A propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde, don Luis Gómez Laguna, se acordó conceder 150.000 pesetas como subvención a la Asociación Tutelar Aragonesa de Subnormales, en vez de las 100.000 pesetas que proponía la Comisión de Cultura.

A continuación, el señor Gómez Laguna propuso constase en acta la satisfacción corporativa por haber sido condecorado nuestro Gobernador Civil, Excmo. Sr. D. José González-Sama y García, con la Orden del Infante D. Henríquez, cuya distinción portuguesa es de mayor relieve, al ser otorgada en muy contadas ocasiones, y felicitar al interesado muy respetuosamente y cordialmente, siendo aprobadas estas propuestas por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Sánchez y Beltrán, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

2.—Contestar en la forma que se indica en el dictamen a don José Gracia Vidal, en relación con reclamación formulada respecto al pliego de condiciones que rigió la subasta de adjudicación de establos en el Matadero Municipal.

3.—Conceder un trofeo al Cineclub Saracosta, para el IV Festival de cine amateur.

4.—Conceder tres copas deportivas para las pruebas a celebrar en las Fiestas del Pilar por el Tiro Nacional.

5.—Conceder al señor Alcalde del barrio de Villamayor un trofeo deportivo para una carrera que organiza, con motivo de las fiestas patronales.

6.—Realizar obras de pintura en el Grupo Escolar del barrio de Monzalbarba.

7.—Confeccionar una placa conmemorativa para colocar en la calle de Asalto, en sustitución de la sustraída.

8.—Quedar enterada de la suspensión acordada por el Tribunal Económico-administrativo Provincial, del acto administrativo realtivo a la liquidación por «tasa de equivalencia», practicada a Assicuriacioni Generali, S. A.

9.—Aceptar el vehículo tranvía señalado con el núm. 228, autorizando a Los Tranvías de Zaragoza, para ponerlo en servicio.

10.—Aprobar la recepción provisional de las obras de urbanización del sector de la calle de La Gasca.

11.—Devolver la fianza complementaria a don José María Sáiz Barral, que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Blancas.

12.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional la concesión de pensión de jubilación por cumplimiento de edad, de don Diego Castillo Bruñén, peón jardinero.

13.—Idem íd., pensión de viudedad a favor de doña Miguela Gimeno Yagüe.

14.—Conceder la diferencia que se indica entre la pensión de jubilación que le hubiera corres-

pondido por el Ayuntamiento y la concedida por la Intervención de Hacienda a don Serafín Algora Corbea, practicante de la Beneficencia Municipal.

15.—Abonar al Dr. Machetti el importe de la transfusión efectuada a la esposa del empleado municipal don José María Bosqued.

16.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición restringida de una plaza de matarife.

17.—Idem íd., para la provisión mediante concurso selectivo de méritos de una plaza de encargado de tajo, de Parques y Jardines.

18.—Idem íd., para la provisión mediante oposición restringida de una plaza de ayudante de albañil de las brigadas de Arquitectura.

Hacer constar en acta la satisfacción corporativa por la extraordinaria brillantez de los actos celebrados en Epila, en conmemoración del «Día de la Provincia» y de la «Fiesta del Azúcar», agradeciendo las atenciones y deferencias dispensadas al representante zaragozano.

Igual acuerdo se adoptó respecto a la «Fiesta de la Vendimia», celebrada en Cariñena, felicitando al Alcalde de dicha localidad y agradeciéndole las atenciones dedicadas al Concejal don Emilio Larrodé Cardona que ostentó la representación de la Alcaldía de Zaragoza.

El señor Gómez Laguna dio cuenta de que el Concejal don Félix Marugán Antorán, Vice-Presidente de «Helios», le había entregado una nota indicativa del movimiento turístico habido en el camping establecido por dicha Sociedad Deportiva, que es como sigue: campistas, 19.393; coches, 5.627; motos, 201; rouletes, 882; autobuses, 18, todos ellos procedentes de los cinco continentes. Ello viene a demostrar, dijo el señor Alcalde, la necesidad y urgencia de la moción presentada por el señor Marugán en el último pleno relativa a la creación de un camping municipal de mayores dimensiones, que reúna los requisitos necesarios para cumplir dignamente su misión, y recomendó la urgencia en el estudio de este asunto, para ver de conseguir que pueda funcionar este nuevo camping en el próximo verano.

A continuación, fue leída una instancia dirigida al señor Alcalde por los ordenanzas municipi-

pales, en la que con frases laudatorias para la Corporación y la Ciudad, expresan su satisfacción y reconocimiento por las magníficas instalaciones de la nueva Casa Consistorial, que constituyen, dentro de un marco majestuoso, una extraordinaria mejora de los servicios. El señor Gómez Laguna expresó su complacencia ante este gesto simpático y cortés de los ordenanzas municipales, agradeciéndolo sinceramente.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Alcalde-Presidente don Luis Gómez Laguna y don Mariano Horno Liria, por impedirselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Que la finca núm. 279 de la avenida de Madrid, cuya inclusión en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, solicita don Manuel Bellmunt, quede incurso tan solo en la parte no edificada, que señala la Oficina Técnica.

2.—Denegar recurso de reposición interpuesto contra acuerdo de incluir en el Registro de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, la finca núm. 50 de la calle del General Franco, y número 26 de la calle Cerezo, ya que no han variado las circunstancias que motivaron el acuerdo recurrido.

3.—Incluir en el Registro de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, a solicitud de don Rafael Lombar y otros y de don Miguel Nuez Sangüesa, las fincas núm. 43 de la calle de Lorente y la 69 de la de Delicias, respectivamente.

4.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

5.—Reparar los daños causados en la motocicleta propiedad municipal Z-26.960 sufridos en colisión con el turismo matrícula 499-EU-89 con cargo al presupuesto ordinario.

6.—Abonar al Sindicato de Riegos del término de Almozara la cantidad que se indica en el dictamen por fincas municipales.

7.—Abonar al Sindicato de Riegos del término de Miraflores la cantidad que se indica en dictamen correspondiente a recibos de alfardilla y alfarda por fincas municipales.

8.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de demolición de la casa núm. 20-22, avenida puente del Pilar, remitida por la Sección de Arquitectura y adjudicadas a don Antonio Vallés Playán.

9.—Aprobar el acta de recepción provisional de obras de demolición de la casa núm. 42 de la avenida de Valencia, remitida por la Sección de Arquitectura y adjudicadas a D. Domingo Ferrer.

10.—Entregar un trofeo a la Federación Aragonesa de Patinaje con destino al VI Circuito del Pilar.

11.—Destinar un trofeo de esta Corporación al Campeonato de Mini-Basket, que organiza la Delegación Provincial de Juventudes.

12.—Conceder número a una finca propiedad de don Teófilo García.

13.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan las Rvdas. Superiores de las Casas de Socorro y Amparo; encargado del Albergue Municipal; director de la Biblioteca Pública; jefe de la Policía Municipal; director del Instituto Municipal de Higiene y el ingeniero jefe de Servicios Industriales.

14.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Gabriel Gascón Sánchez, correspondiente a las obras de construcción de aparcamiento de vehículos en la plaza de San Lamberto, por la cantidad de 189.000 pesetas.

15.—Idem íd., a don Fernando Duce Alcalá, correspondiente a las obras de urbanización de varias calles, sector de la Química, por la cantidad de 2.423.483'14 pesetas.

16.—Contratar mediante subasta las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el parque Primo de Rivera, cuyo presupuesto es de 849.200 pesetas.

17.—Conceder una prórroga de tres meses, a don Fernando Duce Alcalá, para la total terminación de las obras de urbanización parcial de la avenida de Tenor Fleta, lado pares.

18.—Conceder una prórroga de 30 días a don José María Sáiz Barral, para la total terminación de las obras de señalización semafórica para regulación del tráfico en las calles del Coso, San Vicente de Paúl y Rufas.

19.—Aceptar las condiciones indicadas por la RENFE en relación con la instalación de dos postes de sustentación de línea eléctrica de tranvías en la estación Zaragoza-Arrabal.

20.—Aprobar la recepción provisional de las obras de urbanización de la calle de Boggiero, entre el paseo de María Agustín y la calle de Santa Inés.

21.—Quedar enterada de la pensión de jubilación aprobada por la Mutualidad a favor de doña Concepción Fernández González, matrona de la Policía Sanitaria de Abastos.

22.—Quedar enterada de las rectificaciones de actualización de pensión a favor de don Juan Antonio Bajo Manzanares; don Antonio Bergua Fernando y doña María Millán Rabadán.

23.—Quedar enterada de las actualizaciones de pensión practicadas por la Mutualidad a favor de doña Angeles Pardo Peiró y doña Pilar Pérez Casaus.

24.—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente sobre concesión de pensión de jubilación por cumplimiento de edad, a don Cipriano Gimeno Guillén, guardia municipal.

25.—Conceder a doña María Carrillo Labé, viuda del practicante jubilado don Juan José Lahuerta Pérez, la cantidad que se indica, importe de la diferencia entre la pensión que le hubiera correspondido por el Ayuntamiento y la concedida por Intervención de Hacienda.

26.—Abonar a doña Pilar y don José Galé Lacoma las cantidades devengadas y no percibidas por su madre doña María Lacoma Larrosa, pensionista fallecida.

27.—Abonar a don Luis Lagares Padilla, ayudante de carpintero el socorro para gastos de sepelio por fallecimiento de su esposa.

28.—Abonar a don Luís Lagares Padilla, ayudante de carpintero, la ayuda por natalidad.

29.—Contestar a don Tomás Agustín Carrascón, mozo de limpieza de mercados, sobre concesión de préstamo para adquisición de vivienda, que bien puede solicitar un anticipo que concede el Reglamento de Funcionarios, o bien el concedido por la Mutualidad.

30.—Abonar a don Manuel Gracia Moncayo, auxiliar administrativo el importe del tratamiento de cura de aguas en Balneario de Paracuellos de Jiloca.

31.—Declarar desierta la subasta convocada para contratar las obras de reforma de la Casa de Socorro, por ausencia de licitadores y convocar nueva subasta.

32.—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de agosto.

Seguidamente, el Teniente de Alcalde don Cesáreo Alierta Perela propuso constase en acta el sentimiento Corporativo ante el violento incendio ocurrido en el pueblo de Turégano, de la provincia de Segovia, que ha destruído más de un centenar de casas, quedando sin hogar otras tantas familias; y se exprese el testimonio de nuestra más sentida condolencia al señor Alcalde de dicho pueblo, enviándole un donativo. Todas las citadas propuestas fueron aprobadas, por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Collados y Horno, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Incluir la finca núms. 21 y 23 de la calle de Concepción Arenal, en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, a petición de don Buenaventura Serrano.

2.—Incoar el oportuno expediente para determinar la procedencia de inclusión en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, de la finca núms. 148, 150 y 152 de la avenida de Cataluña, solicitada por don Santiago Aragués Marco.

3.—Contartar los servicios de sargento del Cuerpo de Bomberos, con don Antonio Herrero García, de conformidad con los preceptos de la Ley 108 de 1963.

4.—Idem íd., de portera de escuelas con doña María Luis Tolosa Brocate.

5.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

6.—Que a partir del presente año forestal, cause baja don Norberto Fernando, como concesionario a canon de un terreno municipal que se indica en Puebla de Villamayor y a partir de la misma fecha cause alta en el mismo terreno don Vicente César Ronchel.

7.—Pagar al Término del Rabal, la cantidad que se indica, en concepto de alfarda y alfardilla correspondiente a propiedades municipales por el año 1965-66.

8.—Autorizar a don Antonio Cremalle Cabrero, concesionario de la parcela que se indica de los montes de Peñafior para sembrar la misma en el año agrícola 1965-66.

9.—Rectificar la guía extendida por la parcela 27-11 concedida a canon a don Angel Escota Monforte, en los montes de Peñafior.

10.—Abonar a don Francisco Chueca Gil la cantidad que se indica por apuntalamientos realizados en la pared de la casa núm. 4 de la calle Bayéu con motivo del derribo de la colindante número 28 de la calle Santiago, propiedad municipal.

11.—Aprobar las guías de aprovechamientos de montes correspondientes al año agrícola 1964-65, que se indican en el dictamen.

12.—Conceder trofeos con destino a los torneos deportivos que organizan las siguientes sociedades: Sección de Petanca del Tiro de Pichón; Federación Aragonesa de Natación; Moto Club de Aragón; Ciclismo del Hogar Pignatelli; Tiro al Plato y Tiro de Pichón.

13.—Abonar a la casa suministradora la Copa Deportiva que se adquirió con destino a la Sociedad Militar Hípica.

14.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de Fomento de Obras y Construcciones, S. A., correspondiente a las obras de acondicionamiento de terrenos en la calle de las Danzas, detrás del nuevo edificio para Juzgados, por la cantidad de 213.047'15 pesetas.

15.—Aprobar la recepción provisional de las obras de urbanización y variante de colector en el primer tramo de la calle de Requeté Navarro.

16.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional, el expediente sobre concesión de pensión de jubilación por cumplimiento de edad, de don José María Til Aced, cabo de la Policía Municipal.

17.—Idem íd., de don Juan Tovia Pérez, sargento del Cuerpo de Bomberos.

18.—Abonar a doña Rosario Pinilla Calvera, viuda del portero de escuelas D. Francisco Mombiela Seguer, los haberes devengados y no percibidos por el causante y del socorro para gastos de sepelio.

19.—Abonar la ayuda por natalidad a don Nazario Andrés Pérez, peón de la Brigada de Arquitectura.

20.—Quedar enterada de las actualizaciones de pensión aprobadas por la Mutualidad a favor de: doña Carmen Blasco García; doña Florencia Bello Sebastián; doña Concepción Aznárez Vallén; don Germán Fajardo López; doña Encarnación Soriano Ocón; doña Elvira Blánquez Gallén; doña Dolores Felipe Barón Benedicto y doña María Mañez Lobera.

21.—Conceder la excedencia voluntaria a don Heliodoro Jorcano Sanz, peón jardinero.

22.—Quedar enterado del nombramiento efectuado por la Dirección General de Sanidad de

médico titular con carácter de propiedad del barrio de San Juan de Mozarrifar, a favor de don Pedro Sanz Lacasa.

23.—Abonar la subvención que se indica a la Hermandad de la Sangre de Cristo.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Gómez Laguna, dio cuenta de que con toda brillantez ha tenido lugar la inauguración de la XXV Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Laureano López Rodó, Ministro Comisario General del Plan de Desarrollo y asistiendo los Excmos. señores Subsecretarios de Comercio y de Hacienda, don Vicente Mortes, Comisario Adjunto del Plan de Desarrollo; los Ilmos. Sres. Directores Generales de Estadística y Comercio Interior y todas las autoridades de nuestra ciudad Y propuso se exprese a dichas personalidades la satisfacción Corporativa por el honor que representa su visita a Zaragoza, felicitando al señor Presidente del Comité Ejecutivo de dicho Certamen por la celebración de las Bodas de Plata de la Feria, así como por la extraordinaria importancia que la misma ha alcanzado.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Alierta, Beltrán, Sánchez, Horno, Collados y García, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Incoar expediente para determinar la procedencia de incluir en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, las fincas números 55, 57, 59, 61 y 63 de la calle de Escosura, y sin número de la de Martín Cortés, que interesa don Alfonso Ortíz García.

2.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

3.—Adjudicar a don Luis Molina, los trabajos a realizar en el piso 2.º izqda. de la casa núm. 40 de la calle Mayor.

4.—Desestimar la petición formulada por don José Liñán Aguilón, que solicita le sea devuelto todo lo abonado por exceso de un terreno yermo de la parcela 26/110 de los montes de Peñaflor, por improcedente.

5.—Desestimar petición de la Estación Experimental de Aula Dei de exención de canon de las parcelas que se indican, por no estar determinadas en la Ley que determina esta exención.

6.—Informar expediente de doña Felisa Bailo Callejón que solicita autorización para arrancar las cepas por ser de poca producción, en la parcela que tiene a canon en montes de Villamayor.

7.—Exponer al público por un plazo de quince días el padrón de bienes municipales de cultivo, edificación y otros usos, correspondientes al año forestal 1965-66.

8.—Aprobar las guías extendidas por la Dirección de Montes 942 a 950, del año forestal 1965-66.

9.—Abonar los gastos originados con motivo de la asistencia de un miembro de esta Corporación al cursillo sobre Problemas de Administración Local, celebrado en Peñíscola.

10.—Adquirir y abonar una imagen de la Virgen del Pilar llevada a Roma por la peregrinación de gitanos de nuestra ciudad.

11.—Entregar los trofeos deportivos con destino a los torneos organizados por los siguientes organismos: Federación Aragonesa de Piragüismo, Real Zaragoza Club de Tenis, Federación Aragonesa de Ajedrez y Club Ciclista Zaragozano.

12.—Aprobar las cuentas justificadas presentadas por: don Generoso Peire, don Máximo García Vela, señor secretario de la Junta Municipal del Censo, Rvda. M. Superiora de la Casa de Socorro, señor conserje de la Casa Consistorial, Rvda. M. Superiora de la Casa de Amparo, presidente de la Comisión de Festejos.

13.—Aprobar la certificación ordinaria núm. 15 correspondiente a las obras relativas al proyecto general de clarificación de las aguas para abastecimiento de la ciudad, importante la cantidad de 2.101.565,52 pesetas.

14.—Idem, íd., núm. 16, ídem, íd., importante la cantidad de 1.625.633,97 pesetas.

15.—Conceder a Enclavamientos y Señales, S. A., una prórroga para la total terminación de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de San Juan de la Peña.

16.—Idem, íd., obras de instalación de alumbrado eléctrico en la calle de Sobrarbe.

17.—Idem, íd., a don Luis Argente Rivas para la total terminación de las obras de ampliación de la estación elevadora de aguas en los depósitos de Torrero.

18.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de acondicionamiento de terrenos para instalación de la Feria de Atracciones.

19.—Idem, íd., del acta de recepción provisional de las obras de urbanización de la calle Pedro Cerbuna, entre la plaza del Emperador Carlos y calle de Serrano Sanz.

20.—Quedar enterada de la actualización de las siguientes pensiones aprobadas por la Mutua-
lidad a favor de don José Cortés Sanz, don Gregorio Mellado Baquedano, doña Marcelina Romeo Plano, don Mariano Sancho Tercero, don Francisco Gil Estrada y don Florencio Velázquez Moreno.

21.—Quedar enterada de la rectificación de actualización de pensión practicadas por la Mutua-
lidad a favor de don Cecilio Páramo Fernández y don Enrique Pérez Soriano.

22.—Abonar a don Miguel Gómez Pérez, calefactor de grupos escolares, del tanto por ciento de los jornales durante los días de baja por accidente de trabajo.

23.—Que como en años anteriores se costee por la Corporación la comida del día 12 de octubre a los acogidos en la Casa-Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Hacer constar en acta el sentimiento corporativo por el fallecimiento de doña Amparo Marqueta Roy (q. e. p. d.), hermana del concejal de este Ayuntamiento don Luis Marqueta.

Igualmente se hizo constar el más sentido pesar por el fallecimiento de doña Leonor Navarro Fabre (q. e. p. d.), esposa de don Ricardo Calvo,

conserje de la Casa Consistorial y jefe del Cuerpo de Porteros y Ordenanzas Municipales, comunicando al señor Calvo el más sentido pésame.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1965.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Alierta y Beltrán, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar con carácter de contratado a don Santiago Gonzalo, como sobrestante, y a don José Iguan Lainez, como ayudante de oficinas técnicas.

2.—Nombrar con carácter de contratados, como porteros de escuela, a don Francisco Gómez, don Teodoro Otín, don Antonio Lamarta y doña Carmen Val.

3.—Aprobar escrito del Tribunal de oposiciones para proveer dos plazas de matarifes, nombrando a don Angel Alonso Fornies y don Miguel Martín Salas.

4.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

5.—Que la Corporación obsequie en la forma que se determina, a los asistentes a la VIII Reunión Nacional de la Asociación Española de Hematología y Hemoterapia, que se celebrará en nuestra ciudad.

6.—Conceder matrícula gratuita a don Mariano Rubio y doña Rosa M.^a Rubio, para cursar estudios en el Conservatorio Profesional de Música.

7.—Quedar enterada de oficio del Ilmo. Sr. Alcalde de Cartagena, en el que comunica acuerdo de aquella Corporación de conceder a una calle de dicha ciudad el nombre de Zaragoza.

8.—Conceder un trofeo al Club Ciclista Iberia con destino a una carrera ciclista que organiza.

9.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Enrique Coca Hernández, correspondiente a las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la avenida del Tenor Fleta (de camino de las Torres a Manzana Agustinos), por la cantidad de 577.588,26 pesetas.

10.—Idem, íd., a favor de don Fernando Duce Alcalá, correspondiente a las obras de colector principal para el barrio de Santa Isabel, por la cantidad de 3.548.167,72 pesetas.

11.—Aceptar cuatro vehículos autobuses, señalados con los números 105, 106, 107 y 108, autorizando a Los Tranvías de Zaragoza, S. A., para ponerlos en servicio.

12.—Idem, íd., un vehículo trolebús de dos pisos, señalado con el núm. 74, autorizando a Los Tranvías de Zaragoza, S. A., para ponerlo en servicio.

13.—Aprobar la recepción provisional de las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado del barrio de Peñaflor.

14.—Conceder la excedencia voluntaria a don Eugenio Marco Calvo, peón de montes.

15.—Quedar enterada de las actualizaciones de pensión aprobadas por la Mutualidad, a favor de don Luciano Gordo Bartolomé y don Cándido Malo Arpa.

16.—Quedar enterada de la rectificación de actualización de pensión practicada por la Mutualidad a favor de don Vicente Egea Forcén.

17.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente sobre concesión de pensión de viudedad a doña Rosario Pinilla Calvera.

18.—Idem, íd., de los expedientes sobre concesión de pensiones de jubilación por cumplimiento de edad, a los funcionarios destituidos en 1936 que se relacionan en el dictamen.

19.—Que don Antonio Sanz Pinilla, zapatero guarnicionero del Cuerpo de Bomberos, pase a ocupar la plaza recientemente creada de bombero-zapatero.

20.—Conceder el beneficio de asistencia médico-farmacéutica a don Enrique Ramos Leyva, secretario de administración local, jubilado.

21.—Abonar al Dr. Tabuenca Gascón las transfusiones de sangre practicadas a doña Concepción Guillén y al hijo de don Mariano Cuartero.

22.—Abonar a don Jesús Herrero Gracia el importe de un análisis de sangre practicado a su esposa.

23.—Idem, íd., a don José Samanes Gualde, jubilado.

24.—Idem, íd., a don José Marugán Antorán.

25.—Abonar a don Rafael Gerralda Marco la cantidad que se indica por cura de aguas y asistencia médica en el Balneario de Jaraba.

26.—Abonar al Hospital Psiquiátrico de Calatayud de los gastos por estancia durante el pasado mes de agosto de la hija de la portera de escuelas doña Teresa Saludas.

27.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia los gastos ocasionados en dicho centro por el empleado municipal don Teodoro Burdaspar Navarro.

28.—Abonar a la Facultad de Medicina los gastos ocasionados en dicho centro por los beneficiarios del servicio de asistencia a don Federico Pérez, doña Mercedes Lafuente, don Eugenio Arnao, doña Teresa Viñuales, don José Hermosilla y doña Leonor Navarro.

29.—Abonar al Instituto Pedro Mata, de Reus, las estancias en dicho centro, durante los meses de julio y agosto, de doña Consuelo Ubieto Gracia.

Abonar la cantidad de 25.000 pesetas a favor de la Liga Española contra el Cáncer, cargando dicha cantidad al capítulo de Imprevistos del Presupuesto Ordinario.

Aprobar la gestión de la Alcaldía a los efectos de la liquidación que resulte procedente, relativa al acta levantada por los Inspectores de la Delegación de Hacienda, relativa a conceptos de Timbre y Derechos Reales por contratos de suministro de agua para usos industriales por los años 1959 a 1964.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde, don Luis Gómez Laguna, dio cuenta de que para conme-

morar las Bodas de Plata de la Feria Oficial y Nacional de Muestras, este organismo ha entregado a la Alcaldía 25.000 pesetas con destino a las instituciones benéficas que costea esta Corporación Municipal, y se hizo constar en acta la gratitud del Concejo, expresando las más rendidas gracias a la mencionada entidad por su generoso rasgo.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1965.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Beltrán, Mur y Collados, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Incluir en el Registro Público de Solares y otros inmuebles de Edificación Forzosa, las fincas General Mola, 23 y calle de la Paz, 4.

2.—Desestimar petición de don Pedro Rubio, para que se incluya en el Registro Público de Solares y otros inmuebles de Edificación Forzosa, la finca núm. 14 de la calle de San José de Calasanz, por haberse denegado anteriormente, por acuerdo de 30 de junio de 1965, y no han variado las circunstancias que motivaron el acuerdo recurrido.

3.—Contratar con don Fausto Martínez Torres como portero de escuelas, de conformidad con lo establecido en la Ley 108 de 1963.

4.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

5.—Declarar la caducidad de las concesiones a canon a nombre de don Justo Longás Zanuy de las parcelas que se indican, correspondientes al presente año forestal.

6.—Anular recibos por servicios de incendios que solicita don Eugenio Marco Calvo, por uno ocurrido en su vivienda.

7.—Abonar al Sindicato de Riegos del Término de Mambblas la cantidad que se indica en concepto de segunda derrama por alfarda, por el año de 1965, propiedad municipal.

8.—Retirado.

9.—Abonar la subvención consignada en presupuesto a favor del Consejo de Estudios de Derecho Aragonés.

10.—Que la Corporación obsequie con una imagen de la Virgen del Pilar al Círculo Hispánico de Nueva York.

11.—Conceder una subvención a la Federación Aragonesa de Piragüismo como ayuda de los gastos ocasionados con motivo de la prueba «Primer Descenso Internacional del Ebro».

12.—Reparar la caldera de la calefacción del grupo escolar San Braulio.

13.—Llevar a cabo las obras de reparación de fontanería en la escuela Patricio Borobio.

14.—Ejecutar obras de habilitación de un grado en el grupo escolar Hernández Fajarnés.

15.—Quedar enterada de que la Sección de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional ha aprobado las subastas celebradas por esta Corporación para la construcción de dos nuevos grupos escolares en el barrio de Santa Isabel y calle de San Juan XXIII.

16.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan la Guardería Infantil de Villacampa, el Instituto Municipal de Higiene, Rvda. Madre Superiora de la Casa de Amparo, Rvda. Superiora de la Casa de Socorro, presidente de la Bienal de Pintura y Escultura y señor conserje de la Casa Consistorial.

17.—Aprobar la liquidación de seis cargos de la Agencia Ejecutiva.

18.—Quedar enterada del fallecimiento del peón del cuerpo de montes, don Cesáreo Marín García.

19.—Abonar a don Pedro Royo Pola y hermanos las cantidades dejadas de percibir por su padre, don Mariano Royo Domínguez, jubilado fallecido.

20.—Quedar enterada de las actualizaciones de pensión aprobadas por la Mutualidad a favor de

don Félix Garcés Carruesco, doña Adelaira y doña Martina Bueno Gimeno.

21.—Quedar enterada de la rectificación de actualización de pensión practicadas por la Mutualidad a favor de doña Faustina Mayayo Nogueras.

22.—Contratar con el Instituto Ibys, de Madrid, la ampliación de la campaña de desratización de la ciudad.

23.—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de septiembre.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1965.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el señor Beltrán, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Incluir en el Registro Público de Solares e inmuebles de edificación forzosa, las fincas números 16 y 18 de la calle de la Higuera y número 2 de la del Sol.

2.—Aprobar el escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición para proveer tres plazas de porterías de escuelas, nombrando a doña Susana-Beatriz Sarnago Lalinde, doña Carmen Moreno Sánchez y doña Angeles Rubio Gómez.

3.—Contratar los servicios de oficial del Cuerpo de Bomberos con don Antonio Adell Salas, de suboficial, con don Honorio Gago Gutiérrez; de sargento, con don José Cortés Sánchez; de cabo, con don Agustín Cuartero Lozano y de bombero con don Ricardo Escanero Magallón.

4.—Idem, íd., como portero de escuelas con don Fausto Martínez Torres.

5.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de octubre.

6.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

7.—Aprobar el proyecto de obras de construcción de dos manzanas de nichos ordinarios en el Cementerio Católico de Torrero.

8.—Decretar la caducidad a partir del año agrícola 1965-66 de un terreno en Juslibol que figura a nombre de don Victoriano Voloy, por ser precisa su ocupación para la ejecución de las obras municipales de la plaza del Barrio.

9.—Autorizar a Hidrocivil, S. A., adjudicataria de las obras del puente sobre el río Huerva, para verter los productos de las excavaciones en la margen derecha del río, en las condiciones que se indican en el dictamen.

10.—Abonar las facturas presentadas por don Cecilio Abenia Tejel, por trabajos efectuados a la Corporación.

11.—Dar por terminado el arriendo de dos locales que fueron destinados a escuelas durante las obras de reparación del grupo escolar que se indica, por haberse terminado éstas.

12.—Proceder a la limpieza del pozo séptico de la escuela Patricio Borobio.

13.—Desestimar petición de la Escuela de Patronato Santa Teresita que interesa distintas concesiones, por improcedente.

14.—Abonar las subvenciones consignadas en presupuesto a favor de: Junta Diocesana de Acción Católica, revista «Doce de Octubre», Instituto Profesional «Virgen del Pilar».

15.—Conceder un donativo de 25.000 pesetas a la Junta Provincial de la Asociación Española contra el Cáncer.

16.—Reparar las tejas en el grupo escolar Gascón y Marín.

17.—Conceder matrícula gratuita para cursar estudios en el Conservatorio Profesional de Música a Angela y Ricardo Rubio, M.^a Jesús Vidaurreta y Mercedes Carreras.

18.—Quedar enterada de la creación de una Agrupación Escolar Mixta en el barrio del Boterón y un grupo escolar mixto en la plaza de la Magdalena y otro en la plaza de Santo Domingo.

19.—Aprobar la liquidación de veinticinco cargos de la Agencia Ejecutiva.

20.—Idem, íd., de veintidós cargos que se relacionan en el dictamen.

21.—Aprobar escrito de la Agencia Ejecutiva con anulación de treinta y cinco cargos que en el dictamen se relacionan.

22.—Aprobar la relación de valores en descubierto integrada exclusivamente por valores declarados por la Dependencia de Origen.

23.—Informar favorablemente petición de doña Teresa Senisa de vender timbres municipales en el estanco sito en la plaza del Pilar.

24.—Devolver a don Luis Grávalos Martínez la fianza constituida para responder del suministro de los lotes 3.º y 4.º de impresos para el año 1964.

25.—Devolver a la Compañía General de Carbones, S. A. la fianza constituida para responder del suministro de carbón para el ejercicio de 1964.

26.—Contratar, mediante subasta, las obras de ejecución y colocación de rejilla en la estación elevadora de aguas del río Ebro a Casablanca, cuyo presupuesto es de 300.000 pesetas.

27.—Idem, íd., el proyecto modificado de precios de pavimentación y alcantarillado parcial de las calles de Huesca y plaza Ramón y Cajal del barrio de Casetas, por un presupuesto de 1.063.756,10 pesetas.

28.—Adjudicar a don Abel Mainar Mainar las obras de pavimentación de la calle de Berenguer de Bardají y Alcañiz, por la cantidad de pesetas 1.089.125.

29.—Idem, íd., a don Daniel Mainar Esteban las obras de desagüe de aguas pluviales en el paseo de Colón, entre la Playa de Torrero y el paseo de Ruiseñores, por 299.920,37 pesetas.

30.—Idem, íd., a Industrias y Montajes Eléctricos, S. A., mediante concierto directo, las obras de interconexión de los polígonos luminotécnicos 7 F y 8 E F, y de los cuadros de medida y maniobras automáticas de las calles de Madre Vedruna y otras, por la cantidad de 146.820 pesetas.

31.—Idem, íd., de las obras de interconexión del polígono luminotécnico 8 F y de los cuadros de medida y maniobra automática de las calles de Moneva y otra, por la cantidad de 145.040 pesetas.

32.—Abonar a la RENFE (Vías y Obras) la cantidad de 10.347 54 pesetas en concepto de jornales por obras del paso superior y urbanización en el Km. 341-948 de la línea F. C. Madrid a Barcelona.

33.—Informar favorablemente el cambio de recorrido del servicio de autobuses Zaragoza- Jusepe.

34.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la plaza de Nuestra Señora del Pilar.

35.—Idem, íd., obras de instalación de alumbrado público eléctrico en accesos a la Feria de Atracciones.

36.—Idem, íd., recepción provisional de obras de instalación alumbrado público eléctrico en los accesos a la Feria de Atracciones.

37.—Idem, íd., obras de instalación de alumbrado público en la Torre de Bruil.

38.—Idem, íd., instalación alumbrado público en la plaza de Nuestra Señora del Pilar.

39.—Aprobar recepción provisional de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Madre Sacramento y otras.

40.—Devolver las fianzas definitivas siguientes: a don José Aznar Ibáñez, por instalación cuadro mural en la nueva Casa Consistorial; a Enclavamientos y Señales, S. A., por obras de reforma de alumbrado público del parque Primo de Rivera y repintado elementos de balizamiento y señalización de la ciudad.

41.—Abonar a doña M.^a del Pilar Marín Alemn las cantidades devengadas y no percibidas por su padre, don Manuel Marín Aznar, jubilado fallecido.

42.—Idem, íd., a doña Antonia Judez Cristóbal y hermanos, hijos de la pensionista fallecida doña Eugenia Cristóbal Cristóbal.

43.—Quedar enterada del prorrateo de actualización de pensión aprobado por la Mutualidad, a favor de doña Modesta Zubizarreta Laborda.

44.—Quedar enterada de la pensión de orfandad aprobada por la Mutualidad, a favor de doña Adriana Rey Comín.

45.—Abonar a la Facultad de Medicina los gastos ocasionados por don José Hermosilla, doña Felicidad Muñoz y doña Natividad Uriol.

A continuación, el Ilmo. Sr. Alcalde, don Luis Gómez Laguna, dio cuenta del inesperado fallecimiento de D. Antonio Poncel Aznar (q.e.p.d.), jefe que fue de la Sección de Fomento Municipal, ya jubilado, y quizá el funcionario que más años ha servido a esta Corporación en todos los tiempos, en los que hizo entrega total de sí mismo al ejercicio de sus funciones, con la mayor probidad y competencia, granjeándose el afecto y el respeto de cuantos lo conocieron y trataron. El Sr. Gómez Laguna solicitó en acta el profundo sentimiento Corporativo por esta irreparable desgracia y que se exprese a los hijos del finado el más sentido pésame, acordándose así por unanimidad.

Seguidamente, la Comisión quedó enterada de un escrito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en el que trasladan el acuerdo de hacer constar en acta la satisfacción de dicha entidad por la construcción del edificio del Ayuntamiento de esta ciudad, muestra relevante de lo que debe ser la arquitectura moderna, en su relación con la tradición urbanística de una ciudad y como contraste de los desenfrenos arquitectónicos que se realizan en otras partes.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE 1965.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Alierta, por encontrarse en viaje oficial.

Seguidamente, se acordó:

1.—Desestimar recurso de reposición interpuesto contra la inclusión en el Registro Público de Solares y otros Inmuebles de Edificación Forzosa, de la finca sita en el paseo de las Damas, entre callejón de Rodón y PP. Jesuítas, por Inmobiliaria Central Española, S. A., ya que no han variado las circunstancias que aconsejaron la adopción del acuerdo recurrido.

2.—Denegar recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de no incluir en el Registro Público de Solares y otros Inmuebles de Edificación Forzosa, la finca Ventura Rodríguez, número 40, ya que no han variado las circunstancias que aconsejaron la adopción del acuerdo recurrido.

3.—Contratar con don Valeriano López Gaya, como camillero de la Casa de Socorro, de conformidad con lo establecido en la Ley 108 de 1963.

4.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

5.—Desestimar la petición de traspaso de las parcelas municipales 27/59 y 27/62 del monte Realengo de Peñaflor, por don José Chocarro y a favor de don José Encuentra.

6.—Que a partir del presente año agrícola cause baja como concesionario a canon de las parcelas que se indican del polígono 91 del parcelario municipal don Valentín Hasta, don Manuel Montanel y don Antonio Montanel.

7.—Autorizar a don Cándido Sancho para la plantación de viñedo en la parcela 42/481 del monte Vedado de Villamayor.

8.—Adjudicar a don Víctor Bailo Falces la parcela 56/307 en camino de Pastriz a partir del presente año forestal.

9.—Adjudicar a don Mariano Aráiz Bach las parcelas que se indican el monte Realengo de Villamayor.

10.—Devolver a don Miguel Ortilles Cubel el depósito definitivo de la cantidad que se indica, constituido para responder de las obras de nichos perpetuos.

11.—Informar al señor Magistrado Decano de Trabajo sobre el número que corresponde al nuevo edificio de los Juzgados de la plaza del Pilar.

12.—Conceder matrícula gratuita en el Conservatorio Profesional de Música a Pilar Gutiérrez.

13.—Entregar distinto material de recreo al Patronato Municipal de Subnormales (Ramón de Pignatelli).

14.—Hacer entrega de una placa de plata, como homenaje de esta Corporación al maestro don Antonio Vera, número uno del Escalafón Nacional. El Ilmo. Sr. Alcalde solicitó que se exprese a este señor el más sentido pésame por el fallecimiento de su distinguida esposa (q. e. p. d.), y así se acordó por unanimidad.

15.—Anular el acuerdo de fecha 1.º de septiembre sobre ejecución de obras de pintura en el grupo P. J. Soler, y que con su importe se ejecuten obras de asfaltado en el patio de recreo.

16.—Pagar los reportajes de publicidad efectuados por esta Corporación.

17.—Que la Corporación contribuya con 15.000 pesetas a un Premio que se otorgará en la Exposición Nacional de Bellas Artes 1966.

18.—Abonar las subvenciones consignadas en Presupuesto a favor del Frente de Juventudes.

19.—Desestimar petición del equipo de Balonmano C. D. Ademar, sobre ayuda económica, por no permitirlo las disponibilidades presupuestarias.

20.—Aprobar la relación de valores en descuento, integrada exclusivamente por valores declarados nulos, por la dependencia de procedencia, según los cargos que se indican.

21.—Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la adquisición de impresos para el año 1966 y celebrar dicha subasta.

22.—Adjudicar directamente a don Antonio Méndiz Serrano, las obras de pavimentación del 2.º tramo de la calle de Lasierra Purroy y 1.º de La Coruña, por la cantidad de 1.137.499,17 pesetas.

23.—Contratar, mediante subasta, las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Checa y Ruiz Tapiador, cuyo presupuesto es de 492.744 pesetas.

24.—Idem, íd., en el Puente del Pilar y avenida del Puente del Pilar, por 792.000 pesetas.

25.—Idem, íd., en el paseo de Echegaray y Caballero, de calle Imperial a Puente Pilar, por 1.254.550 pesetas.

26.—Aprobar la recepción provisional de las figuras ejecutadas para la fachada de la Casa Consistorial.

27.—Devolver la fianza definitiva a don Pedro Virgos Martín, adjudicatario de las obras de apertura de puerta metálica en la verja de la Facultad de Medicina.

28.—Idem, íd., a don Sebastián Xifré Sala, adjudicatario de las obras de acondicionamiento de fuentes en la plaza de San Gregorio.

29.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente de concesión de pensión por jubilación voluntaria de don Ricardo Calvo García, conserje de la Casa Consistorial. Al darse cuenta de este dictamen, el Teniente de Alcalde don Gregorio Sánchez Morales propuso que cuando llegue el momento de la jubilación se rinda al señor Calvo un homenaje como reconocimiento de los excelentes servicios que ha prestado a la Corporación durante cincuenta y dos años. El Ilmo. Sr. Alcalde, don Luis Gómez Laguna, estimó muy justa y acertada la propuesta del Sr. Sánchez Morales, ya que se trata de un empleado que, en todo momento y ocasión, ha realizado sus funciones con un entusiasmo y rendimiento digno de toda loa. Por ello, lamentó el Sr. Alcalde que, por acogerse el interesado a los preceptos de la Ley, se vea privada la Corporación de tan competente funcionario, que la ha servido siempre con la mayor lealtad e interés. Seguidamente, fue aprobado el dictamen del señor Sánchez Morales.

30.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria del bombero de la escala auxiliar, don Carlos María García Torrijo.

31.—Conceder la excedencia voluntaria a don Octavio Melús Gracia, ayudante de Cámaras Fricciónicas.

32.—Quedar enterada de la rectificación de actualización de pensión practicada por la Mutualidad a favor de doña Isabel Benito Millán.

33.—Quedar enterada de la sanción disciplinaria impuesta por Sentencia del Tribunal Supremo al veterinario titular don Marcelino Garray Marco.

34.—Abonar la ayuda por natalidad a don Cecilio Molina Lain, chófer de bomberos, y a don José M.^a Rincón Cerrada, jefe de Negociado Letrado.

35.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión de una plaza de camillero-enfermero de la Casa de Socorro.

36.—Conceder el beneficio de asistencia médico-farmacéutica a doña Manuela Aurensanz Sulpervía, pensionista de Administración Local.

37.—Abonar al Instituto Pedro Mata, de Reus, los gastos ocasionados en dicho centro durante el mes de septiembre, por la pensionista doña Consuelo Ubieto Gracia.

38.—Idem, id., al Hospital Psiquiátrico de Catalunya de los gastos por estancias durante el mes de septiembre de la hija de la portera de escuelas doña Teresa Saludas.

39.—Idem, id., al Hospital de Nuestra Señora de Gracia, de los gastos ocasionados en dicho centro por el funcionario municipal don Cesáreo Marín García.

40.—Abonar a la Facultad de Medicina de los gastos originados por los beneficiarios del servicio de asistencia, doña Pilar Lagunas, don Baudillo Sanz y doña Aurora Arbonés.

41.—Abonar a don Francisco Sanz Gil los gastos que importa la operación quirúrgica practicada a su esposa.

42.—Que se erija un busto a Mosén Pedro Dosset, en uno de los patios de la Casa de Amparo, con motivo del centenario de su nacimiento y atención a su labor, durante varias décadas, como director espiritual de dicho centro.

43.—Contratar con don Dionisio Agudo López como mozo de limpieza de mercados, de conformidad con lo establecido en la Ley 108/1963.

Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado el concurso «Premio Iraberri y Urgel 1965», ad-

judicando una bolsa de viaje para realizar estudios en España, a favor de don Félix Romeo Collados, motorista de la Policía Municipal.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE 1965.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Beltrán por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Denegar recurso de reposición interpuesto contra la inclusión en el Registro Público de Solares y otros inmuebles de Edificación Forzosa, de la finca Jesús Comín, 3, ya que no han variado las circunstancias que motivaron el acuerdo recurrido.

2.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición para la provisión de dos plazas de ayudantes de albañil, nombrando a don Angel Julián Andrés y don Nazario Andrés Pérez.

3.—Nombrar, con carácter de contratado, como portero de escuelas, a favor de don Antonio Villanova Olite.

4.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

5.—Informar expediente sobre construcción de cuatro manzanas de nichos para alquiler y una de propiedad, realizadas las obras por don Miguel Ortillés.

6.—Aprobar facturas presentadas por don Cecilio Abenia por trabajos efectuados a la Corporación.

7.—Aprobar el proyecto de reforma y habilitación de un edificio actualmente deshabitado para Casa-Alcaldía en el barrio de San Juan de Mozarrifar.

8.—Llevar a cabo la limpieza del pozo séptico de la escuela del barrio de Alfocea.

9.—Conceder los premios que otorga esta Corporación a los maestros nacionales y municipales con más años de servicio docentes en esta ciudad.

10.—Conceder matrícula gratuita para cursar estudios en la Escuela Municipal de Jota a María Luisa Clemente Sola.

11.—Desestimar petición de ayuda económica formulada por el presidente de Cultural Ramón y Cajal, por no existir disponibilidades presupuestarias, con ofrecimiento de ayuda de otro orden.

12.—Aprobar las cuentas justificadas presentadas por el conserje de la Casa Consistorial, don Luis Sanz, encargado del Albergue Municipal, director de la Biblioteca de la ciudad, secretario de la Casa de Socorro, Teniente de Alcalde, don Ricardo Mur, Rvda. Superiora de la Casa de Socorro.

13.—Aprobar las Cuentas de Caudales de los presupuestos ordinario y Especial de Urbanismo, respectivamente, del tercer trimestre del año en curso.

14.—Aprobar la Cuenta de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto de 1964, rendidas por el Sr. Depositario de Fondos Municipales.

15.—Quedar enterada de la resolución dictada por el Tribunal Económico-administrativo provincial, en las solicitudes de aplazamiento de pago formuladas en los recursos interpuestos contra la Tasa de Equivalencia, por Banco Agrícola de Aragón, S. A., Talleres Jordá, S. A. e Instituto Nacional de Previsión.

16.—Declarar desierto el concurso celebrado para contratar la adquisición de un auto-tanque con destino al Parque de Tracción y anunciar un nuevo concurso en las mismas condiciones que el anterior.

17.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la avenida del Tenor Fleta (de camino de las Torres a manzana Agustinos).

18.—Quedar enterada de la jubilación forzosa, por cumplimiento de edad reglamentaria, del peón de jardines don Rufino Teller Ferreruela.

19.—Quedar enterada del fallecimiento del portero de escuela don Francisco Mombiola Seguer.

20.—Quedar enterada de la pensión de jubilación aprobada por la Mutualidad, a favor de don Gregorio Romero Pérez.

21.—Idem, id., de la pensión de jubilación por invalidez, a favor de don Francisco Gañarul Gracia.

22.—Idem, id., de la pensión de jubilación a favor de don Angel Acín Arnal.

23.—Idem, id., de la pensión de viudedad a favor de doña Pilar Briz Navarro.

24.—Aceptación de la renuncia al cargo de camillero-enfermero formulada por don José Tenas Aparicio.

25.—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de desinfectador del Instituto Municipal de Higiene.

26.—Quedar enterada de que ha causado baja en la Junta de Destinos Civiles, por cumplimiento de edad, de don José Prat Cartaña y don José Maestre Sarto, ordenanzas de la Casa Consistorial.

27.—Desestimar la petición formulada por don Silvio Arpal Val, mozo de limpieza del Mercado de Lanuza, sobre ayuda económica para gastos de enfermedad.

28.—Abonar a don Alfredo Gimeno Campos, celador de la Policía Sanitaria de Abastos, el importe de dos meses en el Centro de Recuperación de la Facultad de Medicina.

29.—Abonar al Dr. don Amadeo González Fábregas el importe de las sesiones de electroshock practicadas al funcionario don Mariano Marco.

30.—Quedar enterada de la circular del Gobierno Civil sobre aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de agosto de 1963.

31.—Abonar a doña Antonia Cardona Abadía, limpiadora de fieltos con carácter laboral, los

quince días de vacaciones retribuidas correspondientes al año en curso.

Como adición al orden del día, se acordó autorizar a don Manuel Gómez Lustres, provisionalmente, para utilizar el puesto municipal, del Mercado de Pescados, como abastecedor, en las condiciones que se indican en el dictamen.

Pasó a estudio de la Comisión de Hacienda, una propuesta del Teniente de Alcalde don Mariano Horno Liria, para que en el próximo presupuesto ordinario de la Corporación se consigne cantidad suficiente para realizar tres campañas de desratización, durante los meses de abril, agosto y noviembre del año venidero.

Seguidamente, el Teniente de Alcalde, don Cesáreo Alierta dio cuenta de su reciente viaje a Roma, a donde fue en nombre de este Ayuntamiento para hacer entrega al Cardenal Wysziński de distintos objetos con destino a los templos polacos, y siendo portador de la hermosa imagen de la Virgen del Pilar, que esta Corporación municipal ha donado con el mismo fin. Propuso, y así se acordó, hacer constar en acta expresar la gratitud de todas las atenciones que se le han dispensado en aquella ciudad.

También propuso el señor Alierta se exprese al Consejo Municipal de Pau el profundo agradecimiento de este Ayuntamiento por las atenciones y pruebas de verdadera fraternidad y afecto con que acogieron a los munícipes zaragozanos que asistieron al solemne acto de nombramiento de Ciudadano de Honor de Pau a nuestro querido Alcalde, don Luis Gómez Laguna.

Seguidamente, el señor Alcalde se refirió a los tres reportajes sobre Zaragoza retrospectiva, que han sido televisados recientemente, en el espacio «Testimonio». Estimó el Sr. Alcalde que se debe elevar al Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo, al Ilmo. Sr. Director General de Radio-difusión y al Sr. Director de Televisión Española, la gratitud de este Ayuntamiento por la atención que han prestado a Zaragoza.

Igualmente se expresará al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz, la gratitud Corporativa por haberse dignado presidir la solemne inauguración de la estación depuradora y clarificadora de aguas potables de la ciudad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE 1965.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Horno, por impedírsele obligaciones ineludibles.

1.—Autorizar la venta de muebles procedentes de desahucios judiciales en los almacenes municipales indicados en el dictamen.

2.—Quedar enterada de que la Comisión Provincial de Urbanismo ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por doña M.^a Ponz Solana, contra acuerdo de no incluir en el Registro Público de Solares y otros Inmuebles de Edificación Forzosa, la finca núm. 38 de Padre Manjón.

3.—Incoar el oportuno expediente para determinar la procedencia de incluir en el Registro Público de Solares y otros Inmuebles de Edificación Forzosa, la finca núm. 2 de la calle de Madre Rafols; la casa-garaje, demarcada con el número 2 de dicha calle y 54 de la de Ramón y Cajal; la núm. 2 duplicado de Madre Rafols y la número 52 de la de Ramón y Cajal.

4.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición para la provisión de dos plazas de guardallaves, proponiendo para el desempeño de las mismas a don Mariano Ruiz Sánchez y don Félix Gracia Dionis.

5.—Idem, íd., del concurso para la provisión de una plaza de encargado de tajo de montes, proponiendo a don Gregorio Roy Casajús.

6.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

7.—Aprobar las facturas presentadas por don Cecilio Abenia Tejel, por trabajos efectuados a la Corporación.

8.—Conceder la numeración que se indica a tres casas sitas en la calle de San Ignacio de Loyola.

9.—Abonar el título de bachiller elemental al becario Ramón Rodríguez Sáenz.

10.—Conceder un trofeo deportivo para premiar la asistencia al Cursillo Escolar de Natación.

11.—Conceder número a los edificios que se indican en la calle del Dr. Iranzo.

12.—Aprobar cuentas justificadas presentadas por los directores de diversos grupos escolares.

13.—Aprobar la liquidación de dieciséis cargos de la Agencia Ejecutiva.

14.—Aprobar la recepción definitiva de las siguientes obras: pavimentación de las calles de Aragón, Arzobispo Añoa del Busto y Navas de Tolosa; pavimentación calzadas en el Parque de Pignatelli; en el paseo del Canal, aguas abajo del puente de América (segunda fase), y pavimentación calle interior de la Facultad de Medicina, entre paseo de Calvo Sotelo y calle del Dr. Cerrada.

15.—Aprobar la recepción provisional de las obras siguientes: construcción de cimentación y gruesa estructura de la nueva Casa Consistorial pavimentación y abastecimiento de agua a la calle de Pradilla.

16.—Aprobar las actas de replanteo de las siguientes obras: colector general para el barrio de Santa Isabel; instalación de los servicios de alcantarillado y abastecimiento de agua para las viviendas del Puente Virrey (grupo Canónigo A. Jericó); aparcamiento de vehículos en la plaza de San Lamberto, y acondicionamiento de terrenos en la calle de las Danzas, detrás del nuevo edificio para Juzgados.

17.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad de don José María Polo Guerrero, guardallaves.

18.—Abonar a don Martín Gómez Nuez, matarife, el socorro para gastos de sepelio por fallecimiento de su esposa.

19.—Quedar enterada de las pensiones aprobadas por la Mutualidad Nacional a favor de doña Pilar López Peña; don Juan Bejarano López; doña María Encarnación Lozano Pérez; doña María Pilar Almenara Salillas, y doña Adela Galvano Blanco.

20.—Quedar enterada de la desestimación por la Mutualidad Nacional de la concesión de pensión a doña María Urdaniz Rando.

21.—Quedar enterada de la rectificación de actualización de pensión practicada por la Mutualidad a favor de don Luis Serrano Díaz.

22.—Abonar la ayuda por nupcialidad a: don Santiago Tejero Lamana, subjefe de sección; don Fernando Escanilla Martínez, matarife, y don Carmelo Sueiro Gómez, matarife.

23.—Aprobar el reintegro en el cargo de ayudante de cámaras frigoríficas de don Ramón Baquedano Correa, en situación de excedencia voluntaria.

24.—Quedar enterada de que ha causado baja en la Junta de Destinos Civiles por cumplimiento de edad, don Dionisio Sánchez Hernández, ceadador de la Policía Sanitaria de Abastos en situación de excedencia forzosa.

25.—Que hasta tanto se resuelva el concurso para adjudicar la limpieza de la Casa Consistorial, siga prestando este servicio la casa «Riny», en las mismas condiciones que lo realiza en la actualidad.

26.—Quedar enterada de los servicios prestados por el cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de octubre.

Como adición al orden del día y con carácter de urgencia, se acordó comparecer en acción reivindicatoria formulada por doña Petra Escota Orta, contra la Corporación Municipal en juicio de cognición de una parcela de terreno en el barrio de Peñaflores, en el Juzgado Municipal número 3 de esta ciudad.

Felicitar al ilustre arquitecto zaragozano don Regino Borobio Ojeda, con motivo de su jubilación, y asimismo expresarle la satisfacción corporativa por la condecoración que tan merecidamente le ha sido concedida.

El Ilmo. Sr. Alcalde dio cuenta de que el taxista don Modesto González Adame, ha devuelto un bolso, que encontró dentro de su coche, conteniendo, entre otras cosas, 11.500 pesetas. El señor Alcalde elogió este rasgo de honradez y propuso que la M. I. Comisión de Gobernación estudie la forma de conceder una recompensa al señor González Adame para que le sirva de satisfacción y de estímulo a todos.

Expresar a don Juan José Anza Martínez, ingeniero-director de VIASA, la satisfacción de

este Ayuntamiento por el gesto generoso de reparar gratuitamente el «jeep» al servicio del Cuerpo de la Policía Municipal, cuyo importe se calcula en unas 30.000 pesetas.

Por último, quedó enterada la Comisión de un escrito del Sr. Presidente de la Asociación Tutelar de Subnormales, en el que agradece el acuerdo del Ayuntamiento de concederles una subvención de 150.000 pesetas como ayuda a los gastos que origine el sostenimiento de esta Institución.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencias los señores Paricio, Alierta, Collados y García, por impedirselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Incoar expediente para determinar la procedencia de incluir en el Registro Público de Solares y otros Inmuebles de Edificación Forzosa, de la finca núm. 12 de Miguel Servet, conforme a lo interesado por don Miguel Adelantado.

2.—Contratar a don José Antonio Bescós, don Alejandro León Fernández y don Bautista Royo Sánchez, como peones de Vialidad y Aguas, de conformidad con lo establecido en la Ley 108 de 1963.

3.—Idem íd., con don Segundo Polo Alamán y don Alfredo Crespo Castillo, como porteros de escuela.

4.—Aprobar la relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de noviembre.

5.—Dar la conformidad a la relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

6.—Que a partir del día 1.º de octubre de 1966, cause baja don Angel Moliner Roche y alta don Mariano Moliner Serrano, como cultivadores a canon de las parcelas que se indican en los montes de Villamayor.

7.—Que la Sección de Arquitectura remita acta de recepción definitiva sobre las obras de tres manzanas de nichos en el Cementerio Católico de Torrero, adjudicadas a don Miguel Ortillés.

8.—Adjudicar a canon a partir del presente año forestal, a don José Soler las parcelas de terrenos que se indican en los montes de Peñaflores.

9.—Aprobar el aumento del importe de las obras para la construcción de un barracón en San Gregorio para almacén.

10.—Que a partir del día 1.º de octubre de 1966, cause baja don Santiago Fernández y alta don Manuel Hernández, como cultivadores a canon de los terrenos destinados a cueva y corral en el barrio de Juslibol.

11.—Dar de baja a don Julio Estaún Lahoz en las parcelas que se indican desde el 1.º de octubre de 1965.

12.—Que a partir del 1.º de octubre de 1966, cause baja don Mateo Castillo Valero y alta don Lorenzo Casorrán, en un terreno a canon para edificio en la casa n.º 115 del barrio de Juslibol.

13.—Dar la numeración que corresponde a una finca de la calle Blas Ubide.

14.—Aprobar las prórrogas, ceses y vacantes de Becas municipales para el curso escolar 1965-1966.

15.—Que la Corporación se oponga al expediente que se tramita en el Gobierno Civil para derribo de la casa núm. 1 de la calle Escuelas, por tener en la misma una escuela en funcionamiento.

16.—Anular los anteriores acuerdos sobre obras a realizar en las escuelas del barrio de Peñaflores y barrio de Montañana, por destinar su importe a otras necesidades más urgentes.

17.—Conceder un trofeo al Hogar Navarro, con destino a un torneo de pelota que organiza.

18.—Aprobar cuentas justificadas presentadas por los directores de distintos grupos escolares.

19.—Aprobar la liquidación de diecisiete cargos de la Agencia Ejecutiva.

20.—Devolver a Gráficas Iris, S. A., los depósitos definitivo y complementario constituidos para responder del suministro de los lotes primero y segundo de la subasta de impresos.

21.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de Enclavamientos y Señales, S. A., correspondiente a las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Lapuyade por la cantidad de 258.509,25 pesetas.

22.—Idem íd., a favor de don Enrique Coca Hernández, correspondiente a las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el parque de Primo de Rivera, por 606.218,41 ptas.

23.—Aprobar la recepción provisional de las obras de aparcamiento principal de la nueva Casa Consistorial.

24.—Aprobar la recepción provisional de las obras de cerrajería de taller para la nueva Casa Consistorial.

25.—Abonar a don Ricardo Calvo Gracia, el socorro para gastos de sepelio por fallecimiento de su esposa.

26.—Abonar la ayuda por natalidad, a don Federico Moreno Fernández, don Eduardo Pérez Cubero y don Tomás Hernández Ezquerria.

27.—Quedar enterada del prorrateo de actualización de pensión practicada por la Mutualidad a favor de las hermanas Ibáñez Gabara.

28.—Quedar enterada de haber sido declarado jubilado por la Dirección General de Sanidad, el practicante de la Beneficencia Municipal don Amadeo Galve Montesino.

29.—Conceder la excedencia voluntaria a don Nicolás Plaza Carretero, portero de escuelas.

30.—Conceder un nuevo plazo para presentación de instancias en la convocatoria para la provisión de una plaza de matarife.

31.—Idem íd., para la provisión de tres plazas de encargado de tajo de jardines.

32.—Idem íd., para la provisión de tres plazas de oficiales de albañil.

33.—Abonar al Dr. M. Fernández Valdés, el importe de la transfusión de sangre practicada al funcionario don Jesús Calvete.

34.—Idem íd., al Centro Regional de Oncología de los gastos ocasionados en el mismo por el funcionario municipal don Andrés Paz Seijas.

35.—Idem íd., a la Clínica de San Ignacio de los gastos ocasionados en el mismo por el funcionario don Soteo Ejea.

36.—Idem íd., al Dr. D. Antonio Raichs por el importe de los servicios prestados al hijo del funcionario municipal don Mariano Cuartero.

37.—Desestimar la petición de don Fermín Maza Bolea, sobre ayuda económica para aparato protésico, por no entrar en el servicio de Asistencia Médica a funcionarios.

38.—Abonar la subvención que se indica a las Conferencias de San Vicente de Paúl.

39.—Hacer entrega a don Ricardo Calvo Gracia, conserje de la Casa Consistorial jubilado, de una placa de plata en la que conste el agradecimiento de la Corporación por los servicios prestados en su larga vida profesional.

40.—Facilitar a la Antiquísima y Real Hermandad de la Preciosísima Sangre de Cristo y Madre de Dios de Misericordia, una de las furgonetas actualmente existentes en la Casa de Socorro y adquirir una nueva para el servicio de la Beneficencia Municipal.

41.—Remitir al Sr. Alcalde de Turégano, 10.000 pesetas a fin de contribuir a la reparación de los daños ocasionados por el siniestro acaecido en el mes de septiembre último.

Seguidamente, el Teniente de Alcalde don Gregorio Sánchez Morales propuso constase en acta la gratitud Corporativa por las atenciones y deferencias que le prodigaron las autoridades de Tarragona y el Sr. Alcalde de Vilaseca-Salou, con motivo de su estancia en esa población para asistir, en representación del Ayuntamiento de Zaragoza, a la solemne inauguración del monumento a don Jaime I el Conquistador, y así se acordó.

El Ilmo. Sr. Alcalde don Luis Gómez Laguna, solicitó se felicite a don Arturo Bressel Marca por haber sido designado Presidente de la Cá-

mara de Comercio de Zaragoza, deseándole que el mayor éxito acompañe a su gestión.

El Sr. Alcalde ensalzó cumplidamente el comportamiento del guardia de la circulación don Máximo Barbosa, al devolver una cartera con considerable cantidad de dinero y entregada a su propietario en su domicilio. Propuso se exprese la satisfacción Corporativa y se felicite muy sinceramente a dicho señor Barbosa, y así se acordó.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Alierta, Mur y Collados, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Interponer recurso de reposición contra la resolución ministerial, denegatoria de la subrogación, interesada por la Corporación Municipal, en el pago de los gravámenes municipales afectados por la exención otorgada a favor del Banco de España.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Horño y Collados, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Incoar expediente para determinar la procedencia de incluir en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, de la parte posterior de la finca núm. 52 de la calle de Séneca.

2.—Denegar recurso de reposición interpuesto contra la inclusión en el Registro Público de Solares y otros Inmuebles de Edificación Forzosa, de la finca Concepción Arenal, 21 y 23, ya que no han variado las circunstancias que aconsejaron la adopción del acuerdo recurrido.

3.—Idem id., contra la inclusión en dicho Registro de la finca Lorente, 43.

4.—Incoar el oportuno expediente para determinar la procedencia de incluir en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, las fincas núms. 120 y 120 duplicado de la calle de General Franco, hoy, 114 y la 137 de la de Boggiero.

5.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

6.—Aprobar las facturas presentadas por don Cecilio Abenia Tejel, por trabajos efectuados a la Corporación.

7.—Devolver a don Florencio Escartín, la fianza que se indica constituida en depósito por aprovechamientos de pastos del monte Litigio período 1959-64.

8.—Devolver a don José Ferrer la cantidad de 500 pesetas abonadas indebidamente en concepto de canon por parcela municipal.

9.—Rescindir la concesión de la parcela a canon concedida a Electra Camarera, por no instalar transformador para lo que fue concedida.

10.—Aprobar las relaciones remitidas por la Dirección de Montes de guías suplementarias de este año forestal.

11.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de ampliación de clases en el grupo escolar Luis Vives.

12.—Remitir un trofeo a la Asociación de Padres de Niños Subnormales, de Madrid, con destino a una exposición que organizan de trabajos realizados por niños subnormales.

13.—Abonar la subvención consignada en Presupuesto a favor de la Academia de Ciencias Exactas.

14.—Idem id., a favor de la Escual Social.

15.—Idem id., a favor de la Real Academia de Medicina.

16.—Idem id., a favor de La Caridad.

17.—Idem id., a favor de Los Cursos de Verano en Jaca.

18.—Idem id., a favor de la Catedral Zaragoza.

19.—Aprobar las cuentas justificadas presentadas por el señor maestro de Torremedina, doña Mercedes Ramires, señor Secretario de la Casa de Socorro, director del grupo escolar Luis Vives, escuelas nacionales Julio Cejador y escuela Juan Cancio Mena.

20.—Aprobar la liquidación de seis cargos de la Agencia Ejecutiva.

21.—Aprobar la liquidación de siete cargos de la Agencia Ejecutiva, con anulación de los recibos que en los mismos se expresan.

22.—Adjudicar a Industria y Montajes Eléctricos, S. A., mediante concierto directo, las obras de instalación de alumbrado público eléctrico definitivo en la calle de Pellicer (primer tramo), por la cantidad de 105.360 pesetas.

23.—Conceder a don Luis Argente Rivas una prórroga de tres meses para la total terminación de las obras de urbanización del cubrimiento de la doble vía Sepulcro-Miraflores. D. M. 304, trozo tercero.

24.—Aprobar las actas de replanteo de las obras siguientes: pavimentación del segundo tramo de la calle Lasierra Purroy y primero de La Coruña; desagüe de aguas pluviales en el paseo de Colón, entre la playa de Torrero y el paseo de Ruiseñores, y pavimentación de las calles de Berenguer de Bardají y Alcañiz.

25.—Aprobar la recepción provisional de las siguientes obras: urbanización de la calle de nueva apertura entre las de Miguel Servet y Privilegio de la Unión; herrajes artísticos para la nueva Casa Consistorial; construcción aparcamiento de vehículos en la plaza de Nuestra Señora del Carmen; unión viaria entre el barrio

de las Fuentes y la calle de Asalto; pavimentación de la calle Muñoz Seca, y construcción de muro de contención y cerramiento en el parque de la Torre de Bruil.

26.—Aprobar la recepción definitiva de las siguientes obras: reforma del pavimento de calzada en la avenida del Puente del Pilar y pavimentación de la calle de Vasconia.

27.—Abonar a don Miguel, doña Valentina y doña Aurora Pescador Lázaro, huérfanas de la portera de escuelas doña Justa Lázaro Pérez, el capital seguro de vida.

28.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional de Administración Local el expediente sobre concesión de pensión de jubilación a favor de don Carlos García Torijano, bombero de primera.

29.—Idem id., a favor de don Rufino Teller Ferreruela, peón de jardines.

30.—Idem id., sobre concesión de pensión de viudedad a favor de doña María Presentación Osacar Yoldi.

31.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria de don Victoriano Martín Pamplona, celador de la Policía Sanitaria de Abastos en situación de excedencia forzosa.

32.—Abonar la ayuda por natalidad a don Donato Ibáñez Tomás, bombero y don Jesús Casas Herrero, guardia municipal.

33.—Abonar la ayuda por nupcialidad a don Esteban Torres Mareca, maestro pintor.

34.—Aprobar lista de aspirantes y tribunal para la provisión mediante oposición libre de una plaza de ayudante de carpintero.

35.—Aprobar las normas para el abono de la paga extraordinaria de Navidad a los funcionarios en propiedad, interinos y accidentales.

36.—Idem id., para el personal sometido a la legislación laboral.

37.—Conceder el beneficio de asistencia médico-farmacéutica a doña Rosa Malo Martínez, viuda de secretario de administración local.

38.—Idem id., a doña Tomasa Burillo Corona, viuda de funcionario de administración local.

39.—Idem íd., a doña Gaudalupe Usón Osete, huérfana de secretario de administración local.

Quedar enterada de un carta del Excmo. señor Ministro de Información y Turismo, agradeciendo el acuerdo municipal de expresarle nuestra satisfacción por el espacio «Testimonio» dedicado a Zaragoza en TVE.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Alcalde don Luis Gómez Laguna, Mur y García Vela, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Incluir en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, las fincas números 148-150-152 de la avenida de Cataluña, y la núm. 13 de la calle de Cavia, conforme a lo interesado por don Santiago Aragüés y don Bernabé Juste, respectivamente.

2.—Incoar expediente para determinar la procedencia de inclusión en el Registro de Solares y otros Inmuebles de Edificación Forzosa, de la finca núm. 68 de la calle de Sangenis, según interesa don Emilio Gracia.

3.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición para la provisión de una plaza de auxiliar administrativo, proponiendo para desempeñarla a doña Concepción Borderas Guillén.

4.—Idem íd., de tres plazas de fontaneros, proponiendo para el desempeño de las mismas a don Antonio Oto Villagrasa, don Bienvenido Uche Nogueras y don Sebastián Gascón Rodrigo.

5.—Idem íd., para la provisión de dos plazas de sobrestantes proponiendo para las mismas a don Desiderio Villarroya Centelles y don José María Domínguez Vicente.

6.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

7.—Desestimar petición del Club Deportivo de Cazadores de San Huberto, de Zaragoza, que solicita terrenos municipales para celebrar tiradas al plato, por improcedente.

8.—Devolver a don Antonio Layús, la diferencia abonada demás por canon de parcelas municipales.

9.—Acceder a lo solicitado por don Félix Mayoral de poner a su nombre una parcela de terreno en Realengo de Villamayor por fallecimiento de su padre.

10.—Adjudicar a don Francisco Cidraque las parcelas que se indican para el presente año forestal.

11.—Adjudicar a don José Sevil las parcelas de terreno que se indican en el monte Realengo de Villamayor.

12.—Que don Máximo Ernesto Mayoral, cause baja en el cultivo de las parcelas municipales que tiene en el Realengo de Villamayor, a partir del 30 de septiembre de 1966.

13.—Autorizar a don Federico Gracia para arrancar las cepas de la parcela que tiene concedida a canon en monte Realengo de Villamayor.

14.—Autorizar a don Antonio Araiz, concesionario a canon de la parcela que se indica para arrancar cepas y dedicar dicha parcela a cultivo de cereales.

15.—Aprobar las guías que se indican relativas al canon de parcelas municipales, enviadas por la Dirección de Montes.

16.—Aprobar facturas presentadas por don Cecilio Abenia por trabajos efectuados a la Corporación.

17.—Dar la conformidad a las guías que se indican, relativas al canon de parcelas municipales, enviadas por la Dirección de Montes.

18.—Conceder la prórroga por dos temporadas en la explotación de la concesión del pelo de cerda, a don Ramiro Gil.

19.—Aprobar el acta remitida por la Sección de Arquitectura de las obras de demolición de la

casa núm. 53 de la calle de Blancas, adjudicadas a don Angel Sánchez Cuenca.

20.—Autorizar a don Sagrario Sáiz Díaz para traspasar los bancos núms. 131 y 133 de la planta alta del Mercado de Lanuza a favor de don Javier Campos Bernal.

21.—Aceptar la renuncia de don José Negre Blasco de la adjudicación a canon de las parcelas que se indican.

22.—Que la Corporación aplique el art. 94, párrafo 2.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al contratista de las obras de construcción de un grupo escolar en el barrio de Venecia, por las cantidades pendientes de abono.

23.—Conceder un trofeo para premiar a los concurrentes a la IV Exposición de Artistas Franceses de la Gironde.

24.—Conceder número a unas casas propiedad de don Pedro Funcia.

25.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan: doña Monserrat Ceste Caste; doña Josefa Campos: Agrupación escolar San Braulio; escuela niñas Julio Cejador; escuela Moreno Calvente, núm. 2; directora agrupación escolar Montañana y doña María R. Escorihuela Herrer.

26.—Aprobar liquidación de diez cargos de la Agencia Ejecutiva.

27.—Aprobar liquidación de ocho cargos de la Agencia Ejecutiva, con anulación de los recibos que en los mismos se expresan.

28.—Aprobar relación de recibos anulables de agua y vertido correspondientes al segundo trimestre de 1965, que remite el Sr. Interventor, por las razones que en los mismos se exponen.

29.—Quedar enterada de la resolución del Tribunal Económico Administrativo, aceptando la suspensión del acto administrativo que solicita el Banco Agrícola de Aragón, en reclamación contra liquidación de la Tasa de Equivalencia.

30.—Devolver las fianzas complementarias siguientes: a don Enrique Coca Hernández, obras alumbrado en Torre de Bruil; Enclavamientos y Señales, S. A., ídem ídem., en paseo de Marina Moreno; y don Guillermo Pérez Grandes, obras de urbanización de la calle Pedro Cebuna.

31.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de urbanización de varias calles en el sector de la Química.

32.—Conceder la excedencia voluntaria a don Pascual Baquero García, guardia municipal.

33.—Quedar enterada de la pensión de jubilación forzosa por invalidez, aprobada a favor de don Ricardo Giménez Ruesga.

34.—Idem ídem., de viudedad y capital seguro de vida a favor de doña María Nogués Ansen.

35.—Quedar enterada de las actualizaciones de pensión aprobadas por la Mutualidad a favor de doña Sotera-Eduvigis Gonzalvo Laínez, y doña Josefa Cano Fortuño.

36.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, de los gastos ocasionados en dicho centro por los beneficiarios del servicio de asistencia: don Andrés Mainar Roche y don Longinos Arasanz Salinas.

37.—Abonar al Dr. D. Jorge Sánchez Avellanas las facturas por asistencia al funcionario municipal don Cecilio Mozota.

38.—Idem a los doctores don Jesús Estevan Herrerero y don Manuel Lacruz, por la asistencia prestada a la esposa de don Ricardo Calvo.

39.—Idem al doctor don Ricardo Ausa por los análisis practicados a don Luis Corvi, funcionario jubilado.

40.—Idem al Centro Regional de Oncología por los servicios prestados al funcionario municipal don Isidoro Burdaspar.

41.—Idem al Hospital Psiquiátrico de Calatayud por los gastos ocasionados por doña Amparo Bravo Saludas y doña María Victoria Navarrete Ganancias.

42.—Idem al Instituto Pedro Mata, de Reus, por los gastos ocasiones por doña Consuelo Ubieta Gracia.

43.—Adoptar las medidas necesarias para mejor control sanitario del personal que ha de tomar parte en oposiciones, concursos e interinidades.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la virtuosa religiosa Sor Concepción Otín Lozano (q. e. p. d.),

que durante cuarenta y cinco años ha prestado servicios en la Casa de Amparo, expresando el más sentido pésame a la Rvda. Superiora de la citada dependencia municipal y a los hermanos de la finada.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Devolver a don Juan Sancho Forcén, el depósito que se indica constituido para responder del aprovechamiento de los pastos del monte Vales de Cadrete.

3.—Desestimar la petición de don Pedro Solanas, presidente de la comunidad de propietarios de la casa núm. 37 del paseo de Fernando el Católico, que solicita ampliar el sótano de dicha casa, por impropcedente.

4.—Declarar desierta la subasta para adjudicación de cuadras o establos en el Matadero Municipal.

5.—Conceder a don Evaristo Baranda que solicita sean apeadas seis acacias secas en camino viejo de Juslibol que impiden el paso de vehículos.

6.—Desestimar petición planteada sobre ayuda para instalación de un camping, por las razones que se indican en el dictamen.

7.—Conceder una subvención a la «Guía Turística de Zaragoza 1965-66», con la obligación de entregar determinado número de ejemplares.

8.—Adquirir juguetes para repartir entre los niños de las escuelas, con motivos de la festividad de Reyes.

9.—Abonar la subvención consignada en Presupuesto a favor de la comunidad de Religiosas Oblatas.

10.—Dando cuenta a la Corporación de comunicación recibida de la Alcaldía de Agreda, trasladando su agradecimiento por haber rotulado una calle de nuestra ciudad con el nombre de la Venerable Madre Sor María Jesús de Agreda.

11.—Aprobar la liquidación de cargos de la Agencia Ejecutiva.

12.—Idem íd., seis cargos de la Agencia Ejecutiva.

13.—Quedar enterada de la suspensión de acto administrativo decretada por el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en reclamación de Assicuriacioni Generali contra liquidación de Tasa de Equivalencia.

14.—Aprobar la cuenta de valores en recibos y certificaciones de descubierto, correspondiente al primer semestre de 1965.

15.—Adjudicar a Fomento de Obras y Construcciones, S. A., mediante concierto directo, las obras de pavimentación de calzada y aceras en la avenida de Valencia angular a la calle Escosura, por la cantidad de 54.433,83 pesetas.

16.—Prorrogar los contratos establecidos para prestación del servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado en los barrios de la ciudad, con los industriales que se señalan en el dictamen.

17.—Idem íd., servicio de recogida de basuras en los barrios de la ciudad, con los industriales que se señalan en el dictamen.

18.—Aprobar la recepción provisional de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Juan Blas Ubide.

19.—Idem íd., urbanización de la calle de la Higuera.

20.—Devolver la fianza complementaria a don Luis Argente Rivas, adjudicatario de las obras de urbanización del cumbrimiento de la doble vía Sepulcro-Miraflores, D. M. 304 del trozo 3.º del Plan.

21.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria del mar-tarife de primera, don Tomás López López.

22.—Efectuar la correspondiente corrida de escalas en el Cuerpo de Porteros y Ordenanzas, por la que se asciende a conserje de la Casa Consistorial a don José Martínez Martínez, a ujier a don Isidoro Ayala Navascués, a portero a don Francisco Pló Nadal y a ordenanza a don Fernando Pérez Sanmartín.

23.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional, el expediente sobre concesión de pensión de jubilación por cumplimiento de edad, de don José María Polo Guerrero.

24.—Abonar los haberes devengados y no percibidos por don Amadeo Bibián García, a su viuda doña María Presentación Osacar Yoldi, y el socorro para los gastos de sepelio.

25.—Contestar en la forma que se indica en el dictamen la petición formulada por don Manuel Cortés Navarrete sobre cómputo de quinquenios a efectos de actualización de pensión.

26.—Quedar enterada de la jubilación por cumplimiento de edad reglamentaria del veterinario titular propietario don José Iglesia Giménez.

27.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre, de una plaza de guardallaves del servicio de Agua y Alcantarillado.

28.—Contestar en la forma que se indica en el dictamen a don Daniel Bañuelos García y otros médicos jubilados de la Beneficencia Municipal, su petición sobre actualización de la diferencia de pensión que perciben con cargo a la Corporación.

29.—Quedar enterada de haber causado baja en la Agrupación Temporal Militar por cumplimiento de la edad reglamentaria don Ricardo Escó Sarasa, celador de la Policía Sanitaria de Abastos en situación de excedencia forzosa.

30.—Abonar al doctor don José Marrón Gasca, el importe de los servicios especiales prestados a distintos funcionarios municipales del servicio de asistencia, durante mayo a noviembre del año en curso.

31.—Abonar las horas extraordinarias devengadas por don Antonio Blasco Tolosana, peón de las brigadas obreras, con destino en el recinto de la Lonja.

32.—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de noviembre.

Hacer constar en acta la satisfacción corporativa por el brillante éxito obtenido por el doctor don Mariano Tomeo Lacrué al obtener el premio «Labor» de Química, que otorga la Editorial del mismo nombre, por su obra «Fundamentos de Química Técnica», expresándole la más afectuosa y entusiasta felicitación, para demostrarle cuánto nos alegramos de que sean reconocidos sus excepcionales méritos, y así se acordó, por unanimidad.

También se acordó felicitar al doctor don Francisco Oliver Rubio que le ha sido concedido el premio «Conde». El Sr. Alcalde estimaba justo que una representación del Ayuntamiento se halle presente en el acto de entrega del mencionado premio a dicho señor para testimoniar a éste el sincero afecto que se le profesa. Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

Por último, dio cuenta el Sr. Alcalde que, como en años anteriores, D. Amalio Ochoa, propietario de la importante empresa de transportes del mismo apellido, le ha remitido cinco mil pesetas, para fines benéficos, habiendo dispuesto la Alcaldía que se repartan la mitad entre Comedores Escolares y la otra mitad a la Guardería Infantil de Villacampa. Se hizo constar en acta la gratitud Corporativa, dando a este señor las más rendidas gracias, y así se acordó, por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1965

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Beltrán, Collados y García Vela, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

- 1.—Incoar expediente para determinar la procedencia de incluir en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, de las fincas núms. 30-32 y 34 de la calle Unceta.
- 2.—Idem íd., de la finca núm. 6 de la calle Mayor, según interesa don Jorge Dueñas.
- 3.—Denegar recurso de reposición interpuesto por don Manuel Belmont contra la no inclusión en el Registro Público de Solares y otros Inmuebles de Edificación Forzosa de parte de la finca avenida de Madrid, 279, angular a calle San Pascual Bailón, por improcedente, ya que no han variado las circunstancias que motivaron la denegación del acuerdo recurrido.
- 4.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.
- 5.—Acceder a la petición de don Pablo Ramos Amar, que solicita figure a su nombre la parcela 20/3 por haber fallecido su hermano, titular de la misma.
- 6.—Autorizar el traspaso del terreno que figura concedido a canon en el barrio de Juslibol a don Eugenio Lasala Bonafonte, a favor de doña Carmen Abansés Moreno.
- 7.—Celebrar subasta para adjudicar las obras de construcción de una manzana de nichos a perpetuidad en el Cementerio Católico de Torrero.
- 8.—Adquirir cinco ejemplares del «Libro de la Jota Aragonesa», con destino a las Bibliotecas Públicas de la ciudad.
- 9.—Obsequiar con una Imagen de la Virgen del Pilar al Centro Aragonés de Puerto Sagunto.
- 10.—Hacer entrega de una Imagen de la Virgen del Pilar a la Delegación Diocesana de Migración, con destino al Centro de Pau (Francia).
- 11.—Adquirir diez ejemplares del libro «Retablo Estelar del Apóstol», con destino a las escuelas.
- 12.—Remitir libros sobre nuestra ciudad a la Policía Nacional de la República Dominicana.
- 13.—Desestimar petición de subvención de la Escuela de Publicidad, por no existir consignación presupuestaria disponible.
- 14.—Contestar a la Escuela de Artes y Oficios que su petición de aumento de subvención ha de ser planteada con anterioridad a la confección del Presupuesto.
- 15.—Abonar a la Institución Fernando el Católico, la subvención que a su favor aparece consignada en presupuesto.
- 16.—Conceder tres trofeos con destino al Concurso de Belenes organizados al aire libre en Valdespartera.
17. Aprobar liquidación de veinticinco cargos de la Agencia Ejecutiva.
- 18.—Aprobar treinta y cinco cargos de la Agencia Ejecutiva, con anulación de los recibos que en los mismos se expresan.
- 19.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de Fomento de Obras y Construcciones, S. A., correspondientes a las obras de pavimentación y alcantarillado parcial de la calle de Huesca y plaza de Ramón y Cajal en el barrio de Casetas, por la cantidad de 1.000.000 pesetas.
- 20.—Contratar mediante subasta las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la plaza de Nuestra Señora del Pilar cuyo presupuesto asciende a 400.998'40 pesetas.
- 21.—Idem, íd., obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el paseo de Renovales, cuyo presupuesto es de 216.399,70 pesetas.
- 22.—Idem, íd., obras de pavimentación de las calles de Supervía y Ram de Víu, cuyo proyecto modificado de precios asciende a la cantidad de 530.201,61 pesetas.
- 23.—Aprobar las facturas correspondientes a instalación de diversos elementos semafóricos en la plaza de España, calle de Don Jaime I y plaza de Aragón, que asciende a 15.730,85 pesetas.
- 24.—Aprobar la recepción definitiva de las obra de cimentación y gruesa estructura de la nueva Casa Consistorial.
- 25.—Devolver la fianza complementaria a don Guillermo Pérez Grandes, adjudicatario de las obras de pavimentación y abastecimiento de agua de la calle de Pradilla.

26.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente de concesión de pensión de jubilación voluntaria por años de servicio a favor de don Antonio Nayla Fandos, maestro nacional.

27.—Abonar a doña Agustina Marín Moreno, viuda del jubilado don Andrés Mainar Roche, de las cantidades devengadas y no percibidas por el causante.

28.—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente de concesión de pensión de viudedad a favor de doña Agustina Marín Moreno.

29.—Idem, id., a favor de doña Sofía Mínguez González.

30.—Abonar a doña Angeles Marín García, hermana del peón de montes fallecido don Cesáreo Marín García, el socorro para gastos de sepelio.

31.—Abonar la ayuda por natalidad a don Pedro Hernández Gasca, guardia municipal.

32.—Quedar enterada de la concesión de pensión de viudedad, aprobada por la Mutualidad, a favor de doña Demetria Castillo Morales.

33.—Idem, id., de la pensión de orfandad a favor de doña María del Rosario Fustel Quílez.

34.—Abonar al Ayuntamiento de la Puebla de Albornotón de la cantidad que se indica en concepto de mesadas de supervivencia a favor de doña M.^a del Carmen Sist de la Vera, viuda del que fue médico titular de Torrecilla de Valmadriv, don José Vicente Gómez Martí.

35.—Quedar enterada de las actualizaciones de pensión practicadas por la Mutualidad a favor de doña Concepción Blanco Garo, doña Apolonia, Pilar y Margarita Fernández García, doña Juñia Lapuente García, doña Rita-Julia y M.^a Magdalena Gallizo, doña Adriana Guillén Perales, doña Felisa Rubio Aristizábal, doña Carmen Pellejero García y doña Pilar Pellejero Royo.

36.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de oficiales fontaneros.

37.—Abonar las subvenciones siguientes: Instituto de las Siervas de Jesús de la Caridad y Jefatura Local de Protección Civil.

El Ilmo. Sr. Alcalde propuso constase en acta la gratitud Corporativa, expresando al señor Director Gerente de Minas y Ferrocarril de Utrillas, las más sinceras gracias por el rasgo caritativo de repartir cien kilos de carbón a cada una de las familias más necesitadas del barrio, cuyo número asciende a noventa y cuatro.

Hacer constar en acta la gratitud del Ayuntamiento y comunicarlo así a la Sociedad Manuel Barrios y Compañía, que ha remitido 25.000 pesetas para fines benéficos.

También se hizo constar en acta la gratitud Corporativa y comunicarlo así a la Brigada de Montes del Distrito Forestal de Teruel, por haberle hecho entrega de 15.000 pesetas, importe de la recaudación obtenida en la venta de árboles de Navidad y con destino a fines benéficos que señale la Alcaldía.

El Teniente de Alcalde, don Ricardo Mur Buil, volvió a referirse a los continuos accidentes que vienen ocurriendo en la carretera de Logroño, especialmente entre Zaragoza y Casetas, siendo muy elevado el tributo que se paga de vidas humanas y heridos. Recordó el señor Mur que hace pocos años se establecieron determinadas precauciones en este trayecto, que aunque no resolvieron la situación al menos la atenuaron. Por otra parte, las paradas que realiza el autobús de servicio de viajeros entre la capital y dicho barrio ocasionan bastantes accidentes, y aunque en repetidas ocasiones se ha gestionado cerca de Obras Públicas la solución a estos problemas, sin haber obtenido resultado positivo, estima necesario y urgente que la Corporación Municipal recabe nuevamente acerca del expresado Organismo, la adopción, con la mayor rapidez permitida, de medidas conducentes a evitar tantas desgracias. El Sr. Alcalde estimó muy justa y necesaria la propuesta del señor Mur y, por unanimidad, se acordó aprobarla.

A C T I V I D A D E S R E A L I Z A D A S

ACTIVIDAD REPRESENTATIVA

(TERCER TRIMESTRE)

Actos en Corporación

Día 18 de julio, recepción en Capitanía General con motivo de la conmemoración del Alzamiento Nacional.

Actos en Comisión

Día 25 de julio, misa solemne en la Basílica del Pilar, con motivo de la festividad del Apóstol Santiago.

Otros actos

Día 30 de septiembre, vino de honor a la Reina de las Fiestas, señorita M.^a Teresa Palomar Gómez-Laguna, y Damas de Honor, con motivo de su presentación al Ayuntamiento.

(CUARTO TRIMESTRE)

Actos en Corporación

Día 1 de octubre, recepción en Capitanía General con motivo del Día del Caudillo.

Día 12 de octubre, misa pontifical en la Basílica del Pilar, con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar.

Día 13 de octubre, asistencia a la procesión del Rosario.

Día 8 de diciembre, misa solemne en la Basílica del Pilar, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción.

Actos en Comisión

Día 3 de noviembre, asistencia a la procesión de los Innumerables Mártires.

Día 14 de noviembre, misa en la Casa de Amparo con motivo de la festividad del Patrocinio de la Stma. Virgen.

Día 28 de noviembre, asistencia en la Basílica del Pilar a la solemne publicación de la Santa Bula.

Día 25 de diciembre, misa solemne en la Catedral de La Seo, con motivo de la Natividad del Señor.

Otros actos

Día 10 de octubre, vino de honor a los integrantes del IV Festival de Cine Amateur de Zaragoza.

Día 28 de octubre, cena en el «Hotel Goya», ofrecida a los congresistas de la VIII Reunión Nacional de la Asociación Española de Hematología y Hemoterapia.

Día 31 de octubre, vino de honor a los componentes de la peña madridista «El Chato».

Día 12 de noviembre, viaje de la Corporación a Pau, con motivo de la entrega al Alcalde de Zaragoza, el día 13, del título de Ciudadano de Honor de aquella villa.

Día 15 de noviembre, almuerzo en el «Gran Hotel» al Ministro de Obras Públicas, Excmo. Sr. D. Federico Silva Muñoz, con motivo de su estancia en Zaragoza para inaugurar la estación clarificadora de aguas.

Día 11 de diciembre, vino de honor a los concurrentes a la Exposición de Artistas Girondinos.

Día 12 de diciembre, vino de honor a la Misión Militar portuguesa.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LA SECRETARIA PARTICULAR DEL ILMO. SR. ALCALDE DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1965

En el despacho normal de la Secretaría Particular del Ilmo. Sr. Alcalde se cursaron durante el tercer trimestre de 1965 un número de cartas, saludas, citaciones, órdenes, etcétera, relacionado con asuntos municipales, que puede cifrarse en unas 12.000.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LA SECRETARIA PARTICULAR DEL ILMO. SR. ALCALDE DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 1965

Durante el cuarto trimestre de 1965 puede estimarse el número de escritos relacionados con asuntos municipales, tales como cartas, saludas, felicitaciones, órdenes, citaciones, etc., en unas 15.000.

CUERPO DE POLICIA MUNICIPAL

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el tercer trimestre de 1965:

Denuncias por infracción a las Ordenanzas Municipales y Código de Circulación	9.040
Denuncias a ciclistas por infracción a las mismas Ordenanzas	120
Denuncias a motoristas por infracción a las mismas Ordenanzas	240

Denunciados en la Comisaría por escándalo	71
Conducidos a la Comisaría por amenazas	4
Conducidos a la Comisaría por daños	358
Conducidos a la Comisaría por riña	34
Conducidos a la Comisaría por robo	21
Conducidos a la Comisaría por hurto	8
Conducidos al Albergue Municipal por implorar la caridad	41
Acompañados al Hospital Civil y Casa de Socorro por accidente	173
Niños perdidos y depositados en la Casa Amparo ...	2
Intervenciones en servicios de incendios	44
Servicios varios	162

SECCION ADMINISTRATIVA

Informaciones a la Alcaldía, Tenencias de Alcaldía y Comisiones permanentes	2.639
Cobro de arbitrios	54.007
Reparto de documentación de las distintas depen- dencias	13.600

Servicios prestados a las Tenencias

Despacho de documentación	3.271
Otros servicios	2.281

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo du-
rante el cuarto trimestre de 1965:

Denuncias por infracción a las Ordenanzas Muni- cipales y Código de Circulación	10.912
--	--------

Denuncias a ciclistas por infracción a las mismas Ordenanzas	182
Denuncias a motoristas por infracción a las mismas Ordenanzas	756
Denunciados en la Comisaría por escándalo	77
Conducidos a la Comisaría por amenazas	2
Conducidos a la Comisaría por daños	342
Conducidos a la Comisaría por riña	45
Conducidos a la Comisaría por robo	32
Conducidos al Albergue Municipal por implorar la caridad	56
Acompañados al Hospital Civil y Casa de Socorro por accidentes	182
Niños perdidos y depositados en la Casa Amparo ...	1
Denunciados por ir montados en traseras de tranvías	4
Intervenciones en servicios de incendios	29
Servicios varios	205

SECCION ADMINISTRATIVA

Informaciones a la Alcaldía, Tenencias de Alcaldía y Comisiones permanentes	3.251
Cobro de arbitrios	16.078
Reparto de documentación de las distintas depen- dencias	23.248

Servicios prestados a las Tenencias

Despacho de documentación	3.560
Otros servicios	2.088

DELEGACION DE TRAFICO

RESUMEN NUMERICO DE ACCIDENTES OCURRIDOS EN LA ZONA URBANA DE LA POBLACION

(TERCER TRIMESTRE)

TOTAL ACCIDENTES	TIPO DE VEHICULO										TOTAL VEHICULOS ACCIDENTADOS	CLASES				CAUSAS				VICTIMAS							
	Camión	Autocar o autobús	Turismo	Motocicleta	Bicicleta	Carro y tractor	Tricobús	Ciclomotor	Tranvía	TOTAL		Colisiones	Vuelcos	Atropellos	Salida vía	Otras causas	Estado vía	Averías	Causas atmosféricas	Infracciones al Código	Otras causas	MUERTOS			HERIDOS		
																						Viajeros	Conductores	Pedones	TOTAL	Viajeros	Conductores
212	62	19	202	55	11	1	4	30	384	173	4	32	3						151	61	1	1	2	17	35	36	88
(CUARTO TRIMESTRE)																											
208	67	11	182	49	5	4	1	6	38	363	154	1	37	9	2				146	57	1	1	2	26	49	40	115

CUERPO DE BOMBEROS

Intervenciones del Cuerpo de Bomberos durante el tercer trimestre del año 1965: incendios, 39; conatos de incendio, 30; incendios de chimeneas, 19; hundimientos y salvamentos, 6; achiques de agua, 4; servicios varios, 108; servicios sin intervención, 29; viajes de agua a la Academia General Militar, 76; viajes de agua al Sanatorio «Royo Villanova», 12.

Intervenciones del Cuerpo de Bomberos durante el cuarto trimestre del año 1965: incendios, 16; conatos de incendio, 19; incendios de chimeneas, 89; hundimientos y salvamentos, 6; achiques de agua, 9; servicios sin intervención, 26; viajes de agua a la Academia General Militar, 84; viajes de agua al Sanatorio «Royo Villanova», 15; servicios varios, 152.

ESTADISTICA

Movimiento de población ocurrido durante el tercer trimestre de 1965:

	V.	M.	TOTAL
Nacimientos	1.284	1.253	2.537
Nuevos residentes	1.220	1.080	2.300
Suma	2.504	2.333	4.837

Defunciones	382	290	672
Ausentes	286	302	588
Suma	668	592	1.260

Movimiento de población ocurrido durante el cuarto trimestre de 1965:

	V.	M.	TOTAL
Nacimientos	1.201	1.165	2.366
Nuevos residentes	1.513	1.437	2.950
Suma	2.714	2.602	5.316

Defunciones	432	417	849
Ausentes	266	267	533
Suma	698	684	1.382

DATOS ECONOMICOS Y CONTABLES

Relación de los ingresos efectuados en el tercer trimestre del año 1965, por capítulos:

Capítulo I	13.922.962'64	ptas.
» II	269.675'30	»
» III	28.038.055'95	»
» IV	18.096.456'52	»
» V	1.798.319'37	»
» VI	729.395'88	»
» VII	30.692.123'76	»
» VIII	2.384.490'96	»
Reintegro de pagos indebidos	21.326'85	»
Total	95.952.807'23	»

Relación de los pagos efectuados en el tercer trimestre del año 1965, por capítulos:

Capítulo I	55.727.690'11	ptas.
» II	21.404.275'24	»
» III	9.976.847'10	»
» IV	2.106.108'24	»
» V	500.923'12	»
» VI	3.770.851'13	»
» VII	1.090.671'58	»
» VIII	2.356.091'09	»
Devolución de ingresos	183.212'72	»
Total	97.116.670'23	»

Relación de los ingresos efectuados en el cuarto trimestre del año 1965, por capítulos:

Capítulo I	28.944.279'66	ptas.
» II	1.035.278'50	»
» III	26.515.527'67	»
» IV	17.831.395'14	»
» V	4.111.363'80	»
» VI	2.886.649'67	»
» VII	31.491.119'66	»
» VIII	7.954.779'07	»
Reintegro de pagos indebidos	322.745'89	»
Total	121.093.139'06	»

Relación de los pagos efectuados en el cuarto trimestre del año 1965, por capítulos:

Capítulo I	59.318.984'41	ptas.
» II	24.729.104'35	»
» III	7.458.276'49	»
» IV	4.366.945'74	»
» V	1.879.623'15	»
» VI	31.455.542'57	»
» VII	728.113'38	»
» VIII	4.143.435'06	»
Devolución de ingresos	399.652'96	»
Total	134.479.678'11	»

INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

Relación de los servicios efectuados por el Instituto Municipal de Higiene de Zaragoza, durante el tercer trimestre del año 1965:

Análisis clínicos:

Orina	91
Sangre	84
Espustos	5
Heces fecales	2
Galli	2
Total	184

Bacteriológicos y serológicos:

Aguas	43
Sangre	5
Antibiograma	1
Sueros	10
Exudados faríngeos	1
Leches	3
Espustos	5
Carnes (albúminas, específicas)	1
Varios (conservas, embutidos, etc.)	1
Total	70

Anatomía patológica:

Biopsias	1
-----------------	---

Bromatología:

Leches	3
Productos grasos	3
Conservas y embutidos	1
Total	7

Desinfección:

Taxis	1
A domicilio (desalq.)	6
A domicilio (enferm.)	58
A domicilio (oficial)	5
Total	70

Desinsectación (oficiales)	5
Parque Central (ropas, piezas, etc.)	325
Lazareto	233
Total	558

Desratización, particular	42
Desratización, oficial	5
Total	47

Relación de los servicios efectuados por el Instituto Municipal de Higiene de Zaragoza, durante el cuarto trimestre del año 1965:

Análisis clínicos:

Orina	49
Sangre	51
Espustos	5
Heces fecales	1
Total	106

Bacteriológicos y serológicos:

Aguas	34
Sangre	4
Leches	3
Espustos	5
Total	46

Bromatología:

Leches	3
Productos grasos	1
Total	4

Desinfección:

Taxis	1
A domicilio (desalq.)	7
A domicilio (enferm.)	59
A domicilio (oficial)	4
Total	71

Desinsectación (oficiales)	4
Total	4

Parque Central (ropas, piezas, etc.)	410
Lazareto	320
Total	730

Desratización, particular	44
Desratización, oficial	23
Total	67

MERCADO DE LANUZA

Durante el tercer trimestre del año 1965 fueron introducidas, para la venta en este Mercado, las siguientes cantidades de frutas y hortalizas:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTAS
Julio	3.901.392	2.371.306
Agosto	2.944.324	3.006.275
Septiembre	2.422.969	1.842.600
TOTALES	9.268.685	7.220.181

Durante el cuarto trimestre del año 1965 fueron introducidas, para la venta en este Mercado, las siguientes cantidades de frutas y hortalizas:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTAS
Octubre	2.506.925	1.755.278
Noviembre	2.406.915	2.137.556
Diciembre	2.306.879	2.806.469
TOTALES	7.220.719	6.699.303

MERCADO DE SAN VICENTE DE PAÚL

Datos estadísticos sobre frutas y verduras introducidas en este Mercado, durante el tercer trimestre del año 1965:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTAS
Julio	210.910	181.334
Agosto	272.761	200.918
Septiembre	277.356	178.769
TOTALES	761.027	561.021

Datos estadísticos sobre frutas y verduras introducidas en este Mercado, durante el cuarto trimestre del año 1965:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTAS
Octubre	275.436	155.572
Noviembre	278.811	164.216
Diciembre	317.641	149.877
TOTALES	871.888	469.665

MATADERO MUNICIPAL

Datos estadísticos del ganado sacrificado en este Centro y carnes foráneas verificadas en el mismo durante el tercer trimestre del año 1965:

Sacrificadas en el Matadero:

	Reses	Kilos
Terneras	1.937	405.882'2
Vacas	35	8.616'0
Lanares mayores	17.964	267.519,6
Lanares menores	97.567	1.089.049'8
Equinos	1.007	134.931'2
Cerdos	3.696	312.190'4
Cerdos particulares	8	1.240'8

Plaza de Toros:

Reses de lidia	62	10.431'0
--------------------------	----	----------

Carnes foráneas:

Vacuna congelada	1.059	236.236'6
Cerdos congelados	2.896	205.214'2
Vaca fresca	52	6.573'0
Lanar mayor fresco	431	7.175'0
Lanar menor fresco	120	1.018'8

Totales 126.834 2.686.078'6

Aves 104.698

Recaudación: 6.001.134'44 pesetas

Datos estadísticos del ganado sacrificado en este Centro y carnes foráneas verificadas en el mismo durante el cuarto trimestre del año 1965:

Sacrificadas en el Matadero:

	Reses	Kilos
Vacunas menores	2.511	549.347'0
Vacunas mayores	131	33.290'8
Lanares mayores	19.733	309.086'2
Lanares menores	69.216	753.925'7
Equinos	1.255	171.342'4
Cerdos	5.490	470.126'8
Cerdos particulares	38	5.432'8

Plaza de Toros:

Reses de lidia	42	9.875'5
--------------------------	----	---------

Carnes foráneas:

Vacuna fresca	3	341'6
Cerdo congelado	6.420	389.754'7
Cerdo congelado y refrigerado	1.671	290.114'5
Lanar mayor congelada	1.162	13.345'2
Lanar menor congelada	2.739	29.154'3
Lanar mayor fresco	687	13.298'1
Lanar menor fresco	2.766	26.565'8

Totales 113.506 3.164.147'8

Aves 99.689

Recaudación: 6.527.933'08 pesetas

RELACION DE OBRAS ADJUDICADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1965

CLASE DE OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Pavimentación de la calle del General Sueiro, entre la de San Vicente Mártir y el camino de las Torres	558.328'00	D. Daniel Mainar Esteban
Piscina para niños, en el parque de Torre Bruil	690.595'06	D. Julián Moliner García.
Instalación de alumbrado eléctrico en la avenida de Marina Moreno (paseo central)	769.060'15	Enclavamientos y Señales, S. A.
Pavimentación de la calle de Muñoz Seca	294.200'00	D. Daniel Mainar Esteban
Aparcamiento de vehículos en la plaza de Ntra. Sra. del Carmen ...	260.800'00	D. Sebastián Xifré Sala
Instalación de alumbrado público en la calle de Blas Ubide	127.280'00	D. Enrique Coca Hernández
Pavimentación de la calle de San José de Calasanz	480.958'00	D. Antonio Méndiz Serrano
Instalación de alumbrado público en la calle del Matadero	41.835'70	D. Enrique Coca Hernández
Sustitución de lámparas de alumbrado público, en la calle de León XIII y paseo de las Damas	112.268'00	I. M. E. S. A.
Instalación de semáforo sincronizado en el cruce del paseo de Echeagaray con el acceso al paso a nivel de la Industrial Química, en el camino de Monzalbarba	70.850'00	Enclavamientos y Señales, S. A.
Aparcamiento de vehículos en la plaza de San Lamberto	189.000'00	D. Gabriel Gascón Sánchez.
Urbanización de varias calles en el sector Química	2.423.483'14	D. Fernando Duce Alcalá

RELACION DE OBRAS ADJUDICADAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 1965

CLASE DE OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Acondicionamiento de terrenos en la calle de las Danzas	213.047'15	Fomento de Obras y Construcciones, S. A.
Instalación de alumbrado público eléctrico en la avenida de Tenor Fleta, de camino de las Torres a manzana Agustinos	577.588'26	D. Enrique Coca Hernández
Colector principal para el barrio de Santa Isabel	3.548.167'72	D. Fernando Duce Alcalá
Pavimentación de las calles Berenguer de Bardají y Alcañiz	1.089.125'50	D. Abel Mainar Mainar
Desagüe de aguas pluviales en el paseo de Colón, entre la playa de Torrero y el paseo de Ruiseñores	299.920'37	D. Daniel Mainar Esteban
Interconexión de los polígonos luminotécnicos 7-F y 8-EF y de los cuadros de medida y maniobra automáticas de las calles de Madre Vedruna y otras	146.820'00	I. M. E. S. A.
Pavimentación del segundo tramo de la calle de Lasierra Purroy y primer tramo de la calle de La Coruña	1.137.499'17	D. Antonio Méndiz Serrano
Instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Lapuyade ...	258.509'25	Enclavamientos y Señales, S. A.
Instalación de alumbrado público en el parque Primo de Rivera	606.218'41	D. Enrique Coca Hernández
Instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de José Pellicer (tramo primero)	105.360'00	I. M. E. S. A.
Pavimentación de calzadas y aceras en la avenida de Valencia, angular a la calle Escosura	54.433'88	Fomento de Obras y Construcciones, S. A.
Pavimentación y alcantarillado parcial de la calle de Huesca y plaza de Ramón y Cajal	1.000.000'00	Fomento de Obras y Construcciones, S. A.

LICENCIAS DE OBRAS MAYORES
(TERCER TRIMESTRE)

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
1.	Inmobiliaria Aneto	Zaragoza la Vieja, angular a Ramírez	Casa
2.	Benito Barcelona Martínez	Séneca, 32 y 34	Casa
3.	Bernardo Villanueva Sucunuza	Diseminado Barrio Peñafior	Casa
4.	Jesús Alfonso Gracia	Camino Puente Virrey, 68 y 70	Casa
5.	Sepu, S. A.	Independencia, 8	Edificio comercial
6.	Ernesto Gabarre García	Terminillo, 10	Casa
7.	Teófilo García Casado	Camino Puente Virrey, angular a calle nueva	Casa
8.	José Velar Casamián	Madre Rafols, angular a Ramón y Cajal	Bloque dos casas
9.	Luisa Castán Tena	Mayor, 4 (Juslibol)	Casa
10.	Construcciones Ferrero, S. A.	Duero, 41 al 49	Casa
11.	Consolación Gil Muro	Camino de los Silos	Casa
12.	Francisco Arroyo Abardía	Camino del Vado, nueva apertura	Nave
13.	Claudio Pradilla Martínez	Inglaterra, 1 al 5	Casa
14.	Vicente Blanco Gracia	Marqués de Ahumada, 4 y 6	Casa
15.	Vitrogar, S. A.	Carretera de Madrid, Km. 317	Grupo industrial
16.	Vicente Murillo Mayoral	Mosén Bernardo (Villamayor)	Edificio agrícola
17.	Industrias Bautista, S. A.	Carretera Aeropuerto, Km. 1	Nave
18.	Amado Franco Pérez	Borao, 11	Ampliación galería
19.	Jesús Gonzalvo Rodrigo	Camino Puente Virrey, 22	Edificio para taller
20.	Eusebio Mateo Lacomá	Segalar de Peñafior	Almacén
21.	Manuel Algás Royo	San Lorenzo, 28	Restaurante
22.	Begoña Gracia Martínez	La Cartuja Baja	Almacén
23.	Antonio Gracia Robres	Carretera Aeropuerto, Km. 5	Chalet
24.	José Fajardo Barón	Carretera Santa Isabel a Zuera	Casa
25.	José Fajardo Barón	Barrio de San Juan	Casa
26.	Manuel Anadón Lahoz	Buen Aire (Villamayor)	Cubierto
27.	Mecánicas Ebro, S. A.	Polígono Cogullada, parc. 5 y 6	Nave
28.	Moisés García Sanz	Barrio de Movera, 179	Nave
29.	Fuyma, S. A.	Camino Jarandín, s/n.	Ampliación fábrica
30.	Rafael Faura Menéndez	Barrio de Garrapinillos	Casa
31.	Mariano Barbed Loire	Carretera Madrid, Km. 316	Edificio industrial
32.	Mariano Serrano Ramos	Benito Andrés, 7 (Santa Isabel)	Cubierto
33.	Ricardo Araiz Murillo	Virgen del Pueyo, 29 (Villamayor)	Casa
34.	Emilio Marín Olmos	Mosén Bernardo (Villamayor)	Casa
35.	José Domínguez Maestro	Carretera Santa Isabel a Zuera	Casa
36.	Francisco Lahuerta Ayuda	Carretera Puente Santa Isabel a Zuera	Casa
37.	Maximino Felices Campo	Camino Villamayor (El Saxo)	Casa
38.	Miguel Continente Lahoz	Camino Cementerio (Barrio Montañana)	Aumento planta
39.	Anastasio Varela Prieto	Fray Joaquín Aldea, 10	Casa
40.	Ismael Espada Martínez	Barrio Casetas	Aumento planta
41.	José Bosqued García	San Vicente Ferrer, s/n.	Instituto filial
42.	Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo	Enlace Carreteras	Seminario (pab. dormitorios)
43.	Carlos Gil Villamana	Carretera Madrid, angular a Laguna Azorín	Edificio industrial
44.	Balay, S. A.	Carretera Peñafior, 7	Naves industriales
45.	Vicente Millán Lope	Enmedio, 42 (Peñafior)	Casa unifamiliar
46.	Balay, S. A.	Carretera Montañana, 7	Naves industriales
47.	Jesús Tena Tesón	Camino Puebla (Villamayor)	Casa
48.	Francisco Barrau Vidaller	Lourdes, 1	Ampliación fábrica
49.	Inmobiliaria Aragón-Vizcaya	Zurita, 14, y Sanclemente, 19	Dos casas
50.	Alberto Ferrer Ibáñez	Torre Bastaran	Casa
51.	Ramón Gascón Lores	Carretera Logroño, 85	Aumento planta
52.	Pedro Marqués García	Alfonso, 19	Reforma hotel
53.	Anlo, S. A.	Coso, 123	Hotel
54.	Prefabricados y Materiales para la Construcción	Camino Cogullada	Naves industriales
55.	Salvador Casbas Centelles	Carretera Santa Isabel a Zuera, Km. 5	Aumento planta
56.	Alejandro Almenar García	Carretera Zaragoza, Km. 1	Nave
57.	José L. Munárriz Aznar	Camino del Vado	Nave
58.	Tomás Trullén Lázaro	Carretera Barcelona, Km. 327	Casa

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
59.	Fernando Vázquez Sánchez	Término Aljar, partida Mozarrifar	Casa
60.	José Pastor Abadía	Carretera Pastriz, Km. 3	Casa
61.	Joaquín Lostao Gutiérrez	Virgen (Villamayor)	Casa
62.	Jacinto Usán Alastuey	Boente, 42	Casa
63.	Industrias Iter, S. A.	Avenida de Cataluña, s/n.	Fábrica
64.	Inocencio San Agustín Agustín	Carretera Peñaflor, Km. 9	Casa
65.	Hnos. Tornil Sariñena	Diseminado del Rabal	Cubierto
66.	Mariano Larraz Lázaro	Carretera Pastriz, 46	Cobertizo
67.	Jesús Layús Escario	Camino Paso, 132	Almacén agrícola
68.	Félix Barraguer Gil	Diseminado Montañana, 3	Cubierto
69.	Joaquín Laborda Mainar	Dr. García Burriel, 1	Sustituir chimenea
70.	Colegio Mayor Universitario Hispano Americano	Barrio Casablanca	Colegio Mayor
71.	Pedro Monterde Serrano	Camino Plátanos (La Cartuja)	Casa
72.	José Villanueva Górriz	Camino Herederos (Barrio Santa Isabel)	Vivienda rural
73.	RR. MM. Escolapias	Paseo Ruiseñores, 14	Colegio
74.	Julio Zazurea López	Camino del Vado	Naves industriales
75.	José Lairla Escartín	Avenida de Cataluña, 120	Ampliación local
76.	Imperial Aragón, Rubio y Margalejo, S. A.	Paseo de Ruiseñores, 40	Ampliación cubierta
77.	Eulogia García Ara	Calle nueva, solar 8, polígono 52	Naves
78.	RR. MM. Dominicicas Anunciata	Santa Inés, 1	Colegio
79.	Ambrosio Enguita Chamarro	Riego (Santa Isabel)	Nave

LICENCIAS DE OBRAS MAYORES

(CUARTO TRIMESTRE)

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
1.	Francisco Sánchez Ventura	Porvenir, 12	Casa
2.	Emilio López Mené	Angular a camino del Saxo (Villamayor)	Casa
3.	Fernando de la Cueva Vázquez	Oviedo, 5 y 7	Casa
4.	Balay, S. A.	Carretera Montañana, 7	Naves industriales
5.	Matías Gracia Murillo	Diseminado Villamayor	Cubierto
6.	Vitrex, S. A.	Carretera Puente Santa Isabel a Zuera, Km. 1	Naves
7.	Pedro Gracia Pueyo	La Coruña, 59 y 59 dupdo.	Casa
8.	Angel Eraso Eraso	Jaén, 6	Casa
9.	Luis Gabandé Ridaura	Avenida de Cataluña, 243 dupdo.	Nave
10.	Fernando Sánchez Velasco	Borderas, 14	Casa
11.	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	Madre Vedruna, 15	Ampliar colegio
12.	Fuyma, S. A.	Camino Jarandín, s/n.	Ampliar oficinas
13.	Balay, S. A.	Carretera Montañana, 7	Naves
14.	Francisco González Lacueva	Santiago Guallar, s/n.	Hotel
15.	Ismael Almorín Guíu	Barrio nuevo San José, 12 (Monzalbarba)	Cobertizo
16.	Antonio Blasco Guerri	Avenida de Madrid, 109	Ampliar local
17.	Esteban Biota Chávarri	Reina Petronila, 3	Cubierto
18.	Banco Hispano	Sobrarbe, 59	Instalar sucursal
19.	Eugenio P. Civera Domenche	Coso, 124	Ampliación bar
20.	José María Lobera Urzola	Arias, 46	Ampliar local
21.	Bernardo Villanueva Sucunzuza	Diseminado Barrio Peñaflor	Cubierto
22.	Mariano Pérez Mallor	Plaza, 2 (Garrapinillos)	Cubierto
23.	Delfín Chaure Esteban	Carretera Pastriz, 124	Cubierto
24.	José Echaure Esteban	Carretera Pastriz, 122	Cubierto
25.	Julián Soriano Cidraque	Barrio Movera, Lugarico Cerdán	Cubierto
26.	Tomás Antorán Naya	San Juan, 68 (Barrio San Juan)	Cubierto
27.	José Mompel Prats	Carretera Santa Isabel, Km. 3	Casa
28.	Ernesto Bergua Lostal	Mosén Bernardo (Villamayor)	Casa
29.	José Serrano Aguerri	Carretera Santa Isabel a Zuera, Km. 2	Casa
30.	Mariano Asín Asín	Gállego (Peñaflor)	Casa agrícola
31.	Félix Berges Laserrada	Barrio Santa Isabel, 156	Aumento planta agrícola
32.	Rafael Gómez Lus	Carretera Aeropuerto, Km. 4	Casa unifamiliar

33.	Delegación Provincial de Sindicatos	Vistabella (Miralbueno)	Centro formación profes.
34.	Florencio Sánchez Forniés	Heroísmo, 33	Casa
35.	Inocencio Montesa Escuer	Trovador, 11	Aumento planta
36.	Ebro Urbana, S. A.	Avenida de Cataluña, 221 al 225	Siete naves
37.	José Lagunas Sostre	Camino Silos, Diseminado Barrio Sta. Isabel	Cubierto
38.	Jesús Pérez Calavia	Leyva, 71 y 73	Casa
39.	Francisco Lázaro Frontiñán	Carretera Pastriz, 1	Modificación edificio
40.	Caja de Ahorros de la Inmaculada	Independencia, 23	Reforma local
41.	Cipriano Mata Portolés	Rebolería, 16	Modificación locales
42.	José Paz Shaw	Gavín, 3	Casa
43.	José López Soriano	Carretera Castellón, Km. 2	Almacén y vivienda
44.	Angel y Jesús Pinilla	Angel Ganivet, 3 y 5	Casa
45.	Antonio Gastón López	Lasierra Purroy, 119	Casa
46.	Vicente Martín Lancina	Parque, 31	Casa
47.	María del Carmen Sebastián Herrero	San Juan de la Peña, 55	Ampliar planta baja
48.	Inmobiliaria Marvel, S. A.	Avenida de Valencia, 45 y 47	Cuatro casas
49.	Talleres Cima, S. A.	Carretera Castellón, Km. 3	Naves
50.	Angel Bernal Lain	Ada de Madrid, angular a Blanca de Navarra	Casa
51.	Talleres Villar, S. A.	Carretera Valencia, Km. 4,5	Fábrica
52.	María del Carmen Terrén Martínez	Avenida de Goya, solares «C», «D» y «E»	Casa
53.	Antonio Gracia Robres	Felisa Galé, angular a María Virtos	Casa
54.	Bienvenido Pradilla Grasa	Fray Julián Garcés, 23	Elevar planta
55.	Salvador Recacha Barcones	Parc. Vicente, parcela 9, manzana «F»	Casa
56.	Joaquín Bandrés Bandrés	Cervantes, 15	Casa
57.	Augusto Ruiz Ortega	Forvenir, 9	Casa
58.	Eustaquio Gómez Verduras	Miguel Artigas, 4	Casa
59.	Manuel Peromarta González	Baleares, s/n. (Casetas)	Reforma nave
60.	Bernardo Rubio Gracia	Barrio Tajaderas (Montañana)	Cubierto
61.	José María Mata Torrente	San Juan de la Peña, 291	Chalet
62.	Esteban Arnal Campos	Privilegio de la Unión, 37	Casa
63.	Arturo Sierra Saz	Juan J. Lorente, 55 y 57	Casa
64.	Aragonesa de Construcción, S. A.	Paseo de las Damas, 37	Casa
65.	Alfredo Ruiz Luengo	Carretera Monzón, Km. 0,700	Ampliar garaje
66.	Gregorio Romanos Orea	Alemania, angular a Duque de Lerma	Casa
67.	Rogelio Ruiz Ortega	Boggiro, 180-182	Casa
68.	Gregorio Rodrigo Gajón	Maestro Luna, 5	Casa
69.	Inmobiliaria Marvel, S. A.	Nueva apertura, angular a San José	Casa
70.	Inmobiliaria Centro Aragonesa, S. A.	Santander, 8, 9 y 10	Casa
71.	Construcciones Santaacruz, S. A.	Paseo de las Damas, 33 al 37	Casa
72.	Jesús Broto García	Parque, 23	Casa
73.	Pedro Domingo Muñío	Mayor, 50	Casa
74.	Delfín Gallego Vicente	Oviedo, 53 y 55	Casa
75.	Máximo Val Salvador	Bartolomé Llorente, 7 y 9	Casa
76.	Pedro Pastor Garrido	Magallón, 8	Ampliación planta
77.	Eladio Rodrigo Beamonte	Leyva, angular a San Benito	Casa
78.	Pedro Giménez García	Armas, 133 al 137	Casa
79.	Manuel Tonda Guimera	Parc. Sánchez Ventura, c/ I, solar 5	Aumento planta
80.	Manuel Tonda Guimera	Parc. Sánchez Ventura, c/ I, solar 5	Nave
81.	Pilar Blesa Atanza	Coso, 90	Quiosco
82.	Pablo Campos Cortés	María Virtos, angular a Felisa Galé	Casa
83.	Angel Daroca Orizo	Triana, s/n.	Garaje
84.	Sociedad Industrial Asturiana Sta. Bárbara	Compromiso de Caspe, 54	Distribución local
85.	Edificaciones Diversas Urbanas, S. L.	Puerta del Carmen, angular a Gral. Sanjurjo	Casa
86.	Hnos. Manero Casabiel	Reina Felicia, angular a Cinca	Casa
87.	Manuel Ortubia Agoiz	Africa, angular a Cabezo Buena Vista	Casa
88.	Benito Carceller Lamo	Zaragoza la Vieja, 55	Casa
89.	Jesús Pérez Calavia	Perón, angular a Huesa, 18	Casa
90.	Hnos. Molina Bolea	Mayor, 12	Casa
91.	Juan Zárata Moliner	Plaza de San Miguel, 5	Almacén
92.	Carmen Val Vallés	Parc. Pastor, solares E-5 y E-6	Ampliación local
93.	Antonio Pérez Jordán	Almunia, 66	Aumento planta

LICENCIAS COMERCIALES

(TERCER TRIMESTRE)

Concepción Lázaro, venta de carnes, en puesto 9, y charcutería-embutidos, en puesto 19 del Mercadillo Tenor Fleta.
Ignacio Hernández, droguería, en Conde de la Viñaza, 36.
Manuela Gracia, sedería-perfumería, en Jorge Coci, 2.
Fernando Alonso, novelas y fútbolín, en Maestro Mingote, 10.

Camilo Carballo Fernández, venta de cuchillería, en Ossaú, 11.

Pilar Montano Vicente, huevería y pollería, en Mercado del Carmen, puesto 15.

Alberto Giménez, oficinas, como delegado de Inmobiliaria Nido, S. A., en Marina Moreno, 29 duplo.

Ernesto Trivez, camisería menor, en Avda. Madrid, 169.

Banco Madrid, sucursal, en San Miguel, 16.

Rafael Lasaos, sastrería sin géneros, en La Gasca, 7.

Victoriano Taboada, calzado, en Fernando el Católico, 6.

Jerónimo Gracia, vinos y licores, en Cinca, 23.

Gloria Alconchel, vinos y licores, en Boyero, 13.

Teófilo Alcolea, vinos, licores y bebidas carbónicas y helados, en Escoriaza y Fabro, 3.

Construcciones Metálicas Aries, S. A., exposición y venta de electrodomésticos y muebles de cocina, en Pasaje Palafox, 37.

José Montero, retales y confecciones, en San José, 122.

Jesús y José Piquero, academia de chóferes y gestoría administrativa, en Avda. Goya, 12.

Francisco Pellisa Moreno, mercería, en paseo Cuéllar, Parc. Martínez, 2.

Pilar García, comestibles, en Antonio Bravo, 8.

Patricio Jerez, frutas y verduras, en Mercado Barrio Oliver.

María Angeles Duce, cafetería, en plaza Nuestra Señora del Carmen, 11.

Antonio Sánchez, bar, en Sangenis, 20.

Vicente Villa, bar, en San Valero, 7.

Eugenia Díez, huéspedes, en Borao, 7, pral. dcha.

Luciano Guillén, frutas y verduras, en puesto 4 Mercado Gran Via.

Rafael Martes, encurtidos, en Avda. Madrid, puesto 44.

Angeles Labarta, ultramarinos, en Mercado Ruiseñores, puesto 4.

Gregorio Clavero, melones, en Mercado Ciudad Jardín, puesto 38.

Emilio Serrano, en representación de Guateque, S. L., venta de discos, en Pasaje Palafox, 16, 18 y 20.

José Salvador, Suministros Industriales, en Monasterio de Poblet, 1.

Jesús Sierra, venta de comestibles, frutas y verduras, en barrio de Montañana, carretera de Peñaflo, 143.

Agustín García, bar, en Guadiana, 1.

Feliciana Cortazar, pensión, en Coso, 7, 1.º

Gaspar Gimeno, helados, en interior de bar, en San Vicente de Paúl, 43.

Joaquín Campos, bar, en López de Luna, 37.

Rufino Zarzosa, bar, en Abejar, 131.

José María Contel, comestibles y vino, en Castelar, 5.

Imelda Mateo, bar, en Reconquista, 16.

José María Martínez, tocino de cajón, en puesto 56 del Mercadillo de Hernán Cortés.

Aurora Ariste, pescadería, en puesto 44 del Mercadillo Portillo.

Agustín Escartín, venta de aves, caza y huevos, en puesto 32 del Mercadillo Portillo.

Jesús Gómez, frutas y verduras, en Mercadillo Portillo, puesto 66.

Juan González Zabal, comestibles, en Mercadillo Ebro, puesto 79.

Antonio Andrés Antón, frutas y verduras, en Mercadillo Ebro, puesto 21.

Felisa Gaspar, pescadería, en barrio de Movera, 14 duplicado.

Emilio Carnicer, comestibles, en barrio de Movera, 14.

Guillermo Galán, salón de futbolines, en Estébanes, 8.

Francisco Salvador, despacho de pan, en Princesa, 4.

Rafael Latorre, venta de pan, en Avda. Madrid, 200.

Miguel Royo, ferretería y drogas, en San Vicente Mártir, 28.

Doroteo F. Vicente, carnicería, en La Vía, 32.

José Leyva, frutas y verduras, en Mercadillo Madrid, puesto 24.

Isidoro Castellote Godeo, ultramarinos, en Mercadillo Barrio Oliver, puesto 12.

Francisco Campos, verdulería, en barrio de Movera, 14 duplicado.

Ponciano Bernal, apertura carnicería y chacinería, en Manuel Lorenzo Pardo, 10 y 12.

Agustín Gálvez, cinco futbolines, tres máquinas electrónicas y dos billares, en Armas, 67.

Andrés Blasco, bar, en Tarazona, 2.

Félix Maestro, casa de huéspedes, en Palomar, 4.

María Concepción Astiz, bar, en Avda. de Goya, 73 y 75.

Cecilio Lasierra Pallarés, frutas y verduras, en Mercadillo San Valero, puesto 22.

Martín Miranda Calvo, frutas y verduras, en Mercadillo San Valero, puesto 24.

Adrián Lafuente Muñoz, frutas y verduras, en Mercadillo San Valero, puesto 28 y 29.

Danal Anten Quetglas, pensión y bar, en Hnos. Ibarra, 10.

José A. Tejero, carnes y embutidos, en barrio Movera, 14 duplicado.

Carmelo Masip Moreno, embutido y queso, en Mercadillo San Valero, puesto 23.

Vicente Calle Muela, tocino en cajón, en puesto 30 y 31 del Mercadillo del Carmen.

Gloria Lázaro Ascoz, huevería y pollería, en Mercadillo San Valero, puesto 15 bis.

Francisco Ganuza Quintín, pescados y mariscos, en Mercadillo San Valero, puesto 11.

Luciano Guerrero Balsas, pescados y mariscos, en Mercadillo San Valero, puesto 14.

Juan Antonio Sanz Hernández, pescados, en Mercadillo San Valero, puesto 5.

Adoración Artigas Villagrana, tocino en cajón, en Mercadillo San Valero, puesto 15.

Josefa Bonfill, peluquería de señoras, en Ricla, 6.

José Rodrigo, despacho de pan, en Arzobispo Doménech, 82.

Pedro Casanova Hernández, bar, en Arias, 9.

Bárbara Blasco Bardají, bar, en Refugio, 4.

Alberto Rodríguez Quemades, bar, en Santa Catalina, 7 y 9.

Emilia Azofra Delgado, bar, en Casta Alvarez, 54.

Daniel Gil Sánchez, bar y venta de vinos, en Lorenzo Pardo, 18 y 20.

Virgilio Hernández Cervero, comestibles, en Mercadillo Ebro, puesto 62.

Rafael Segura Alcañiz, café-bar, en Echegaray, 2.

José Manso Frías, bar, en Cadena, 6.

Felipe Díez Marín, comestibles, en Mercadillo San Valero, puesto 2 y 3.

Antonio Avinzano Berrueta, frutería y verdulería, en Mercadillo San Valero, puesto 6.

Benón Gargallo Villuendas, frutería y verdulería, en Mercadillo San Valero, puesto 12.

Ismael Romero Calvera, frutas y verduras, en Mercadillo San Valero, puesto 17.

Ignacio Romanos Fajardo, frutas y verduras, en Mercadillo San Valero, puesto 19.

LICENCIAS COMERCIALES

(CUARTO TRIMESTRE)

Francisco Garcés Lahoz, pollería y huevería, en Mercadillo Tenor Fleta, puestos 32-33.

José Luis Guillén Beltrán, pescadería, en Mercadillo Tenor Fleta, puesto 40.

Salvador Monterde Serrano, pollería y huevería, en Mercadillo Tenor Fleta, puesto 44.

Manuel Padilla Ruiz, huevería y pollería, en Mercadillo Tenor Fleta, puestos 21-22.

Miguel Tortajada Prats, carnicería, en Mercadillo Tenor Fleta, puesto 31.

José Vicente Conejos Polo, pescados, en Mercadillo Tenor Fleta, puesto 45.

Manuela Villamayor Sancho, menuceles, en Mercadillo del Carmen, puesto 34.

Fulgencio Lozano Vicente, bar, en Vizconde de Escoriaza, número 22.

Miguel Alcaiz Gracia, bar, en Juan Pablo Bonet, 20.

Francisco Pinilla Ferrer, frutas y verduras, en Mercadillo Madrid, puesto 6.

Mercedes Blanc Esteve, encurtidos, en Mercadillo Delicias-Quinto, puesto 53.

Francisco Parellada Ortiz, ultramarinos, en Mercadillo San Miguel, puesto 23.

Concepción Sánchez Ríos, bar, en San Juan de la Cruz, número 21.

Aurelio Lacasta Lanaspá, bar, en Sanguenís, 54.

David Bazán Cañada, bar, en Ramiro de Aragón, 1.

Bertila Álvarez, peluquería de señoras, en barrio de Movera, 14, dupdo.

Antonio Sanz, salón de futbolines, en Domingo Ram, 11.

Aurelia Jaime Navarro, comestibles, en Mercadillo Altabás, puesto 13.

Luis Santiago Bandrés, hospedería, en Sanclemente, 13.

Elidio González Giménez, Fernando el Católico, 43.

Tomás González Peñas, bar, en Lasierra Purroy, 47.

Jesús Gracia, bar, en Bélgica, 11.

Félix Mainar Lahoz, comestibles, en Mercadillo San Francisco, puestos 25-26.

Eduardo Lezcano Martina, bar, en plaza Santa Marta, 8.

Valero Martínez, melones, en Méndez Núñez, 36.

José Bernal, melones, en avenida de Madrid, 90.

José Urbano, melones, en Fray Julián Garcés, 8.

Fernando Ibáñez Yoldi, melones, en paseo de Echegaray y Caballero, 172.

Vicenta Lázaro, melones, en plaza del Rosario, 24.

José Ramón, melones, en D. Pedro de Luna, 2.

Ángel Moreno, melones, en Predicadores, 2.

Fernando Santolaria Laliena, melones, en Salvador Minujón, 43.

Victoriano Naranjo Hidalgo, bar, en Sevilla, 27.

Juan Luis Aguirre Asensio, como director de la sucursal del Banco Ibérico, oficinas, en Marina Moreno, 16.

Eugenia Avelino Terrón, frutas y verduras, en Mercadillo Ebro, puesto 1.

José Sorio Parriego, frutas y verduras, en Mercadillo Gran Vía, puesto 12.

Sixto Forniés, melones, en San Pablo, 114.

Vicente Ramón, melones, en General Mola, 76.

Fidel Pardillo Hernández, melones, en Pedro Alfonso, 1.
Lorenzo Fau Oliván, ultramarinos, en Rodrigo de Rebolledo, 24.

Francisco Subirín Mateo, frutas y verduras, en Mercadillo Montemolín, puesto 14.

Ramón Capalvo Sampietro, frutería, en Mercadillo Arenas, puesto 24.

Francisco Becerril Vicente, frutas y verduras, en Mercadillo Química, puesto 14.

Juan Isidro Gotor Herranz, bar, en Predicadores, 1.

Miguel Latre Fuertes, taberna, en Dr. Irazo, 1.

Tomás Villar Portero, taberna, en Graus, 11.

Jesús Aznar Navarro, carnicería, en Mercadillo San Valero, puesto 4.

Manuel López Blasco, pollería y huevería, en Mercadillo Química, puesto 35.

La Química Comercial y Farmacéutica, S. A., oficinas, en paseo de Pamplona, 17.

María Angeles Ortiga Plou, pollería, en Mercadillo Ebro, puesto 77.

José Uguet Barril, carnicería, en Ejea de los Caballeros, 5.

Mariano Herreros Bayod, pescadería, en Mercadillo Gran Vía, puesto 65.

Tomás Zueco Soria, mercería, en Mercadillo Tenor Fleta, puesto «B».

Ángela Pérez Oliete, peluquería de señoras, en San Bruno, s/n. (barrio de la Cartuja Baja).

Francisco Cebamanos Tomás, carnicería, en Mercadillo Arzobispo Doménech, puesto 1.

Bernardino Tena Artigas, carnicería, en Mercadillo Tenor Fleta, puesto 38.

Mateo Iriarte Gotor, artículos limpieza, en Mercadillo Tenor Fleta, puesto «A».

Francisco Pérez, comestibles, en Mercadillo San Miguel, puesto 33.

Teodoro Arenas, bar, en Reina Fabiola, 10.

Emilia Martínez Peláez, carnicería, en Mercadillo Fuentes, puesto 1.

Gabriel París, carnicería, en Monasterio de Piedra, 1 al 5.

Amado Bergos, pollería, en Monasterio de Piedra, 1 al 5.

Petra Villarte, tocino y jamón, en Mercadillo Gran Vía, puesto 3.

José Hernández Giménez, comestibles, en Mercadillo París, puesto 30.

Luis Melendo, pollos y embutidos, en Privilegio de la Unión, 30.

Sixto Arnal Navarro, bar, en Millán Astray, 21.

Vicente Jesús Pérez Torcal, bar, en San José de Calasanz, 8.

Julia Doménech Monzón, bar, en Domingo Ram, 23.

Josefina Lamarca Casas, bar, en plaza de Salamero, 3 y 4.

Manuel Salueña Moreno, taberna, en carretera de Madrid, número 50.

Pilar Delgado Gabás, pollería, en Mercadillo Ebro, puesto 10.

Roberto Pérez Miranda, carnicería, en Mercadillo Gran Vía, puesto 101.

Saturnino Lahoz Aznar, pescados y mariscos, en Mercadillo San José, puesto 25.

José Navarro Notivoli, frutas y verduras, en Mercadillo Gran Vía, puesto 47.

José Luis Pérez Moreno, taller manual de reparaciones eléctricas, en barrio de Movera, 15 dupdo.

Francisca Cruz Ortega, frutería y verdulería, en Mercadillo Tenor Fleta, puesto 7.

Miguel Mora Risueño, confecciones niño, en Tenor Fleta, número 94.

Rufo Ruiz Carramiñana, bar, en Antonio Leyva, 32.

Juan Isidro Gotor Herranz, bar, en Predicadores, 3.

Juvencio Cortés Aragüés, bar, en avenida de Madrid, 257.

Irene Andrés Carato, artículos limpieza, en Mercadillo Avila-Taragona, puesto 15.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

(TERCER TRIMESTRE)

Juan Herranz García, venta petróleo, en Cánovas, 2.

Clemente Aznar Iranzo, fotografía y drogas, en Reina Fabiola, número 2.

Julio Royo Parache, taller hojalatería, en Sepulcro, 36.

T. R. E. S. A., agencia transportes, en avenida de Madrid, número 150.

Juan José Tello Salvatierra, construcción cocinas, en Guadiana, 17.

Mariano Manrique Abenia, taller mecánico, en Albarraicín, número 11.

Armando Sanjuán Peña, finisaje calzado, en Domingo Ram, número 52.

Presmetal, S. L., fundición metales, en Julián Rivera, 6.

Laviral, S. A., taller mecánico, en avenida de la Jota, s/n.

Grima, S. A., tratamiento áridos, en carretera Aeropuerto.

Alfonso C. Forcén Alonso, fábrica de calzado, en Barrio de Nuestra Señora, 32.

Angel Redondo Perales, aislamientos e impermeabilizantes, en División Azul, s/n.

José Martínez Pinilla, tapizado de coches, en Daroca, 3.

Lackey, S. A., fábrica de cocinas, en carretera Madrid, Km. 316.

Venancio Martínez, taller carpintería, en Florián Rey, 8.

Modesto y Valentín Sola, molino de piensos, en camino Garrapinillos, 147.

Juan Torres, taller mecánico, en San Antonio, 58.

Pedro Fernández, taller de zincado, en D. Pedro de Luna, número 65.

Carmelo Gómez, taller joyería, en plaza de las Tenerías, 2.

Salvador de la Vega, taller de cromados, en Campromiso de Caspe, 34.

Martín Alaya, reparación vehículos, en Borja, 19.

Lorenzo López, taller bisutería, en Santa Teresa, 1.

Manuel Fraguas, reparaciones mecánicas, en Lorenzo Pardo, 26.

Florencio García, vidrios y marcos, en avenida de San José, 122.

Laboratorios Ulta, modernización instalaciones, en Gascón de Gotor, 4.

Comercial Agrícola Martínez Usón, S. L., taller mecánico, en Fernando el Católico, 72.

Eugenio Espés, taller molduras, en Parc. S. Martínez, 5.

Enrique Letosa, taller cerrajería, en Fraga, 18.

Timoteo Lasheras, taller litografía, en Dr. Iranzo, 1.

Mariano Julián, reparaciones eléctricas, en Loarre, 1.

Jiménez y Sancho, S. A., maquinaria, en Fco. de Vitoria, 2.

Alberto Gimeno, reparación automóviles, en General Ricardos, 11.

José María Ezquerro, taller carpintería, en Esquedas, 5.

Luis Gavandé, taller mecánico, en Millán Astray, 66.

Cervezas Santander, planta embotelladora, en camino Molinos, s/n.

Santiago Belsué, taller encuadernación, en Arias, 27.

Vicente Bagüés, reparación motocicletas, en avenida de Navarra, 27.

Santos Contreras, coches sin conductor, en paseo de Teruel, números 15 y 17.

Graciniano Dolado, taller cerrajería, en Borja, 25.

Pedro Comín Gracia, destilación agua, en Escultor Moreto, 16.

Eduardo Royo Serrano, taller marmolista, en Pontevedra, número 5.

Juan José Reurer Camps, reparaciones material eléctrico, en D. Pedro de Luna, 80.

María Luisa Gimeno García, montaje persianas, en Boli-via, 50.

Alejandro Sopena Sanz, taller electricidad, en López de Luna, 27.

Juan José Casamayor, reparación automóviles, en Arias, 6.

Pedro Medina Martín, taller joyería, en Gómez Ulla, 13.

Sirvent y Mira, S. L., fábrica de turrones, en avenida de Navarra, 12.

Asociación Nacional de Inválidos, taller imprenta, en plaza Rebolera, 2.

Teófilo Pérez Castán, taller mecánico, en Barcelona, 26.

Amado Rubio Bujeda, muebles metálicos, en Epila, 14.

Carmelo Gómez Díaz, platería, en plaza de las Tenerías, 2.

Venancio Martínez Ranera, taller carpintería, en Florián Rey, 8.

Salvador de la Varga, taller cromados, en Compromiso de Caspe, 34.

José Galicia Salas, horno de pan, en San Pablo, 74.

Cesáreo Sarsa Gil, construcción cocinas, en Madre Rafols, número 11.

Esperanza López Vilella, estudio fotográfico, en Predicadores, número 73.

Hijos de Antonio Pérez, moldeado de goma, en Padre Man-jón, número 23.

Transportes Pardo, S. L., agencia transportes, en avenida de Madrid, 144.

José Aparicio Torrubia, taller carpintería, en Convertidos, número 4.

Bautista Arroyo, taller encuadernación, en Lorente, 26.

Hermanos Lacasta, S. A., agencia transportes, en Santander, número 8.

Airco, S. A., construcción maquinaria, en Julián Rivera, número 5.

Felipe Cebrían Pérez, taller mecanizados, en Escultor Sa-las, número 2.

Eduardo Royo Serrano, taller marmolista, en Pontevedra, número 5.

Antonio Casals Marcén, taller mecánico, en Moriones, 8.

Alejandro Martín Abad, instalaciones eléctricas, en Esco-sura, 4.

María Mateo Benedí, taller mecánico, en Lugo, 3.

Sergio Ordovás Esteban, reparación automóviles, en Luz, número 34.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

(CUARTO TRIMESTRE)

Simón Pertusa Felipe, reparación automóviles, en Juan José Gárate, 4.

Orencio Bernal Bernal, surtidor petróleo, en María Luisa Giner, 60.

José Esteban Aliácar, taller confección, en Obispo Covarrubias, 2.

Fernando Flores, fábrica de galletas, en Dr. Alcay, 16.

Enrique Guillén y otro, taller carpintería, en Obispo Tajón, número 4.

Manuel García Fortún, almacén maquinaria, en Boggiero, número 149.

Ramón Bolea Sancho, carpintería mecánica, en Santa Rosa, número 9.

Radamés Delgado Núñez, construcciones metálicas, en Ventura Rodríguez, 21 y 23.

Pascual Gállego Abizanda, taller de cerrajería, en Capitán Pina, 14.

Marcelino y Emilio Fuertes, taller carpintería, en Castelar, número 32.

Mariano Julián Pérez, transformadores, en Loarre, 1.

Emilio Mediel Gil, fábrica de chocolates, en Rodrigo Rebolledo, 12.

Vicente Lambistos, taller carpintería, en Doce Octubre, 20.

Ángel Langarita Abejar, taller de joyería, en Carmen, 19.

Ángel Forcén Romero, fábrica de calzado, en García Sánchez, 13.

José Gómez Pellejero, carpintería mecánica, en Boggiero, número 105.

Ángel Hernández Pradilla, fábrica de pan, en Fueros de Aragón, 16.

José Vela Sanz, venta confitería (depósit.), en avenida de Madrid, 154.

Mariano Causapé Sánchez, reparación radio y TV, en avenida de Navarra, 26.

Aerosol, S. A., oficinas y servicios, en José Pellicer, 34.

Gabriela Torre, taller mecanizados, en Cánovas, 2.

Heracleo Iglesias, almacén venta hierros, en avenida Puente Pilar, 6.

Alfredo Martí Ejarque, taller fabricación piezas, en Graus, número 10.

Antonio Miranda Caraballo, taller montaje TV, en Pamplona Escudero, 31.

Radamés Delgado Núñez, construcciones metálicas, en Ventura Rodríguez, 10.

Julián Escorza Pérez, reparación automóviles, en Bruno Solano, 1.

Isidro Pérez Millán, taller carpintería, en Palomar, 22.

Alberto Gimeno López, reparación automóviles, en General Ricardos, 11.

Eugenio Orós Pérez, taller carpintería, en Padre Landa, número 18.

Rufino Casado Rodríguez, cerrajería mecánica, en Vía Pignatelli, 21 y 23.

Ángel García de Jalón, estudio fotográfico, en Fernando el Católico, 1.

Mecánicas Aragón, S. L., talleres mecánicos, en Escosura, 23 duplo.

Pascual Orce Catalán, carpintería, en Granja Modelo, 1.

Leopoldo Navarro Orós, decoración vidrio, en Almagro, 3.

Antonio Consuegra, taller carpintería, en Matadero, 29.

Vidal Bergachorena, taller mecánico, en paseo Teruel, 37.

Teófilo López Buil, taller mecánico, en Sobrarbe, 26.

José M.^o Moreno, estudio fotográfico, en Calatayud, 3.

Vicente López Lorente, freiduría patatas, en Coso, 176.

Eduardo Alonso Rodríguez, La Papelera General, en carretera Logroño, 24 al 30.

Miguel Ortubia Agoiz, fábrica bolsas papel, en Tarragona, números 22 y 24.

Daniel Mariscal Tobajas, taller mecánico, en Obispo Tajón, número 2.

Vicente Soriano Domingo, venta carbón y petróleo, en Azogue, 44.

Joaquín Serrano Palaguerrí, taller matricería, en Guadina, 11 y 13.

Anastasia Candala Ibáñez, tintorería, en Unceta, 40.

Evaristo Pintor Díaz, reparación bicicletas, en C/. Alcuibierre, Casetas.

Milagros Gurrea, taller confección, en San Vicente de Paúl, número 25.

Antonio Roldón Saliz, construcción cajas cartón, en Juan de Aragón, 12.

Victoriano Crucellas, taller ebanistería, en Avda. San José, número 97.

Ernesto Alegre Duarte, taller mecánico, en Santa Quiteria, número 7.

Gabriel A. Navarro, taller confección, en San Lorenzo, 40.

Francisco Miana García, taller mecánico, en Borja, 38.

Leonardo López Palomeque, taller modelos madera, en Terminillo, 6.

Ramón Ruiz Martínez, venta automóviles, en Avda. Madrid, 273.

Miguel Sanz Sabroso, taller confección, en Quinto, 24.

Manuel Castillo, taller calzado, en Fray J. Regla, 11.

José María Opic, taller mecánico, en Padre Consolación, 6.

Roque Lorente, taller cerrajería, en Monforte, 29.

Jesús Gállego, taller cerrajería, en Laguna Azorín, 23.

José Brusel, taller mecánico, en camino del Vado, s/n.

Antonio García, taller cerrajería, en Brigadier Gasca, 16.

Ramón Gaspar, taller carrocías, en Juliana Latena, 4.

Juan José Éspartosa, taller cerrajería, en camino Movera, número 10.

Joaquín Remón, taller mecánico, en camino del Vado, s/n.

Lackey, S. A., fábrica lavadoras (ampliación), en carretera Madrid, Km. 316.

Manuel Benito, taller mecánico, en Almería, 35.

Pablo Bazco, taller mecánico, en Pedro el Católico, 17.

Talleres y Montajes Metálicos, S. L., construcciones metálicas, en carretera Castellón, Km. 3^o2.

Lona Domingo, S. A., taller mecánico, en Albarracín, 12.

Cosme Alba, cámara frigorífica, en Avda. Madrid, 200.

Fabriciano Alonso, taller carpintería, en Vidal Canellas, 8.

Briz Hermanos, taller mecánico, en Muñoz Seca, 8.

Talleres Lorés, S. L., taller mecánico, en La Torre, 18 y 20.

José Rodrigo, obrador confitería, en Juan Pablo Bonet, número 8.

Manuel Palacio, reparación ballestas, en carretera Castellón, Km. 3.

Daniel Gasca, embotellado vinos, en Jaca, 14.

Sabina Lafcundaín, obrador y frigorífico, en San Pablo, 22.

Miguel Callol, fábrica caramelos, en María Guerrero, 21.

Talleres Aux. Industria Minera, taller mecánico, en Aldebarán, s/n.

Manuel Usón Aína, taller carpintería, en Magallón, 2.

Manuel Abós, reparaciones eléctricas, en D. Pedro el Católico, 15.

- Leopoldo Martínez, reparaciones autom. metálicas, en García Sánchez, 39.
- Antonio Salvo, fábrica colchones (ampliación), en camino Soto Almozara, s/n.
- Mariano Serrano, reparación vehículos, en Cavia, 15 y 17.
- Jesús Sanz, taller pintura, en Santa Rosa, 10.
- Petra Aranguren, taller mecánico, en Cinca, 28.
- Manuel Callejero, taller carpintería, en Blanca de Navarra, 12.
- Angel Gómez, taller mecánico, en Peatones, 5.
- Valentín Valdevira, fábrica mosaicos, en Silvestre Pérez, 4.
- General Piensos, S. A., fábrica piensos compuestos, en camino Almotilla, s/n.
- Talleres Daga, construcciones mecánicas, en carretera de Huesca.
- Eliseo Marqueta, taller imprenta, en Vidal de Canellas, 17.
- Félix Lamarca, reparación relojes, etc., en Supervía, 6 y 8.
- Luis Bodero, reparación mecánica, en Daroca, 5.
- Fernando Pérez, taller confecciones, en Ramón y Cajal, número 41.
- Lucio Compaired, artes gráficas, en Boggiero, 67.
- Amancio Lebrero, taller maquinaria, en Higuera, 21.
- Antonio Navarro, taller calzado, en R. Lozano, 9.
- José Ortubia, taller joyería, en López Allué, 7.
- Joaquín Castillo, taller bobinados, en Conde Viñaza, 7 y 9.
- Enrique Estaún, fábrica jabones, en camino del Vado, s/n.
- Tomás Iranzo, taller mecánico, en P. Manjón, 17.
- Ricardo López, reparaciones metálicas, en P. de la Unión, número 13.
- Ramón Pérez, taller joyería, en San Blas, 30.
- Manusac, S. A., manipulado papel, en carretera enlaces Barcelona-Huesca.
- Luis Franco, fábrica detergentes, en Florián Rey, 2.
- Valero Aznar, taller mecánico, en A. Martínez Vargas, números 6 y 8.
- José Antonio Lorente, taller imprenta, en Santa Rosa, números 12 y 14.
- Juan Alfaro, reparación frenos y suspensión, en Antonio María Claret, 10.
- Antonio Blasco, taller confección, en Corona de Aragón, número 17.
- Manuel Solano, taller garaje (ampliación), en Madre Verduna, 24.
- José Baigorri, taller carpintería, en Rocasolano, 6.
- Octavio Villén, taller carpintería, en camino afluyente a camino Garrapinillos.
- Francisco Velarte, taller carpintería, en Progreso, 51.
- Agustín Sevilla, taller mecánico, en Nuestra Señora del Agua, 47.
- Antonio Sariñena, taller tornería, en Jordana, 34.
- Eduardo Soria, taller mecánico, en Cidón, 9.
- Pascual Simorte, fábrica mosaicos, en C/B Parc. Vicente, número 10.
- Fernando Sierra, taller mecánico, en Gil Morlanes, 10.
- Camilo Carballo, taller vaciado, en Méndez Núñez, 30.
- Manuel Miguel, taller confección, en Padre Polanco, 3.
- Alvaro Sanz, taller platería, en paseo María Agustín, 75.
- Julián Carvajal, taller mecánico, en Los Angeles, 2.
- Luciano Sáez, taller mecánico (ampliación), en Cariñena, número 15.
- José L. Querol, artículos de piel, en Pamplona Escudero, número 10.
- Ind. Mnez. y Gascón, taller mecánico (ampliación), en Berenguer IV, 4.
- Braulio Llombart, taller muebles, en Mesones de Isuela, 62.
- Jesús Sanau, taller garaje, en Luis del Valle, 14 y 16.
- Eleazar Herrero, taller imprenta, en Zapata, 31.
- Manuel Asín, garaje, en Pedro María Ric, 6.
- José Gracia, taller imprenta, en Madre Sacramento, 11.
- Félix Guiu, tapicería muebles, en Avda. San José, 21.
- Francisco de los Santos Piazza, depósito aceites y detergentes, en Pedro María Ric, 33 y 35.
- Miguel Sanz, taller confecciones, en Quinto, 24.
- Manuel Castillo, taller calzado, en Fray J. Regla, 11.
- José M. Opio, taller mecánico, en P. Consolación, 6.
- Pascual González, fábrica tacones, en Caspe, 9 y 11.
- Fernando Sierra, taller mecánico, en Gil Morlanes, 10.
- Adolfo Modrego, fábrica de calzado, en Echegaray, 10.
- Antonio Clemente, taller carpintería, en Urrea, 8.
- Amor Granizo, fábrica calzado, en Martín Cortés, 3.
- Felicidad Vallarín, fábrica de pan, en Casta Alvarez, 80.
- Serafín González, ferretería y pinturas, en San Pablo, 57.
- Joaquín Remón, taller mecánico, en Polígono 52.
- Félix Navarro, taller carpintería, en Esperanza, 8.
- Talleres Lorés, S. L., taller mecánico, en La Torre, números 18 y 20.
- Fabriciano Alonso, taller carpintería, en Vidal de Canellas, 8.
- Roque Lorente, taller mecánico, en Monforte, 29.
- Lona Domingo, S. A., taller mecánico, en Albarracín, 12.
- Jesús Gállego, taller cerrajería, en L. Azorín, 23.
- José Rodrigo, obrador confitería, en Juan P. Bonet, 8.
- Miguel Callol, fábrica caramelos, en María Guerrero, 21.
- Talleres Aux. Industria Minera, fabricación maquinaria, en barrio Valdefierro.
- Manuel Usón, taller ebanistería, en Magallón, 2.
- María Poderós, taller confecciones, en Eduardo del Pueyo, número 6.
- Angeles Boná, venta papel, en D. Jaime I, 16.
- Jesús Aranda, almacén de papel, en Las Cortes, 20.
- Lubrificantes Hockey, S. A., almacén taladrinas para refrigeración, en Madre Sacramento, 40.
- Josefa Foj, taller confección, en Deán, 4.
- Eulalio Gómez, reparaciones radio y TV, en Avda. Amé-rica, 50.
- Generoso Hernández, reparaciones eléctricas, en San Pablo, 169.
- Eusebio Carrasco, accesorios automóvil, en Alcober, 19.
- Eliseo Marqueta, taller imprenta, en Vidal de Canellas, número 17.
- Valentín Valdevira, fábrica mosaicos, en Silvestre Pérez, número 4.
- Luis Bodero, reparación automóvil, en Daroca, 5.
- Manuel Callejero, taller ebanistería, en D.^a Blanca de Navarra, 12.
- J. M.^a y L. Diestre, maquinaria eléctrica, en Andrés Vicente, 25.
- Petra Aranguren, taller mecánico, en Cinca, 28.
- Leopoldo Martínez, reparación automóviles, en García Sánchez, 39.
- Lucio Compaired, artes gráficas, en Boggiero, 67.
- Amancio Lebrero, taller «Dumpersa», en Higuera, 21.
- Joaquín Castillo, rebobinado eléctrico, en Conde Viñaza, números 7 y 9.
- Enrique Estaún, fábrica jabones, en camino del Vado, s/n.
- Tomás Iranzo, taller mecánico, en Padre Manjón, 17.
- Rafael Gómez Pérez, desinfección y desinsectación, en Privilegio de la Unión, 23.
- Josefa Carruesco Villa, fontanería, en Reina Felicia, 29.

Filomena Roca Camps, taller tapicería, en camino del Vado, 20.

Manuel Benito Gutiérrez, taller mecánico, en Almería, 35.

Antonio Navarro Lazar, reparación calzado, en Ricardo Lozano, 9.

José Ortubia Casaviel, taller joyería, en López Allué, 7.

Ramón Pérez Toda, taller joyería, en San Blas, 30.

José Brusel Marchador, taller mecánico, en camino del Vado, s/n.

Manuel Miguel Telmo, taller confección, en P. Polanco, 3.

Alvaro Sanz Vintanel, taller platería, en paseo M.^a Agustín, 75.

Luciano Sáez Fernández, taller electromecánico, en Cariñena, 15.

José L. Querol Alcalá, artículos de piel, en Pamplona Escudero, 10.

Manuel Asín Ezpeleta, garaje, en Pedro M.^a Ric, 6.

Jesús Sanau Gómez, taller garaje, en Luis del Valle, números 14 y 16.

Pascual Simorte Gracia, fábrica de mosaicos, en Parc. Vicente, C/B, 10.

Octavio Villén Sánchez, taller carpintería, en camino afluente a camino Garrapinillos, s/n.

Antonio Blasco del Cacho, taller confecciones, en Corona de Aragón, 17.

Valero Aznar Ortique, taller mecánico, en A. Martínez Vargas, 6 y 8.

Manusac, S. A., manipulado de papel, en enlace carretera Barcelona-Huesca.

Camilo Carballo Fernández, taller vaciado, en Méndez Núñez, 30.

Pablo Bazco Rodrigo, taller tornería, en D. Pedro el Católico, 17.

Antonio Cordero Alonso, taller carpintería, Sepulcro, 38.

Juan Alonso Alonso, cerrajería mecánica, en barrio Fuentes, C/D, bl. 1.^o.

Babil Oneca Baztán, agencia transportes, en plaza Portillo, 7.

José Sanz González, almacén chatarras, en Hortensia, 4 y 6.

Hermanos Pascual, fábrica plásticos, en carretera Logroño, número 20.

Ladislao Martín León, confección prendas punto, en San Jorge, 19.

Eulogio J. Gracia Fernández, compra-venta de chatarra, en Arzobispo Apaolaza, 17.

TRASLADOS

Forzosos	74
Normales	92
Total	166

Relación del movimiento habido en este Cementerio durante el cuarto trimestre de 1965:

INHUMACIONES

Panteones	4
Capillas	16
Sepulturas perpetuas	13
Sepulturas de alquiler	282
Nichos	549
Total	864

TRASLADOS

A otros Cementerios	9
Forzosos	70
Normales	146
Total	225

CASA DE SOCORRO

Estadística de los servicios prestados por la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro, durante el tercer trimestre del año 1965:

Consultas de Beneficencia Municipal, 2.689; servicios de ambulancias, 438.

VACUNACIONES.—Antivariólica, 324; antitífica, 22; antitíférica, 14.

Partes al Juzgado, 335; partes al Sr. Alcalde, 30.

Julio

Número de titulares	2.056
Visitas médico zona	2.618
Asistidos en especialidad	325
Salidas de urgencia	27
Intervenciones	41
Estancias en Casa de Socorro	118
Radiografías	86
Radioscopias	44
Transfusiones	2

CEMENTERIO MUNICIPAL DE TORRERO

Relación del movimiento habido en este Cementerio durante el tercer trimestre de 1965:

INHUMACIONES

Panteones	6
Capillas	5
Sepulturas perpetuas	6
Sepulturas de alquiler	271
Nichos	446
Total	734

Agosto

Número de titulares	2.109
Visitas médico zona	2.719
Asistidos en especialidad	316
Salidas de urgencia	24
Intervenciones	44
Estancias en Casa de Socorro	115
Radiografías	86
Radioscopias	48
Transfusiones	6

Septiembre

Número de titulares	2.136
Visitas médico zona	2.706
Asistidos en especialidad	332
Salidas de urgencia	19
Intervenciones	41
Estancias en Casa de Socorro	105
Radiografías	92
Radioscopias	50

PAGOS EFECTUADOS EN EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 1965

Médicos de visita domiciliaria	142.794'50	Ptas.
Médicos especialistas	131.418'00	»
Equipo quirúrgico	20.012'70	»
Practicantes	57.538'65	»
Farmacia	831.649'87	»
Enfermerías Casa de Socorro	33.800'00	»
Transfusiones	14.800'00	»
Comadronas	3.900'00	»
Personal subalterno	5.465'00	»
Varios	16.985'00	»

SUMA TOTAL 1.258.363'72 »

Estadística de los servicios prestados por la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro, durante el cuarto trimestre del año 1965:

Consultas de Beneficencia Municipal, 3.156; servicios de ambulancias, 525.

VACUNACIONES.—Antivariólica, 228; antidiéfrica, 45.

Partes al Juzgado, 417; partes al Sr. Alcalde, 24.

Octubre

Número de titulares	2.152
Visitas médico zona	2.760
Asistidos en especialidad	341
Salidas de urgencia	28
Intervenciones	31
Estancias en Casa de Socorro	101
Radiografías	95
Radioscopias	40

Noviembre

Número de titulares	2.164
Visitas médico zona	2.803
Asistidos en especialidad	345
Salidas de urgencia	34
Intervenciones	34
Estancias en Casa de Socorro	87
Radiografías	125
Radioscopias	55
Transfusiones	2

Diciembre

Número de titulares	2.173
Visitas médico zona	2.811
Asistidos en especialidad	350
Salidas de urgencia	31
Intervenciones	49
Estancias en Casa de Socorro	133
Radiografías	95
Radioscopias	38

PAGOS EFECTUADOS EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 1965

Médicos de visita domiciliaria	199.438'00	Ptas.
Médicos especialistas	217.791'13	»
Equipo quirúrgico	30.617'10	»
Practicantes	87.717'42	»
Farmacia	1.059.245'17	»
Enfermerías Casa de Socorro	32.100'00	»
Transfusiones	3.300'00	»
Comadronas	5.400'00	»
Personal subalterno	8.505'00	»
Varios	21.095'75	»

SUMA TOTAL 1.665.209'57 »

ESTADÍSTICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIA DE LA CASA

HERIDOS POR causas diversas	LUGARES	1	2	3	4	5	Lugares peligrosos en la circulación	Acci-dentes	HERIDOS POR causas diversas	LUGARES	
Casuales 1.022	En sus domicilios . .	1	179						5	Atropellos de tranvías En la vía pública . . 2 En otros lugares . . . 5	
	En la vía pública . .	2		812							
	Fábricas y talleres . .	3									
	Espectáculos públicos .	4			8						
	En otros lugares . . .	5					23				
Agresiones 66	En sus domicilios . .	1	42						5	Accidentes del ferrocarril En vías férreas . . . 5	
	En la vía pública . .	2		14							
	Fábricas y talleres . .	3			2						
	Espectáculos públicos .	4				3					
	En otros lugares . . .	5					5				
Accidentes de trabajo 73	En sus domicilios . .	1	14						5	Choques de vehículos En la vía pública . . 2 En otros lugares . . . 5	
	En la vía pública . .	2		33							
	Fábricas y talleres . .	3			21						
	Espectáculos públicos .	4									
	En otros lugares . . .	5					5				
Siniestros	En sus domicilios . .	1					Calle Gral. Franco . . Paseo Gral. Mola . . . Coso (esq. Joyita) . . Calle de Espartero . . Puente de Piedra . . .		41	En la vía pública . . 2 En otros lugares . . . 5	
	En la vía pública . .	2									
	Fábricas y talleres . .	3									
	Espectáculos públicos .	4									
	En otros lugares . . .	5									
Causas que se ignoran 3	En sus domicilios . .	1	1						22	En sus domicilios . . 1 En la vía pública . . 2 En otros lugares . . . 5	
	En la vía pública . .	2		2							
	Fábricas y talleres . .	3									
	Espectáculos públicos .	4									
	En otros lugares . . .	5									
Atropellos de autos 93	En la vía pública . .	2		65					3	En sus domicilios . . 1 En la vía pública . . 2 En otros lugares . . . 5	
	En otros lugares . . .	5				28					
Atropello de camiones 34	En la vía pública . .	2		12					1	En sus domicilios . . 1 En la vía pública . . 2 En otros lugares . . . 3 Fábricas y talleres . . 5	
	En otros lugares . . .	5				22					
Atropello de bicicletas y motos 18	En la vía pública . .	2		13			Carretera Huesca . . » Cataluña . . . » Castellón . . . Otras carreteras . . . P. nivel (Delicias) . .		5	En sus domicilios . . 1 En la vía pública . . 2 Fábricas y talleres . . 3 Espectáculos públicos . 4 En otros lugares . . . 5	
	En otros lugares . . .	5				5					
	Sumas parciales		236	951	23	11	88			Sumas parciales	

DE SOCORRO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1965

1	2	3	4	5	TOTALES	ENFERMOS Y otras causas	LUGARES	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
	5					Enfermedad	En sus domicilios . . . 1 En la vía pública . . . 2 Fábricas y talleres . . . 3 Espectáculos públicos. 4 En otros lugares . . . 5						Domicilios 244 Vía pública 1.011 Fábricas y talleres . . . 23 Espectáculos públicos. 11 En otros lugares . . . 114
						Alcohólicos 22	En sus domicilios . . . 1 En la vía pública . . . 2 Espectáculos públicos. 4 En otros lugares . . . 5		15			7	
						Dementes	En sus domicilios . . . 1 En la vía pública . . . 2 En otros lugares . . . 5						
	28			13		Por intoxicación	En sus domicilios . . . 1 Fábricas y talleres . . . 3 Espectáculos públicos. 4 En otros lugares . . . 5						
4	12			6		Por síncope	En sus domicilios . . . 1 En la vía pública . . . 2 Fábricas y talleres . . . 3 Espectáculos públicos. 4 En otros lugares . . . 5						
						Inanición	En la Casa Socorro . . . 5						
						RESUMEN							
						Casuales . . . 1.022	M. de per. 22						
						A. Trabajo. 73	Otros anim. 3						
						Agresión 66	Int.º Suicl. 1						
						Que se ign. 3	Cadáveres —						
						A. de Aut. 93	Enfermos —						
						A. Camion. 34	Alcohólicos. 22						
						A. Biciet. y motos . . . 18	Dementes —						
						A. Tranvías 5	Intoxicados. —						
						A. Ferroc. —	Síncope —						
						Choques V. 41	Inanición —						
				1		1.355	+	48					
						Total de asistidos	1.403						
8	45			19		Sumas parciales		15			7		Total por lugares . . . 1.403

ESTADÍSTICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIA DE LA CASA

HERIDOS POR causas diversas	LUGARES	1	2	3	4	5	Lugares peligrosos en la circulación	Acci- dentes	HERIDOS POR causas diversas	LUGARES	
Casuales 934	En sus domicilios . .	1	211						9	En la vía pública . .	2
	En la vía pública . .	2		658						En otros lugares . .	5
	Fábricas y talleres . .	3									
	Espectáculos públicos.	4				29					
	En otros lugares . .	5						36			
Agresiones 80	En sus domicilios . .	1	17						Accidentes del ferrocarril	En vías férreas . . .	5
	En la vía pública . .	2		51							
	Fábricas y talleres . .	3			4						
	Espectáculos públicos.	4				6					
	En otros lugares . .	5						2			
Accidentes de trabajo 39	En sus domicilios . .	1	7						64	En la vía pública . .	2
	En la vía pública . .	2		11						En otros lugares . .	5
	Fábricas y talleres . .	3			19						
	Espectáculos públicos.	4				2					
	En otros lugares . .	5									
Sinistros	En sus domicilios . .	1					Calle Gral. Franco . Paseo Gral. Mola . . Coso (esq. Joyita) . . Calle de Espartero . . Puente de Piedra . .		9	En sus domicilios . .	1
	En la vía pública . .	2								En la vía pública . .	2
	Fábricas y talleres . .	3								En otros lugares . .	5
	Espectáculos públicos.	4									
	En otros lugares . .	5									
Causas que se ignoran 4	En sus domicilios . .	1							2	En sus domicilios . .	1
	En la vía pública . .	2		4						En la vía pública . .	2
	Fábricas y talleres . .	3								En otros lugares . .	5
	Espectáculos públicos.	4									
	En otros lugares . .	5									
Atropellos de autos 97	En la vía pública . .	2							1	En sus domicilios . .	1
	En otros lugares . .	5		89						En la vía pública . .	2
Atropello de camiones 37	En la vía pública . .	2							3	En otros lugares . .	3
	En otros lugares . .	5		25						Fábricas y talleres . .	5
Atropello de bicicletas y motos 34	En la vía pública . .	2					Carretera Huesca . . » Cataluña . . » Castellón . . Otras carreteras . . P. nivel (Delicias) . .		3	En sus domicilios . .	1
	En otros lugares . .	5		26						En la vía pública . .	2
	Sumas parciales	235		864	23	37	66	Sumas parciales . .		En otros lugares . .	5

DE SOCORRO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 1965

1	2	3	4	5	TOTALES	ENFERMOS Y otras causas	LUGARES	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES		
	9					Enfermedad 1	En sus domicilios . . En la via pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5		1			Domicilios Via pública Fábricas y talleres . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	240 943 23 37 95	
						Alcohólicos 24	En sus domicilios . . En la via pública . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 4 5		19					
						Dementes	En sus domicilios . . En la via pública . . En otros lugares . . .	1 2 5							
	41			23		Por intoxicación	En sus domicilios . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 3 4 5							
2	6			1		Por síncope	En sus domicilios . . En la via pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5							
						Inanición	En la Casa Socorro . .	5							
RESUMEN															
2						Casuales .	934	M. de per.	9						
						A. Trabajo.	39	Otros anim.	2						
						Agresión .	80	Int.º Suici.	1						
						Que se ign.	4	Cadáveres .	3						
1						A. de Aut.	97	Enfermos .	1						
						A. Camion.	37	Alcohólicos.	24						
						A. Biciclet. y motos .	34	Dementes .	—						
						A. Tranvías	9	Intoxicados.	—						
						A. Ferroc.	—	Síncope . .	—						
	3					Choques V.	64	Inanición .	—						
							1.298	+	40						
						Total de asistidos			1.338						
5	59			24		Sumas parciales			20			5	Total por lugares . .	1.338	

I n d i c e

	<u>Página</u>
VIDA MUNICIPAL	
El nuevo Palacio Municipal de Zaragoza	3
Reina de las Fiestas y Damas de Honor	27
El abastecimiento de agua de Zaragoza y su clarificación, por José Luis Cerezo <i>Lastrada</i>	29
Datos metereológicos	43
 VIDA CORPORATIVA	
ACUERDOS	
Del Excmo. Ayuntamiento Pleno	47
De la Comisión Permanente	73
 ACTIVIDADES REALIZADAS	
Representación	118
Cuerpo de Policía Municipal	118
Delegación de Tráfico	119
Cuerpo de Bomberos	120
Estadística	120
Datos económicos y contables	120
Instituto Municipal de Higiene	121
Mercado de Lanuza	122
Mercado de San Vicente de Paúl	122
Matadero Municipal	122
Obras adjudicadas	123
Licencias obras mayores	124
Licencias industriales	127
Apertura establecimientos industriales	129
Cementerio	132
Casa de Socorro	132
Estadísticas Casa de Socorro	134

